EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.669 — Montevideo, Domingo 10 de Diciembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.40

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.00
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Eatlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CHACRA — Preciso hasta 15 hectáreas con casa, de Sayago a Las Piedras. Ofertas arrendamiento. Sarandí 3... 13.D.

TENGALO PRESENTE — Se necesita cualquier suma en hipoteca; comprar o vender casas, campos o quintas; acuda al escritorio del Vasco Bidart, Jackson 1141, teléfono 728 (Cordón), hará buenas operaciones y no perderá el tiempo. 3650-Dic.16.

GENEROS de lana para vestido siempre tenemos novedades. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3634dc15.

MUEBLES de todas clases. Se alquilan temporada de baños y se venden muy baratos. Colón 1480. dic.15

ROPA BLANCA para señoras, recibimos nuevo surtido a precios muy razonables. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3635dc15.

Se solicitan Agentes.

FABRICANTE en gran escala solicita agentes para vender directamente a los consumidores camisas, ropa interior, medias, blusas, trajes, faldas, etc. Pídanse muestras gratis. Madison Mills, 506 Broadway, New York, U. S. A. 3419.

ALFOMBRAS de verano, todos tamaños y caminos iguales, un conjunto muy elegante. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3632dc15.

JUAN CARLOS CARVE—Rincón 491, ofrece dinero en hipoteca al 7 1|2 con buena garantía. Vende 159 h. en Estación Chamizo. 12.

ETAMINA negra muy rica a $ 1.70 el metro. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3633dc15.

CASAS baratas vendo, situadas en lindas posiciones. Tratar calle Cebollatí N.o 2073. 3638dc.12.

VOILES pintados para vestido, el mas lindo y vasto surtido a 0.80 el metro en un metro de ancho. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3636dc15.

MADERAS de buque, gran cantidad de tirantes, rondanas hierro, puertas, mosaicos, cajones vacíos, chapas de zinc, escaleras etc., rematará Gazzano el día 7 a las 2 p. m. en Miguelete 1275. 3602dic12.

SABANAS de hilo vainilladas de 2 plazas $ 5.00 de 1|2 plaza $ 3.40. Verdadera ocasión. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3637-dc15.

A 4 $ AL MES— Lecciones teórico prácticas e individuales de Contabilidad, Teneduría y máquina. Bardier, Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. 3587-Dic.9.

MAIZ amargo para semilla, legítimo, recién recibido. No lo come la langosta. —Zabala. 1597. 3523-Dic.25.

VENDO. PICHINCHA, casa comercio y campo, Gualeguay, Paysandú, Campo especial 175, bien alambrado, buena aguada, corral, galpón. Casa material, comodidad. Precio regalado. Por carta únicamente, casilla correo 19 (Paysandú). 3519-Dic.10.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00, id mayor $ 12.30. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME B. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

ESPECTACULOS

SOLIS — Matinée, MALVALOCA. Noche: A LA LUZ DE LA LUNA y BUENA GENTE.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id altos, id. id. 1.50; Id. de cazuela, id id. 1.00; Sillón de platea con entrada, 0.60; Id Tertulia balcón con entrada, 0.40; Id altas id id. 0.40; Entrada general, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id. 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Matinée: EL TANGO EN PARIS. Noche: CONSULTA MEDICA y NUESTROS HIJOS.
Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso 0.20.

POLITEAMA — Matinée: EL BAUTISMO DEL NENE, PELUQUERIA Y CIGARRERIA y LOS DEVOTOS. Noche: 1.a sección EL CABO GALLARDO; 2.a, A LA VEJEZ VIRUELA; 3.a, BUENOS AIRES Q. E. P. D.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Plateas o tertulias con entrada, $ 0.40; Entrada general, $ 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela y paraíso con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

CASINO — Matinée: EL CORONEL CASTAÑON, VAYA CALOR y EN EL PAIS DE LAS HADAS. Noche: 1.a sección: EN EL PAIS DE LAS HADAS, 2.a: MOLINOS DE VIENTO, 3.a: VAYA CALOR.
Precios de las localidades por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.60, Sillones de platea con entrada 0.30; Entrada a palco, 0.15; Entrada general, 0.15.
Función entera: Entrada y asiento (delantera cazuela y galería) 0.25; Entrada a cazuela y galería, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 1129-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 621-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2491, Montevideo. 2033-h-n-o.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles carreteros, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d-p-mDic.13.

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2632, Montevideo. h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-En11.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello.—Mercedes 993. 3578-En.2.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 833. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 a 5 p.m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239.—Consultas: de 2 a 4 p. m.; excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 750. 1064-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de la Facultad de Génova. Especialista en pulmones corazón, sangre, reumatismo.—Calle Colón 1506.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono Central 1439.

Dr. FELIPE PUIG.— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Ronceau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista, Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER.— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2324. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1408.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hno.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos-Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 372, Montevideo — 1 DE JULIO, Paysandú
4682-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1013 (Cordón). 2022-hno.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender a don Angel Ganzo la parte que me corresponda en el activo y pasivo de la Sociedad Olegario da Silveira y Compañía, que tenía constituida con la firma Ernesto Quincke para la explotación de la Usina Eléctrica de la ciudad de Melo. Los que se consideren más acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos en esta ciudad, calle Cerro Largo número 877, dentro del término de treinta días a contar del de la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.— Olegario da Silveira.—Montevideo, Noviembre 19 de 1916. 3437-Dic.19.

AVISO AL PUBLICO en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada por el escribano Carlos Milber, con fecha 15 del corriente, he prometido vender a los señores Gustavo Lapitz y Juan Carlos Beyhaut, la casa de comercio que en los ramos de Tienda, Sastrería, Zapatería y Sombrerería, giraba en la Villa de Pando, departamento de Canelones, bajo mi nombre. A los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren más acreedores, para que dentro del término de treinta días, contados desde hoy, se presenten con los justificativos de sus créditos en dicha casa de comercio, para ser satisfechos.—Pando, Noviembre 22 de 1916.—Graciano Beyhaut. 3591-Dic.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que hemos vendido a los señores Paisal Hnos., el comercio que en el ramo de almacén, etc., tenemos establecido en Barra de Mansavillagra. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de series abonados. — Barra de Mansavillagra, Noviembre 28 de 1916. — Lacuesta Hnos. 3562-Dic.24.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CEFERINA ANTONIA ESCOUTO DE ESCOUTO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3485-Dic.28.

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— La Gerencia. 3551-hno.

Ferrocarril Central del Uruguay

Cambio de Horario

Se hace saber al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre entrará en vigencia un nuevo horario de trenes. Por itinerario ocurrir a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 13 de 1916.—C. W. Bayne, Administrador General. 3431-dc.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso al público

Esta Compañía avisa al público que a partir del día 1.o de Enero próximo de 1917 y en adelante, exigirá la presentación de carnets como comprobación de la identidad de los poseedores de abonos mensuales y pases libres en sus líneas.

A tal efecto bastará el carnet policial de identidad o indistintamente el que emitirá la Compañía.

Montevideo, Noviembre 20 de 1916.

La Administración.

3487-Dic.28.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 969. — Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Trenes expresos

Se pone en conocimiento del público, que a partir del 1.o de Enero de 1917, quedarán anuladas las tarifas vigentes de trenes expresos.
Oportunamente se anunciarán las nuevas tarifas por medio de carteles fijados en las estaciones.

La Administración.

Montevideo, Noviembre 22 de 1916. Dic.22.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores., etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Primera clase. Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.50.—Tercera clase: Ida, $ 2.50, Id id. Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

VAPORES DE CARGA

Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.
Línea Costa Sud.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esq. Solís.

Defensa Agrícola

VENTA DE CIANURO DE POTASIO

Llámase a todos los interesados en adquirir cianuro de potasio, a presentar ofertas de precio por la cantidad de 3.500 kilos de que dispone la repartición.

El referido artículo puede verse en el Depósito de la D. Agrícola en Sayago.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, en el local 25 de Mayo 730, dirigidas al presidente de la Comisión Central de la Defensa Agrícola, antes del 18 del corriente, en cuyo día, a las 16 horas, serán abiertas por la misma Comisión.

Por cualquier informe al respecto, puede concurrirse a las oficinas de la D. Agrícola, calle 25 de Mayo 730, de 8 a 12.—Carlos del Castillo, secretario general.

3628-Dic.17.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 16 de Diciembre a las 5 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbon

saldrá el 2 de Enero a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1551.

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y Cerro Colorado — El domingo 17 de Diciembre de 1916 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.45; Yatay, 6.56; Sauce, 7.46; Santa Rosa, 8.16; Cazot, 8.28; Castellanos 8.40; San Ramón, 9.1; Chamizo, 9.15; Fray Marcos, 9.37; Casupá, 8.58; Reboledo, 10.19; Cerro Colorado, 10.50.

Boletos de ida y vuelta: A Santa Rosa, $ 1.00 y 0.70; a San Ramón, 1.39 y 1.00; a Cerro Colorado, 2.50 y 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Cerro Colorado el mismo día a las 18.30; de Fray Marcos a las 19.30, de San Ramón a las 20.10 y de Santa Rosa a las 20.55.—C. W. Bayne, Administrador General. 3652-Dic.17.

Gomensoro y Castells

Remolcador "Bizertin"

El remate se efectuará en nuestro Salón de Ventas, Piedras 318

EL MIERCOLES 13, de Diciembre, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda:

El vapor francés "Bizertin", remolcador de 101 toneladas de registro neto, con todos los enseres a su bordo y m.m. 50 tons. de carbón, encallado sobre la Isla La Tuna (Puerto Paloma) Rocha.

Pagadero al caer el martillo, Comisión: 5 o|o.

Otros datos: Piedras 318.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 17 de Diciembre, a las 3 p. m.

Boulevar Artigas Samayúa Ellauri

22 Solares ideales 22

Lo más hermoso de Montevideo

Entre Pocitos y Parque Urbano

ALTURA ENCANTADORA

Perspectiva deliciosa

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 3633-Dic.17.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—[illegible] 1250, 2 piezas, $ 10; Vecinal y La Justa [illegible], 3 piezas, $ 15; [illegible] 2 piezas, $ 15; Cargen 2167, 2 piezas, $ 30; [illegible] 3 piezas, $ 25; Cerrito 726, [illegible]; [illegible] 2 piezas, $ 12; República Francesa [illegible]; [illegible] Isla de Flores 674, 3 piezas, $ 12; [illegible] Rivera 166, 6 piezas, $ 35; Uruguay 1512, 2 piezas, $ [illegible]; [illegible] 4 piezas, $ 16; Constituyente 1129, 7 piezas, $ [illegible]; [illegible] 1212, 3 piezas, $ 25; Rocha 2055, 1 piezas, $ 22; [illegible] 3 piezas, $ 46; San Eugenio 1672, 5 piezas, $ 45; San [illegible] 4 piezas, $ 16; Salsipuedes 1026, 2 piezas, $ 60; Salsipuedes 1071, 4 piezas, $ 28.

3648-d.n.o.

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA. . . . . Diciembre 23

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . Principios de Enero ORONSA . . . . . Fines de Enero

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . . Diciembre 11 ORISSA . . . . . . Diciembre 23

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 9 de Diciembre saldrá el vapor correo español.

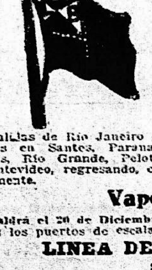
VALBANERA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 11 de Noviembre saldrá el vapor 'Correo Español'

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de

CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 20 de Diciembre a las 9 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 31 de Diciembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Puerto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

...-h.n.o.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Defensa Agricola

Movimiento de la langosta

He aquí las novedades ocurridas en la invasión de la langosta en el día de ayer:

Tacuarembó — Hay mosquita en kilómetros 437 y 439. En kilómetros 537 y 549 también ha nacido mosquita.

Palmitas — Ha empezado a aparecer langosta mosquita.

Bizcocho — En varias partes de esta sección ha empezado a nacer mosquita en poca cantidad.

Cuiré — Empieza a nacer mosquita en poca cantidad.

Independencia.—Desde las 12 está pasando langosta en poca cantidad, Este a Oeste.

Tambores. — Hay mosquita.

Paysandú — En Chacras, colonia 19 de Abril y Porvenir hay mosquita en cantidad regular. En Colonia Rusa San Javier hay mucha mosquita.

Artigas.—Comienza a nacer mosquita en primera sección, montes Tres Cruces y campos sucesión [illegible].

Melo. — La langosta ha inspeccionado en varias secciones.

Fray Bentos — Hay mucha mosquita en segundo período entre Menaira y Haedo.

Inspección de vegetales

En la semana que hoy termina, la Inspección de la Defensa Agrícola en el Puerto, controló el estado sanitario de los siguientes productos vegetales:

28.840 sacos de maíz para consumo, 1620 sacos de papas, 11? sacos garbanzos, 14 sacos de semillas de hortalizas, 580 sacos de poroto, 4509 cachos de banana, 11.281 fardos de alfalfa, 334 cajones de tomates, 41? cajones de duraznos, 36 cajones de ajíes, 54 cajones de Damascos, [illegible] cajones de naranjas, 153 cajones de limones, 66 cajones de ciruelas, [illegible] cajones de peras, 12 cajones de melones, 3000 ananás, 1?1 sacos de boniatos.

Exposiciones agrícolas

Concurso de la Comisión de Semillas

Las Comisiones de Fomento Rural de San Bautista y San Jacinto en unión con el Inspector agrónomo de Canelones, señor José Machiavello, están organizando exposiciones agrícolas para los primeros meses del año próximo en las cuales figurarán de preferencia muestras de trigos y demás cereales de la última cosecha.

Con ese motivo, el Inspector Machiavello, solicitó del presidente de la Comisión Oficial de Semillas, ingeniero agrónomo Ramos Montero, los envases utilizados en la Exposición Nacional de Trigos, pedido que fué de inmediato atendido por la referida comisión, la que ha enviado ya a las Comisiones de Fomento Rural dos mil envases para recoger las muestras de semillas y exponerlas debidamente en las exposiciones proyectadas.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Julio Muró y con la asistencia de los señores Irazu, Wilson, Arrosa, Vidiella, Risso, Horta y Surraco Cantera, celebró sesión ayer la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la carta abierta dirigida al señor presidente de la Federación Rural siendo aprobada.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos entrados.

El Ministerio de Hacienda pasa a informe el escrito de la casa Juan Shaw en el que pide autorización para exportar 100 rollos de alambre de púa. Se resuelve informar favorablemente.

El Ministerio de Industrias solicita la adhesión de la Asociación al Congreso Nacional Agropecuario, y designa delegados por la Asociación a los miembros de la Comisión Directiva. Se resuelve acceder a lo solicitado y agradecerle al señor ministro muy especialmente la atenta invitación.

La Intendencia Municipal pasa a informe el escrito presentado por la Compañía "Swift" en el que pide las condiciones que la autorizarían para vender carne a los carniceros del interior de la República. Se resolvió que pasara a informe previo del señor Surraco Cantera.

Don Francisco Haedo Suárez, presenta renuncia del cargo de vicepresidente y miembro de la Comisión Directiva, por las razones que expone. Se acepta en vista de su carácter de indeclinable, y se resuelve agradecerle los servicios prestados a la institución.

La Asociación Rural de Soriano agradece el nombramiento de Jurado para la Exposición últimamente celebrada. Enterado, archívese.

La Sociedad Rural del Rosario (R. A.) hace saber la forma en que quedó constituída su nueva Comisión Directiva.—Acúsese recibo y archívese.

Los señores P. y G. Hughes comunican rectificarse en la forma de adjudicación de la nueva copa donada por ellos para ser ofrecida en nuestras Exposiciones.—Resuélvese aceptar la copa en la forma ofrecida y comunicárselo a dichos señores.

Son presentados y aceptados como socios los señores Héctor [illegible], doctor Vicente Ponce de León, Pedro Saró, Federico R. Vidiella, Ricardo Blanco Wilson, Alejo Rossell y Rius, Alejandro J. Shaw y José Elorza (hijo).

Se nombran las Comisiones siguientes: Registros Genealógicos, Revista, Criadores para las razas Shorthorn, Hereford, otras razas bovinas, Merino, otras inglesas y caballares. Comisiones Informantes de Ganadería, Agricultura, Viticultura, Economía Rural, Arboricultura, Fruticultura, Legislación de Exposición, de Concursos Hípicos, de Aranceles y de porcinos.

El señor Arrosa hace moción para que se solicite del Ministerio de Obras Públicas, que se habilite a la mayor brevedad posible, el nuevo ramal del ferrocarril a la Tablada.

Se levantó la sesión a las 7 p. m.

Sobre cultivos forrajeros

La falta de forrajes en el país y lo que [illegible] de agricultura forrajera, que [illegible] la formación de [illegible] de los cultivos forrajeros, cuya importancia no puede ocultarse [illegible] de nuestra economía rural.

Creemos en un creciente interés por estos cultivos [illegible]. Hay así quienes se interesan por la [illegible] "feijao miudo" [illegible]. Se cultiva en Río Grande, donde se le llama "feijao miudo" y se cultiva empleándola también para el consumo de la población humana. Hay mucha en la Argentina.

No falta quien se interese por la tuna sin espinas que se considera forrajera de primer orden y que se produce bellamente en los terrenos secos y áridos. En la Argentina, Entre Ríos y Córdoba, se trata de propagar esta planta y hasta se hicieron hace tiempo ensayos en la Facultad de Agronomía de La Plata. La tuna sin espinas [illegible]. Volveremos sobre este asunto.

Para concluir, según el Departamento de Agricultura de Australia, donde la seca suele ser espantosa, uno de los arbustos más [illegible] y más resistentes a la sequía es el llamado [illegible]. Hemos hecho también breve referencia a esta planta en nuestra «Información de la Campaña».

TABLADA

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

El número de vacunos en pie despachados colocados durante la semana, ascendió a 12.369. Este total acusa una disminución de 3336 respecto del alcanzado en la semana anterior, que fué de 15.705 cabezas.

Como se ve, la merma en la oferta ha resultado apreciable, tratándose sólo de una a otra semana, y no podía menos de influir de inmediato en el estado general del mercado, pues, si bien éste abrió el día lunes igualmente pesado y flojo que para los negocios anteriores, no obstante desde el día martes en adelante las operaciones pudieron ser realizadas más satisfactoriamente, a base de precios más regulares y que han venido señalando cierta reacción hasta cerrar el mercado, dentro de favorables tendencias.

Estas circunstancias, según se recordará, las preveíamos al informar en nuestro número del domingo pasado, y no nos equivocamos; la reducción de arribos que ya entonces se esperaba era de consideración y susceptible de que se acentuara dado que las abundantes lluvias persistentes en casi todo el país, necesariamente permitirían a los hacendados suspender un mayor número de remesas, y tal ha sucedido, produciendo inmediatos efectos en el mercado, máxime siendo que éste se descongestiona principalmente de las abundantes haciendas flacas que venía siendo obligado liquidar por la absoluta falta de pastos.

Así, la demanda que inició sus compras con precios flojos en razón de que se hallaba provista, al terminar los negocios de la semana, en cambio, ha notado más bien relativa escasez de oferta.

Las cotizaciones para ganados gordos oscilaron como sigue, por kilo en pie:

Novillos especiales en calidad, peso y gordura; según conjuntos: 130 a 135 y 140 milésimos. Mestizos de buen peso y gordos, según conjuntos: 118 a 127 milésimos. Mestizos de regular peso, carne gorda: 108 a 114 milésimos.

Bueyes especiales en calidad y gordura: 120 a 130 milésimos. Mestizos buena carne y gordos: hasta 113 milésimos.

Vacas especiales en calidad peso y gordura, según conjuntos: hasta 120 milésimos. Tipo y condición sobresalientes: 115 milésimos. Mestizas gordas: 90 a 95 milésimos.

Terneros especiales: 112 a 115 milésimos. Mestizos gordos: 93 a 108 milésimos.

Para los próximos negocios vuelve a anunciarse nueva disminución de entradas, siendo de importancia, pues la merma ha de ascender a unas 4000 cabezas, lo cual hará que para toda la semana, sólo cuente la demanda con unas 5000 cabezas, si cesa. Siendo así, dado el grado de interés de los compradores y que éstos no cubrieron totalmente sus necesidades en las recientes operaciones, debe juzgarse indudable que mejorará el estado general de la plaza, debiendo regir precios más firmes y elevados que en los últimos negocios.

Ganados despachados con destino durante la semana:

Novillos	7898
Bueyes	640
Vacas	2691
Terneros	1220

Distribución:

	Reses
Compañía Swift	3916
Frigorífico Uruguayo	2463
Saladero de Ferrés	52?
L. Rapallini e hijo	316
Abasto	4334
Interior	559
Servicio particular	45
Total	12.369

Arribaron por vía férrea 339 vagones de ganado, se anuncian los siguientes:

Día	Vagones
Lunes	103
Martes	100
Miércoles	34
Jueves	4
Viernes	56
Sábado	-
Total	406

En este total se incluyen regular número de vagones que vienen ya destinados a frigoríficos.

Notas varias

La [illegible] es la relación para la plantación de papas desde los últimos [illegible] — dice en sus notas rurales un diario bonaerense — que el costo de las papas para semilla ha aumentado un [illegible].

Hay muchas cosas que no comprendemos en cuanto a este país—agrega—siendo puramente agrícola. Lo que atrae la vista al mirar la vidriera de un almacén son duraznos, manzanas, peras, etc., secas de California. Los mercados están llenos de manzanas de Nueva Zelandia, y también de cebollas de España. ¿No pueden estas cosas ser producidas aquí?

—Como en otras ocasiones lo hemos afirmado, todo hombre que cultiva campo y tiene animales debiera aprender a hacer ensilaje. Puede ser que no se necesite en esta estación o en la próxima, pero llegará el tiempo en que será necesario.

—Los "farmers" de los Estados Unidos informan que obtienen mejores resultados dando a los vacunos ensilaje hecho con los tallos del maíz, que alimentando actualmente con maíz. El experimento vale la pena de ensayarlo.

—Entendemos que el maíz para ensilaje se corta en estado verde antes que tenga tiempo de madurar; en esa condición el tallo contiene un porcentaje muy alto de azúcar, es decir, toda la materia engordante.

La viruela en los durazneros

El Ministerio ha sido consultado sobre los procedimientos más adecuados para combatir eficazmente la viruela en los durazneros. Evacuando esa consulta se ha producido un detenido informe sobre esa plaga en los frutales y sobre los medios más eficaces para evitarla.

Para combatir esa enfermedad, es oportuno—dice—que durante la estación invernal se les dé a las plantas una o dos embadurnaduras después de la poda de las plantas con una solución hecha con sulfato de hierro del comercio, en la proporción de 10 kilos en 100 litros de agua, aplicándose después por medio de pinceles. Esta operación debe hacerse unos 15 días antes de la apertura de las yemas. En el caso que se hagan dos tratamientos, se ejecutarán uno y otro con cerca de dos meses de intervalo.

En la primavera y verano el tratamiento más recomendable es el caldo bordelés cuyos componentes pueden variar en la proporción del 1 al 3 o/o, según la estación y desarrollo de los brotes. Es natural que, encontrándose los brotes tiernos la proporción del sulfato de cobre y de la cal tiene que ser más bien baja. Deseando preparar 100 litros de solución al 1 o/o, se procederá en la siguiente forma: En una vasija de madera se colocará de 40 a [illegible] litros de agua; el sulfato de cobre se pondrá en una bolsita de lona, la que se suspenderá dentro de la vasija que contiene el agua. La cal debe ser pura y se apagará en 4 a 5 litros de agua. [illegible] la vasija que contiene el sulfato de cobre, se hará pasar a través de un tamiz, teniendo cuidado de agitar bien la mezcla; en esta forma se completan con agua los 100 litros. Se aplica por medio de los pulverizadores comunes, teniendo cuidado de revolver con un palo la mezcla antes de llenar el recipiente. La pulverización debe hacerse lo más fina posible en un día de calma y cuando haya desaparecido el rocío.

Termina diciendo que en caso de lluvia, habrá que repetir la operación. Durante el período vegetativo de las plantas enfermas, dos o tres tratamientos resultan suficientes.

El triunfo de la ganadería

La fortuna en los toros

NUEVA YORK, 9.—Telegrafían de Chicago que en la Exposición Internacional Ganadera que se celebra en esa ciudad, el señor N. Jeanden, de Versailles (Kentucky), pagó por un toro de raza Hereford la suma de 15.100 dólares.

La mosca langosticida

El doctor Caride que ha descubierto una mosca enemiga de la langosta acaba de publicar en Buenos Aires un trabajo sobre el particular del cual entresacamos los siguientes párrafos, que hoy pueden tener mayor oportunidad:

"Para el hombre, el filósofo, [illegible] la teoría naturalista, diré así que yo he adoptado: Cada elemento de la naturaleza tiene en la naturaleza un enemigo. La langosta tiene varios y entre ellos hay que elegir el mejor.

Yo he dado con él, en la "Sarcophaga Caridei" es la mosquita que patrióticamente recomiendo, [illegible] desde el punto de vista patriótico, [illegible] recomendación [illegible] de un ciudadano [illegible] para que le den un empleo en la Defensa Agrícola.

Mi mosca, que la llamo así, no es enemiga del hombre, ni de los animales, ni de los cultivos. En una publicación del ministerio de Agricultura consta que se ha comprobado también que sólo exclusivamente vive de la langosta. Es fácilmente multiplicable, pudiendo cada una depositar doscientas larvas en sendas langostas y es también muy factible transportarlas a las zonas donde la acridia inverna, pues, siendo oriunda de climas templados, los inviernos de la zona tórrida no pueden serle adversos. Su eficacia reside principalmente en su fertilidad reproductiva, que es tan grande como rápida y en lo fácil que resultaría arrojarla, dispersarla en los bosques, en las regiones a cuyo seno el hombre mismo no puede llegar y donde todo nos indica que la langosta hace o tiene sus refugios.

Hemos experimentado todo lo que existe, y me bastaría recordar que en Choele Choel, donde había una langosta sedentaria, la llamada "Tucura", la acción de mi mosquita concluyó con ella.

No me río de ningún esfuerzo, de ninguna tentativa científica, sincera y honesta, para proseguir esta lucha contra la gran plaga, pero prefiero mi medio, mi mosquita, porque la he visto en el trabajo y conozco sus fuerzas. Además, esta mosquita le costaría muy poco al Estado.

Un proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el doctor del Barco fijaba en 20.000 pesos la partida anual destinada al estudio de todas las plagas agrícolas y al fomento de los medios naturales para combatirlas. Dentro de esa misma partida estarían perfectamente compensados los servicios de la "Sarcophaga Caridei". Es muy modesta y muy austera en sus costumbres la pobrecita.

No me interesa la recompensa de mis esfuerzos, ni siquiera la recompensa moral de que en los registros civiles de la verdadera Defensa Agrícola del país se anote a mi mosquita con mi apellido. Yo no pretendo que me dé gloria el noble animalito, sino que le dejen matar langostas.

Recuerdo que la Diaspis Pentagona ha sido totalmente exterminada por la propaltrila, cuya aplicación, dentro del mismo método científico, yo recomendé en 1912, y que triunfó en manos de la comisión honoraria presidida por el doctor Barroetaveña; pasaron, sin embargo, 4 años de inútiles recursos y recetas de la Defensa Agrícola, durante los cuales—dijo también un documento oficial—"se perdieron millones de pesos en árboles y se gastaron cientos de miles en varios ensayos." Lo recuerdo porque ello demuestra que el método biológico es el único capaz de contener una plaga."

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 9

371 RESES VENDIDAS

347 novillos, 18 vacas, 6 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Durazno: 6 terneros remitidos por P. Malde y vendidos a $ 6075 K., para abasto.

De Maldonado: 37 novillos remitidos por Pedranzini Hnos. y vendidos a slp. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 139 novillos remitidos por L. Gonzalez y vendidos slp. para saladero.

Lizarazú y Ca—

De Tacuarembó: 775 lanares remitidos por F. Silveyra y vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Durazno: 107 novillos, 7 vacas remitidos por S. Corbo y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

A Comisión—

De Florida: 200 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo y vendidos slp. para el mismo establecimiento.

Establecimiento de Lechería

En buen campo, próximo a la capital, sobre el arroyo Toledo, con 25 hectáreas de chacra toda plantada de avena y maíz. Instalaciones nuevas y completas, 30 vacas mestizas. Preparado para producir más de 200 litros diarios. 300 aves de razas finas. Se vende en perfecto funcionamiento. Base positiva para trabajos intensivos que quiera hacer un ingeniero agrónomo. Tratar Sarandí 4?8, de 9 a 11 o de 2 a 5.

3071-Dic.10.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 10 de 1916

LAS DEFRAUDACIONES

En brevísimo espacio de tiempo, se han comprobado varias defraudaciones en diversos establecimientos y dependencias del Estado, llegando en conjunto a una suma bastante crecida de dinero. Esa serie de desfalcos, si puede atribuirse por un lado a deficiencias de organización y contralor en las reparticiones públicas, indica por otra parte un extravío moral extenso en demasía, desde que no se trata de uno que otro empleado poco escrupuloso, sino de un número crecido de ellos. No es sin embargo, admisible, que de un momento a otro, con simultaneidad sorprendente, se truequen en malversadores funcionarios que por su corrección se habían hecho acreedores a la mayor confianza. Es indudable que el fenómeno debe tener alguna causa de carácter genérico, y que ha asumido una generalización, que hace ineficaz toda explicación de índole individual. Porque no se han producido esos desfalcos en una sola repartición del Estado, sino en varias, tan distintas entre sí, de tan diferente organización y funcionamiento, que forzoso es tener que buscar la causa originaria de esas defraudaciones en campo más amplio, que el puramente personal. Necesariamente en esa serie de actos delictuosos, ha obrado como principal factor una causa de orden social, sin la que ni su número, ni su simultaneidad, ni el haberse producido en diversos organismos, tendrían explicación posible. Lo primero que se le ha ocurrido a todo el mundo, en presencia de estos hechos, es atribuir al juego una influencia decisiva en la comisión de dichos delitos. Efectivamente, el juego ofrece siempre la ilusión de ganancias fabulosas y rápidas a los ciudadanos, tanto mayor cuanto más grandes son las estrecheces en que todos vivimos. La carestía de la vida hace angustiosa la situación de la generalidad, desde que al par de ella, no han aumentado los sueldos e ingresos, sino que o siguen igual que en los tiempos normales o han sufrido importantes mermas. Para vivir como antes de iniciarse la guerra europea, se necesita una suma mucho mayor, y como no es factible obtenerla ni aún buscando trabajos complementarios, procurando realizar otras tareas además de las habituales, ya que la paralización se extiende cada día más en el país se considera por muchos como medio expedito para salir de apuros, jugar a la ruleta, a las carreras, a la lotería o a cualquiera de los juegos, que aún estando prohibidos por la ley, tanto se han difundido en estos últimos meses en la ciudad. Realmente, no puede decirse que a las autoridades superiores del país, haya preocupado hondamente la situación que se hace dos largos años nos encontramos, y que día a día se viene agravando. Ni se ha hecho cuanto era necesario para contrarrestar la carestía, por lo menos de cuanto es indispensable para la vida, ni se ha tratado de facilitar medios de trabajo a los elementos activos del país, para que puedan salir de esa atonía en que se encuentran. Lo excepcional de esta situación sin ejemplo creada por la guerra que asuela a Europa, requería medidas de excepción, tal y como en otros países se han venido tomando. De ahí que la moral se halle relajada y que se empiece por arbitrar recursos de cualquier modo y se concluya por habituarse al vicio afrontando todas sus fatales consecuencias. Con todo, no sería suficiente para explicar los desfalcos la situación general del país, si los empleados públicos que tienen a su cargo el manejo de caudales, tuvieran por su edad y larga actuación, esa responsabilidad moral y ese dominio de las pasiones e instintos, que sólo con los años se adquieren. Un hombre sin experiencia se vence con facilidad sus impulsos, sus deseos de gozar, ni se aviene a las privaciones si a mano tiene como no sufrir sus consecuencias. Además, no medita lo suficiente, ni ve el porvenir como quien ya pasó la juventud. No es, pues, extraño que ante una situación apretada, un hombre joven se despoje de escrúpulos y sin reparar en la mancha que echa sobre su nombre, ni en el trance de vivir oculto, fuera de su país, haga lo que posiblemente no haría si tuviese unos años más. Sobre él, obrarían factores de familia, de arraigo, de respeto al apellido de sus hijos, el mismo hábito de bien obrar y refrenaría cualquier mal impulso que un momento crítico le asaltase. Se deben también, por lo tanto, a esa mala práctica de dar determinados empleos a hombres sin responsabilidad, por edad y antecedentes, la repetición tan sensible de desfalcos en las oficinas públicas. El mal, como se vé, puede ser contrarrestado, ya que sus causas son conocidas. Y debe hacerse por el mismo prestigio de la Administración que no queda bien parado con esa serie de defraudaciones.

El dominio del mar

Jellicoe en el Almirantazgo

La incontestable argumentación del éxito consagró, hace hoy dos años, en Port Stanley la supremacía naval británica; verdad probada entonces con hechos y reafirmada más tarde, por si quedaran dudas, en Dogger Bank y Jutland. Por ella quedaba proscrito de los mares el pabellón alemán, reducida, por ende, a situación de casi nula pasividad la flota de guerra del Imperio y aislado éste comercialmente del resto del mundo. Los aliados habían ganado, pues, ya en aquella fecha primera, la guerra por mar. En este teatro de lucha, el enemigo quedaba completamente a su merced.

Pero ello no era obra de ninguna improvisación genial, ni fruto de ninguna agudeza estratégica, ni labor de tal cual brillante caudillo: el organismo naval británico realizaba aquella tarea — aún hoy sostenida con meticulosa vigilancia en lo que toca a prevención contra audacias del adversario — por velocidad adquirida, por incuestionable virtud de su larga preparación y cuidada fortaleza. Hacía lo que indispensablemente debía hacer; sus componentes llegaron, en lo individual, a maravillas de pericia y arrojo, pero el conjunto no rebasó, en proporción al esfuerzo aislado de las unidades, la línea de lo normal. Si es cierto que el mérito de los marinos y la capacidad combativa de las naves no fueron desperdiciados nunca, justo es convenir en que tampoco se supo obtener de unos y otras todo el rendimiento que ofrecían pródigamente. Pecado de omisión, más que de acción, que hace ya tiempo imputa Inglaterra a los directores de su Marina.

Porque dentro de la organización administrativa de la flota británica, caben involuntarias omisiones de ese género, fruto de inexperiencias, más fuertes y temibles a veces, que la misma mala fe. Tradicional el régimen de gobierno consiliario, en lugar del unitario o dictadorial que impera en el elemento armado alemán, por ejemplo, e incorporados al Almirantazgo honorables elementos civiles, muy doctos en multitud de materias pero lamentablemente profanos en la naval militar, no es extraña la frecuente discrepancia de opiniones, ni la abundancia de tropiezos burocráticos, insignificantes en la normalidad del tiempo de paz, pero temibles en horas de guerra, cuando energía y prontitud son los dos puntales de la acción. Fuese de técnicos tan solo, ese Consejo, y aparte de la disciplina corporativa, no rigurosa del todo en cuestiones de criterio, imperaría la otra disciplina, la del saber profesional: la razón se impondría al error más fácilmente y hasta los mismos puntillos de amor propio, irreductibles en la pugna de lo militar y lo civil, depondrían su intransigencia ante el consejo del más autorizado o más docto.

Camino sería, el de un Almirantazgo netamente técnico, para el tan temido gobierno personal, o dictadura del más caracterizado; con él perderían además los poderes públicos — especialmente el legislativo que tiene representación oficial en el Almirantazgo — su facultad de control directo sobre la administración de la Armada. Pero aún así, preferible sería este paréntesis en la legalidad tradicional, a las inercias denunciadas por la prensa británica y por gran número de profesionales. Nelson no habría consolidado en Trafalgar el sea dominion inglés, si en lugar de Lord Barham, colaborase con él desde Londres un Consejo mixto, al estilo del Almirantazgo moderno. Y buscando un Barham, tan útil hoy al frente de la Marina inglesa, confió el Gobierno a Jellicoe el cargo de First Sea Lord, juzgando que organizador naval como él, que organizó la flota a despecho de la burocracia, no es fácil encontrarlo en Inglaterra, y que para táctico — si fuera posible llegar al encuentro material con el adversario — basta y sobra con Beatty, de cuya pericia son los mejores testigos los marinos teutones.

DE LUIS BARZINI

A RETAGUARDIA DEL FRENTE

POR DONDE PASÓ LA BATALLA

(Continuación)

Para dar una exacta idea de este frente, es menester que le busquemos analogías en el pasado. El Veliki Hriback, que está a nuestra izquierda, viene a ser casi lo que era el S. Michele en las primeras penumbras del Carso. El macizo de Nova Vila hace las funciones que hacía el monte Sei Busi. Pero mientras que las cumbres del viejo Carso estaban aisladas, y formaban una barrera única, cuya pérdida forzó al enemigo a retroceder más allá del Vallone para encontrar una fuerte línea de resistencia, las cumbres del nuevo frente tienen la continuidad de una cadena y tras de ellas se alzan otras nuevas, cada vez más altas. El enemigo no necesita correr mucho para fortificarse cuando le desalojamos de una altura. No tiene más que pasar a la siguiente, en la seguridad de que está muy cerca y es más fuerte que la anterior. Puede defender el terreno palmo a palmo. Batido y arrollado en un sitio, se desplaza parcialmente sobre posiciones siempre dominantes.

Observando el campo de batalla desde las trincheras del Este de Oppacchiasella, se descubre toda la fisonomía singular de esta acción. El terreno sube en anfiteatro; sube con violencia por la izquierda, y con menos rudeza a la derecha del frente. Nos batimos en una cavidad salvaje, grisácea, toda barrancos, toda escalones, con tupida floresta en los bordes, vigilada y dominada por crestas picadas. La lucha más violenta, más áspera y más dura es la de los bordes. Hemos conseguido empujar al enemigo a la derecha de la terraza de Nova Villa, hasta más allá de Nad Bregom. Y aquí, el asalto dejó las mismas profundas huellas que en Oppacchiasella habíamos visto.

Los soldados italianos veían las posiciones de la pendiente como quien ve desde el foso de una fortaleza sus murallas. Un espolón rocoso que avanza hacia Oppacchiasella surcado por un laberinto de trincheras caminos cubiertos y pozos de lobo, oculto todo entre el boscaje, constituía uno de los bastiones de la resistencia. Los nuestros le llamaban "El Fuerte". Por todos sus flancos estaba cubierto de alambrados ese "Fuerte" bombardeado y derruido la defensa retrocedió ante el ataque, al primer impulso. Pero en seguida cinco contra ataques intentaron recuperar lo perdido. Ahora, aquel espolón parece un gigantesco montón de guijarros.

Es una inmóvil tempestad de bloques y sillares. Ni un árbol, ni una mata de yerba siquiera.. Las cercas están derrumbadas las trincheras colmadas: enormes cráteres de explosiones abren por todas partes sus ahumadas cavidades. Centenares de planchas de acero, amontonadas, en los parapetos como cartas de baraja, amarillean de óxido entre piedras y escombros. A cada paso se tropieza con proyectiles sin explotar, bombas de mano, fusiles despedazados.

El viento agita los harapos de tela que envuelven a los cadáveres enemigos, los que yacen por grupos acá y acullá. A pocos pasos, un suboficial húngaro, de grandes bigotes de estopa, muestra los dientes en un guiño macabro; diríase que se ha movido un poco. Largo rato permanece nuestra mirada clavada en aquellos despojos, vigilando al muerto, con la esperanza de que no esté muerto todavía...

La carretera de Nova Villa, obstruída en algunos puntos, devorada por la guerra, cortada por senderos austriacos, interrumpida por barricadas y parapetos, sube desde Oppacchiasella a través del trágico desorden de las posiciones expugnadas Por todos lados en derredor, hasta donde alcanza la vista, parece que la tierra se haya movido, que haya sufrido una borrasca, que se haya agitado y sacudido en ondas fabulosas Hace un mes, esta explanada desnuda, sobre la cual no hay una piedra que no haya sido precipitada desde muy lejos, aparecía aún ornada de boscajes, cuando la mirábamos desde Crni Hrib. Nova Villa surgía por sobre las copas de los árboles. Las casas se empinaban unas sobre otras como para mirar curiosamente a lo lejos, y la iglesia, coronada por su blanco campanario, las dominaba a todas. Ese campanario era un puesto de observación austriaco, y al rededor de él, todo el paisaje estaba ceñido por trincheras, y refugios. El cañón desfondó, destroncó, abatió, demolió y quemó todo.

Los árboles desaparecían poco a poco, como si el bosque huyese. Las obras de la defensa austriaca, se revelaban una tras otra, sobre la altura despojada. Nova Villa bombardeada, disminuía, se pulverizaba, se hundía. Ahora, ya no queda nada de ella. Trozos de murallas, alguna solitaria pared de casucha entre montoncillos de escombros negruzcos, senderos cubiertos excavados entre calleja y calleja. Vaga en el aire un hedor de incendio y podredumbre. Ni un soldado, entre aquellas ruinas. Ninguno, ninguno! El rastro de las trincheras se pierde entre millares de surcos. Toda la gran zona está batida por la artillería enemiga.

De ningún campo de batalla emana tan espantoso horror. Ya en plena paz, era desolada y salvaje esta región. Nabía en ella, algo de feroz y lúgubre. Era extraña, misteriosa, rara, formidable. En la guerra se ha distinguido por una hostilidad perversa, por una maldad peculiar. A los furores de la batalla humana se juntaron las traiciones de la tierra siniestra, las fantásticas insidias de la montaña enemiga. Era un infierno preñado de tenebrosos misterios. Hay que andar y revolver mucho en el fondo de sus cavernas, para descubrir los secretos que encierran. En sus entrañas se experimenta la sensación de algo irreal y fabuloso.

Luis Barzini.

(Continuará).

Los próximos remates de lana

LONDRES, 9—Los remates de lanas coloniales correspondientes a la ultima serie del año, han de empezar el 11 del mes en curso.

Es difícil prever las condiciones más o menos aproximadas en que aquellos se desarrollarán en virtud de la influencia que sobre ellos pueden ejercer las últimas disposiciones que con respecto al textil adoptó el gobierno británico.

Además los próximos remates están sujetos a cualquier cambio que requiera el ministro de la guerra de la Gran Bretaña.

Corresponsal

Banco de la República

Noticias inexactas

Ayer se hizo público el rumor de que la defraudación últimamente descubierta en el Banco de la República ascendía a una cantidad muy superior a la fijada en el primer momento, agregándose detalles sobre la forma en que se sutraían libras esterlinas de las bolsas depositadas en las cajas y calculándose que lo robado ascendía a seiscientos mil pesos poco más o menos. Tan pronto como estos rumores, — fuera de toda duda, graves — llegaron a conocimiento de la Gerencia del Banco, ésta se apresuró a desmentirlos terminantemente, asegurando que carecían en absoluto de fundamento. El contador de la institución referida, señor Morató, con quien nos entrevistamos, ratificó en nombre del señor West aquel desmentido, que es justo difundirlo para desvirtuar la atmósfera falsa que pueda formarse contra nuestra primera institución y sus autoridades.

Escritas las anteriores líneas recibimos de la secretaría del Banco la siguiente carta:

Montevideo, Diciembre 9|1916. — Señor director de EL SIGLO. — En algunos diarios de hoy se acoje la versión de que el desfalco producido en el Banco de la República es superior a la cifra que se ha dado a la prensa. Alguno de esos diarios llega al extremo de establecer cantidades fabulosas y de bordar comentarios absurdos.

Ruego al señor director quiera rectificar tales versiones y confirmar una vez más que el desfalco producido, asciende a la ya conocida cantidad de $ 67.600, como se comprobó en el arqueo realizado a raíz de la desaparición de los cajeros, ante el escribano señor Herran y dos testigos agenos al Banco. Ese minucioso arqueo fué mas tarde confirmado por otro arqueo general de valores, cuyo resultado coincidió en absoluto con el obtenido en el primer momento. Conste, pues, que los datos suministrados por el Banco desde el primer momento, no han sido ni felizmente pueden ser alterados en el sentido indicado por los comentarios periodísticos a que me he referido.

Agradecido al señor director por la publicación de estas líneas, me complazco en saludarlo con la mayor consideración. — José M. Romero, secretario.

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DE MONTEVIDEO

PROYECTO DEL DOCTOR GABRIEL TERRA

MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

INTERRUPCIONES QUE PROVOCAN

Entresacamos de la crónica de la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, la versión taquigráfica en la parte que se refiere al anunciado proyecto del doctor Gabriel Terra, sobre aumento de bancas.

Comienza así:

Señor Terra (D. G.)—He presentado a la Mesa un proyecto de ley con el propósito que he hecho público, de que el Poder Ejecutivo lo incluya en las sesiones extraordinarias, si cree de su deber hacerlo.

Pido al señor presidente que haga dar lectura de ese proyecto.

Señor presidente—Sírvase el señor secretario dar lectura del proyecto de la referencia.

(Se lee):

Texto del proyecto

Artículo 1.o El departamento de Montevideo elegirá doce representantes más que los que determina el artículo 1.o de la ley del 11 de Julio de 1910.

Artículo 2.o — La Asamblea Nacional Legislativa será citada por quien corresponda, para reconsiderar las dietas votadas, para la primera Legislatura, con el fin de reducirlas.

Artículo 3.o—Queda reducido en un **cincuenta por ciento** los gastos de representación de todos los Ministerios.

Artículo 4.o — Todos los sueldos o dietas de los señores Presidente del Banco de la República, del Banco de Seguros del Estado, del Banco Hipotecario y de la Usina Eléctrica del Estado, quedan gravados con un impuesto del **veinte por ciento.** Los sueldos o dietas de los señores Directores de esas Instituciones, quedan gravados con un impuesto del **diez por ciento.**

Artículo 5.o — Todas las jubilaciones y Pensiones del Estado que excedan de **trescientos pesos** mensuales quedan gravadas en un quince por ciento del excedente de esa suma.

Artículo 6.o — El Estado solamente costeará los automóviles de la Presidencia de la República, del Ministerio de Relaciones, Presidentes de las Cámaras Alta Corte de Justicia, Jefes de Policía y de Investigaciones de la Capital, Ministerio de la Guerra y Jefe de Estado Mayor, Intendente de la Capital y los necesarios para Asistencia Pública.

Artículo 7.o—Suprímese del Presupuesto General de Gastos, después del 28 de Febrero del próximo año (a) la Planilla del Consejo General de Estadística (b) la Planilla del Instituto de Geología y Perforaciones (c) la Planilla de la Oficina de Estadística Comercial (d) la Planilla del Instituto de Pesca (e) las Planillas de las Legaciones de Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Cuba (f) la Planilla de Estaciones Agronómicas (g) la Planilla de la Universidad de Mujeres (h) la Planilla de la Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, y (i) la Planilla de las Oficinas de Exposiciones y Caja Internacional de Publicaciones.

Artículo 8.o — El Poder Ejecutivo propondrá a la Asamblea General antes del 28 de Febrero un plan de reorganización de las Oficinas suprimidas, cuyo costo sea inferior en un 50 o|o por lo menos, al actual, y solamente se referirá a los servicios que sea absolutamente indispensable conservar.

Artículo 9.o — Si por ese nuevo plan, algún empleado quedara sin puesto, tendrá absoluta preferencia para llenar las primeras vacantes de empleos en la Administración Pública.

Artículo 10.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para desarmar y vender los buques de la Escuadrilla, a excepción hecha del Uruguay y del Montevideo. Las dotaciones de los buques que se vendan gozarán de sus sueldos mientras no se les dé nuevo destino.

Artículo 11.o — Comuníquese, publíquese etc.

—Resérvese el proyecto para ser tratado en la oportunidad debida.

Discurso del doctor Terra

Señor Terra (D. G.) — Inspirándome en todos los actos de la vida pública en los altos dictados de una conciencia que considero equilibrada moral e intelectualmente, los partidos adversarios al que tengo el honor de pertenecer, no podían esperar, de una iniciativa mía nada que atacara sus derechos; lo que sí pueden esperar hoy y siempre es la defensa dentro de los principios de la justicia y de la verdad de los derechos de mis correligionarios me han traído a esta banca del Parlamento.

Preocupado como todos los ciudadanos que miran un poco el porvenir de la situación difícil de la grave situación que nos va a crear la lucha de Enero próximo, me esforcé por llevar la armonía la conciliación al seno de la familia colorada, anarquizada hoy quizá más que en ninguna época de la historia por causas que todos conocemos. Mis esfuerzos resultaron inútiles por la preocupación a mi juicio exajerada de la solución del problema presidencial de 1919 cuando a mi juicio algo debía dejarse al azar en las repúblicas en las cuestiones que se relacionen con la trasmisión del poder.

Una ley arbitraria

Descartada la solución por la concordia del Partido Colorado, me he preocupado de estudiar la ley que va a presidir esa lucha del 14 de Enero, y he encontrado que en esa ley preside no el espíritu de justicia en cuanto a las armas o a los medios de lucha de los dos grandes partidos tradicionales, sino una arbitrariedad absoluta y una iniquidad en lo que se relaciona con la posición del Partido Colorado. Pensé en el primer momento traer al seno de la Cámara un proyecto de amplia proporción, una ley electoral de equidad completa que diera entrada en la próxima legislatura no solamente a los representantes de los partidos tradicionales sino también a los representantes de los otros partidos; que se repitiera en la Asamblea Legislativa el espectáculo de la Constituyente en donde socialistas, católicos, nacionalistas y colorados defienden sus ideas.

Había constatado que un proyecto de una ley semejante era aceptado no solamente por el Presidente de la República y por los miembros del partido Riverista, entre quienes estaba de intermediario para llegar a una solución de unificación colorada. Lo único que les preocupaba era la anarquía de este momento y el tiempo que apremiaba respecto a la solución del problema electoral del 14 de Enero y les preocupaba también la cuestión presidencial —lo que demuestra que uno de los propósitos, uno de los fines nobles y levantados de la Asamblea Constituyente debe ser descartarla de las Asambleas Legislativas ordinarias porque solamente sirve en su seno la lucha por la 1.er Magistratura para impedir que sea constituída en forma perfecta,—dando cabida en todas las tendencias de la opinión pública.

He cambiado ideas; se me ha hablado de restricciones, que impidan la dispersion de fuerzas en el comicio y no quiero unir mi nombre a un proyecto de representación proporcional con restricciones. Reservo al tiempo, para una época que no será muy lejana la solución de ese problema interesantísimo para la libertad política del Uruguay. Pero eso no impide que, desde ahora, corrijamos las mayores arbitrariedades de la ley de Mayo.

Las cifras de electores

Si estudiamos la forma en que se procede a la elección, el número de habitantes que en cada departamento elige un diputado, nos encontramos con las cifras más diversas; con que reina, repito, la mayor arbitrariedad; y las cifras mas desfavorables, por una rara coincidencia, pertenecen a los departamentos en donde el Partido Colorado situacionista tiene mayoría indiscutible. Así, Montevideo elige un diputado, dentro de la ley actual por cada 15.359 habitantes; Canelones por cada 13.331 habitantes; Colonia necesita 19,417, Colonia es un departamento esencialmente colorado; Salto, 17.250, otro departamento en donde está asegurada la mayoría colorada; Minas, 16,998; Paysandú, 15,836; Florida, 14,589; San José, 14,564; Tacuarembó, 14,421; Cerro Largo, 13,771; Durazno, 13,201; Soriano, 13,185; Rocha, 14,781; Rivera, 11,616, Treinta y Tres, 12,738; Maldonado, 12,686; Artigas 18,371, es el departamento que da el cociente mas alto tambien colorado; Río Negro, 17.453 y Flores 11.289.

La Constitucion de la República, que nunca se ha cumplido en esta parte, exige, sin dar lugar a dudas, sin dar lugar a interpretaciones de ninguna naturaleza, de una manera terminante, que por cada 3,000 habitantes venga un diputado, o por cada fraccion mayor de 2,000.

Y nosotros, y todos nuestros antecesores en estas bancas, al prestar juramento de respetar la Constitucion, olvidábamos que la violábamos precisamente en la organizacion del cuerpo a que ingresábamos. ¿Qué razón ha existido para que se violara así, abiertamente, sin excusa legítima de ninguna clase la Constitucion de la República? La razón económica: la imposibilidad de dotar con emolumentos a un cuerpo numeroso. Esa razón económica es la que me impide extender las modificaciones a la ley vigente a todo el país, estableciendo, no ya un cociente de 3,000, como lo determina y lo manda la Constitución de la República, pero sí un cociente que se acerque en lo posible,—que podría ser, por ejemplo, de 10.000, uniforme para todos los departamentos. Si eso se realizara, y por mi parte lo votaría y lo preferiría mil veces al régimen vigente absurdo y arbitrario yo afirmo que el Partido Colorado, el partido del poder, que está expuesto a perder las elecciones en el mes de Enero próximo, tendrá una mayoría de mas de veinte diputados en el seno de la Cámara,—quiere decir que acercándonos a la solución única constitucional,—que nos puede impedir de ir hasta ella solamente una solución económica, —tendríamos asegurada la mayoría por mas de 20 votos, a pesar de la anarquía actual sin precedentes de la agrupacion que está en el poder.

Señor Ramirez — Es completamente inexacto.

Señor Terra (D. G.)—Exactísimo.

Señor Bruno—Es necesario probarlo, no basta afirmar.

Señor Ramirez—Y lo hemos probado con datos estadísticos, que afirman que no es exacto lo que dice el señor diputado Terra.

Señor Terra (D. G.)—Esta es una cuestión de números.

Señor Ramirez—Si señor, precisamente...

Señor Terra (D. G.)—De manera que las exactitudes o inexactitudes se pueden comprobar muy fácilmente.

Señor Ramirez—Si señor.

La mayoría colorada

Señor Terra (D. G.)—Yo he pasado varias horas haciendo números con cocientes de 10,000 de 12,000 y de 9,000, y he encontrado que en cualquiera de esos casos dada la notoriedad de la mayoría en determinados departamentos de los elementos nacionalistas y de la minoría, en otros, el partido colorado obtendría, a pesar de sus divisiones actuales, de las que no debe aprovecharse el partido adversario lealmente....

Señor Ramirez—Ah, no ¡es claro!

Señor Gutierrez—¡Y no se aprovechaban los contrarios de nosotros!

Señor Terra (D. G.)—.... obtendría una mayoría de mas de 20 votos.

Digo yo: ante esta situacion, que nos da en el terreno de la verdad y de la justicia, seguro el triunfo, segura la continuacion en nuestras posiciones adquiridas en el poder solamente por ineptitud o por incapacidad de los hombres dirigentes del partido, podemos cederlo generosamente al adversario.—(Muy bien!).

—Hasta ahora podíamos ser generosos, podríamos ser pródigos, podíamos regalar bancas, pero ha llegado el momento en que hacer eso sería criminal ante nuestros correligionarios.—(Apoyados).

Señor Ramirez—Si nunca fueron generosos! Si hicieron todas las leyes con el espíritu mas restrictivo con que se podían hacer!

Señor Terra (D. G.)—Ahora, digo que podríamos aceptar, — si la minoría afronta la situacion, esa uniformidad de un cociente bajo que alcance a toda la República,—podríamos, sin temor, aceptar esta solucion si se tomara, por ejemplo, un cociente de 10,000 o un cociente inferior, dando como resultado el aumento de 30 o 40 bancas en el Parlamento, siempre que la Cámara y el Senado no tuvieran el problema económico.

Pero antes que la ley actual presidiera las elecciones del 14 de Enero, yo no vacilaría un momento en ir a esa solución aunque costara 150 o 200,000 pesos mas al Tesoro, porque esos 200,000 pesos no serían nada ante las perturbaciones posibles de la vida política del país si el adversario llega al Poder en tales condiciones, con tan arbitrarias ventajas en relacion al partido colorado, aprovechándose de la injusticia y de la iniquidad de la ley....

Señor Gutierrez—Al amparo de leyes creadas por los colorados.

La minoría y el poder

Señor Terra (D. G.)...— Pero no siendo posible ir a esa solucion amplia, a esa solucion que se acerque mas a los mandatos de la Constitucion, corrijamos la primera arbitrariedad, la mas grande injusticia de la ley.

En nuestro país, como en todos los países modernos, se siente el mal de la atraccion de las grandes capitales...

Señor Terra (Don D.)—Me permite una interrupcion, para ir tomando apuntes?

Señor Terra (D. G.)—Sí señor.

Señor Terra (D. D.)—Ha dicho en el anterior párrafo de su exposicion, que había que tomar estas medidas que se están proyectando, teniendo en cuenta las perturbaciones políticas que sobrevendrían si el Partido Nacionalista fuese al Poder...

Señor Terra (D. G.)—Si en tales condiciones fuera al Poder.

Señor Bruno—Los partidos en minoría no tienen el derecho de ir al Poder.

Señor Ramirez—Pero los partidos que han demostrado ser precisamente la mayoría, en unión de los demás partidos, son los que tienen el derecho de ir al Poder, y los que acepta la voluntad nacional.

Señor Bruno—Han demostrado ser precisamente lo contrario.—(Murmullos e interrupciones).

Señor Terra (Don D.). — Desearía que el Sr. diputado por Rocha me dijera cuales serían esas perturbaciones que teme.

Señor Terra (Don G.). — Las perturbaciones que temo, señor diputado, consistirían en que el Partido Nacional, en tales condiciones fuera al Poder...

Señor Terra (Don D.)—Por sus cabales.

Señor Terra (Don G.)... por un fraude parlamentario, fraude que deseo evitar.

Señor Ramírez. — Fraude parlamentario es el proyecto del Sr. diputado!

(Murmullos e interrupciones).

Señor Terra (Don D.). — Esa palabra fraude debía quemar los labios del señor diputado de la mayoría, no de nosotros.

Señor Terra (Don G.).—...No es porque el diputado que habla tema el advenimiento del Partido Nacional al Poder siempre que sea por los medios legítimos.

(Murmullos e interrupciones).

Señor Presidente. — (Agita la campanilla). Orden señores diputados: Tiene la palabra el Sr. diputado Terra.

Señor Terra (Don D.). — Yo no sé si este proyecto del Sr. diputado Terra tiende a alterar la opinión nacional en los próximos comicios.

Señor Bruno. — Es que el señor diputado Terra se equivoca. Aunque el Partido Nacional fuera mayoría el 14 de Enero, no se atrevería a ir al Poder de la República, porque ya lo ha demostrado.

Señor Ramírez. — Es un colmo que en un país republicano se diga semejante cosa! es un escándalo que en un país republicano se diga que una mayoría no puede ir al Poder.

Un señor Representante. — No es mayoría.

(Murmullos e interrupciones).

(Agitación en la barra).

Señor Presidente. — (Agita la campanilla). No es posible continuar el debate en esta forma señores Diputados! y a la barra se le hace saber que le están prohibidas toda clase de manifestaciones y si continúa en ellas será inmediatamente desalojada.

Señor Terra (Don G.). — Como republicano, señor Presidente, considero un ideal la rotación de los partidos en el Poder, pero considero que ese es un ideal dentro de la normalidad, dentro de la justicia y de la buena distribución de las leyes electorales. (Muy bien).

La capital y la campaña

—Decía, señor Presidente, cuando fuí interrumpido, en mi discurso que, Montevideo, como todas las capitales de los países modernos, tiene un gran poder de atracción sobre los habitantes de la campaña, y de ahí ese espectáculo desconsolador porque tiene el grave inconveniente para la nacionalidad de la raza y para su propio bienestar, — de ahí ese espectáculo desconsolador de que nuestra campaña tenga apenas algo más de 900.000 habitantes, y que el departamento de Montevideo tenga cerca de 400.000.

Señor Rodriguez Larreta. — Este proyecto, ¿es para aumentar la población?

(Hilaridad en la barra).

Señor Bruno. — Ha llegado demasiado tarde el señor diputado Rodriguez Larreta.

Señor Presidente. — Se previene a la barra que si vuelve a insistir en sus manifestaciones, será desalojada. Es necesario que se guarde el respeto debido a las deliberaciones de la H. Cámara.

Señor Rodriguez Larreta. — La barra no ha hecho manifestación ninguna.

Señor Presidente. — La Mesa sabe lo que hace, y la barra no puede reírse de lo que dicen los señores diputados.

Señor Rodriguez Larreta. — Pero ¡cómo no se va a reír en un caso como éste!

Señor Presidente. — Si el señor diputado, está acostumbrado a que se falte al respeto, es otra cosa; pero la Mesa tiene el deber de hacer respetar lo que digan los señores diputados.

Señor Terra (Don G.). — Ya logro notar que la barra no se ha reído del diputado que habla.

Señor Presidente. — Ya lo sé; pero es necesario que la barra guarde respeto debido a las deliberaciones de este alto cuerpo. Hay que mantener el respeto debido a los Poderes Públicos.

Señor Antuña — Por eso es que interrumpió el doctor Rodriguez Larreta, para que lo festejaran.

Señor Terra (Don G.) — Decía señor Presidente que el departamento de Montevideo, capital de la República, tiene algo más que la cuarta parte de los habitantes totales, pero menos que la tercera parte, y sin embargo, tiene apenas...

Señor Ramirez — Bastante menos de la tercera parte.

Señor Terra (Don G.) — Algo menos que la tercera parte...

Señor Ramirez — Pero mucho menos.

Señor Terra (Don G.) — ... pero algo más que la cuarta.

Señor Ramirez — Un poquito más.

Señor Terra (Don G.) — ... y tiene mucho menos que la cuarta parte de la representación.

Continúe ahora interrumpiendo el señor diputado.

Doctor Ramirez — No señor.

Señor Mibelli — [illegible]

Doctor Terra (Don G.) — ¿Por qué esa injusticia? ¿Por qué el departamento de Montevideo que tiene más que la cuarta parte de habitantes, tiene menos de la quinta parte de la representación en el Cuerpo Legislativo?

Doctor Ramirez — No tiene menos de la quinta parte.

Doctor Terra (Don G.) — Tiene menos, señor diputado.

Doctor Ramirez — No, señor; 90 son los diputados, y 2? son los de Montevideo; saque la cuenta.

Doctor Terra (Don G.) — Sería la cuarta parte.

Doctor Ramírez — Pero, ¿cómo dice que es la quinta parte?

Doctor Terra (Don G.) — ... pero el señor diputado no cuenta otra cosa. La campaña con sus 900.000 habitantes tiene 18 senadores...

Doctor Ramirez — ¡Ah! ¡Y al Senado al que se van a referir la representación! La Constitución de la República precisamente...

Doctor Terra (Don G.) — Sí, señor: al Senado.

... tiene 18 senadores en el Cuerpo Legislativo, y el departamento de Montevideo con la cuarta parte de los habitantes, tiene apenas un senador, cuando le corresponderían en el Cuerpo Legislativo, 6 o 7 senadores, por lo menos.

Doctor Ramirez—Y la Constitución de la República ha querido precisamente neutralizar la representación del número.

Señor Presidente — No se puede llevar, señores diputados el debate en esa forma dialogada.

Doctor Ramirez — Es que en realidad se está fuera del Reglamento porque no se pueden fundar los proyectos de palabra.

Doctor Terra (Don G.) — En una asamblea legislativa de 110 componentes, el departamento de Montevideo tiene apenas 24 representantes...

Doctor Ramirez — Tiene mucho más de los que debía tener.

Doctor Terra (Don G.)—... precisamente porque la Constitución ha querido, y la determina de erróneamente que cada departamento tenga un solo senador; y como no puede esta rama del Cuerpo Legislativo modificar la Constitución, es que he tratado de buscar la compensación, y trato de obtener una representación que corresponda al número de habitantes del departamento de Montevideo, y no solamente a la cantidad, sino también a la calidad de los habitantes.

Doctor Rodriguez Larreta — Busca compensaciones!

Doctor Ramirez—Si son mejores los habitantes de campaña que los de Montevideo!

Doctor Terra (Don G.) — En el departamento de Montevideo es donde están los elementos más ilustrados del país, sus primeras instituciones científicas, es donde están sus primeras instituciones de enseñanza. En el departamento de Montevideo se acumulan las grandes riquezas, sus industrias, su comercio. El departamento de Montevideo por sí solo contribuye casi con la mitad de los gastos a sostener el Estado.

Doctor Ramirez — Y está la burocracia oficial, sobre todo.

Doctor Terra (Don G.) — Y por qué el departamento de Montevideo ha de tener la quinta parte de la representación en relación a los demás departamentos? — (¡Muy bien!)

Es claro que si fuese posible modificar desde esta rama del Cuerpo Legislativo la Constitucion de la República, la solucion tal vez mejor sería aumentar en 5 o en 6 el número de senadores, que corresponden al departamento de Montevideo.—(Apoyados).

Señor Ramirez—Eligiendo los departamentos, tambien.

Señor Rodriguez Larreta—Y como no se puede modificar, se hace un fraude. —(Apoyados—No apoyados).

Las soluciones del doctor Terra

Señor Terra (Don Gabriel)—Y como no se puede modificar yo presento, señor presidente dos soluciones....

Señor Rodriguez Larreta— Es un fraude.

Señor Ramirez—Es un fraude, perfectamente.

Señor Terra (Don Gabriel)—... a la consideracion de mis colegas: presento la solucion constitucional de la uniformidad absoluta en el número de habitantes para elegir representantes en todo el país incluso Montevideo, y entonces obtengo para mi partido político una mayoría de mas de veinte y cinco votos en el seno de la Cámara popular...

Señor Ramirez—Presente la representacion proporcional si tiene ese aprecio por la justicia.

Señor Terra (D. Gabriel)—Y presento la solucion de modificar la representación de Montevideo, no en una forma arbitraria, tampoco,—no se asusten los señores diputados...

Señor Ramirez—No, es claro: aumente doce bancas!

Señor Terra (Don Gabriel)—Cual es el resultado de aumentar doce diputados en Montevideo?

Señor Rodriguez Larreta—El Dr. Terra me había dicho hace tres meses que se iba a ir a Europa. Es de lamentar que no se haya ido.—(Murmullos).

Señor Terra (Don Gabriel)— Es de lamentar para el partido nacionalista, puede ser...

Señor Paullier (Don Washington)—El que el Dr. Terra no se haya ido para Europa es un triunfo para el partido colorado.

Señor Terra (Don Gabriel)... y para los que pretenden escalar el poder con leyes arbitrarias. — (Apoyados. Muy bien).

Señor Ramirez—No hay mayor arbitrariedad que la ley que propone el señor Diputado.—(Murmullos e interrupciones).

Señor Presidente—Agita la campanilla. Tiene la palabra el señor diputado Terra (Don Gabriel). No se puede interrumpir al orador.

Señor Terra (Don G.)—Continúo, señor Presidente.

¿Cuál es el resultado de las reformas que propongo en relacion a los demás departamentos?

Señor Rodriguez Larreta—El resultado va a ser un desastre para la mayoría, por el desprestigio que le va a traer

Señor Antuña—Y entonces ¿por qué temen al proyecto?

Señor Paullier (Don Washington—Es el complemento de la propia proporcionalidad. Eso es lo único.

Señor Presidente—No se puede continuar el debate en esta forma. La Mesa se va a ver en la necesidad de levantar la sesion.

Señor Rodriguez Larreta—Van a perder dos veces lo que ganan.

Señor Presidente—Se ruega al señor diputado Rodriguez Larreta que no haga uso de la palabra sin solicitarla de la Mesa. No se puede continuar el debate en esta forma.

La libertad de hablar

Señor Rodriguez Larreta. — El señor Presidente no debía oír, porque este asunto no está incluído en las extraordinarias; no se puede discutir en la Cámara.

Señor Presidente. — El Presidente tiene amplia libertad para los nacionalistas cuando hacen uso de la palabra, y con mayor razón debe tenerla cuando la hacen los colorados.

(Apoyados).

Cualquier señor diputado antes de entrar a la orden del día puede hacer uso de la palabra.

Señor Ramirez. — No se trata de liberalidad. El señor Presidente lleva el cumplimiento del reglamento hasta los últimos extremos.

Señor Bruno. — Y sobre todo, que todas las cuestiones previas que se han suscitado en esta Cámara han sido provocadas por los nacionalistas.

Señor Gallinal. — No le pedimos al señor presidente liberalidad; lo que decimos es que las disposiciones reglamentarias impiden fundar proyectos.

(Murmullos).

Señor Terra (Don G.). — Si siendo mayoría, los señores nacionalistas quieren hacer callar a un diputado de la mayoría, qué no harían si fueran mayoría!

(Muy bien).

(Aplausos en la Cámara).

Señor Mibelli. — Los señores diputados se olvidan de lo que se decía en los departamentos que se ha dado en llamar «feudos».

Señor Ramirez. — Bah!... Bah!... Bah!

Señor Presidente. — El señor diputado Terra, con el espíritu liberal que tiene la Mesa, puede hablar porque no hemos entrado a la orden del día, y puede hablar sobre cualquier tema como han hablado los señores miembros de la minoría.

Señor Sañora. — Y no solo de acuerdo con el espíritu liberal de la Mesa, sino que de acuerdo con el reglamento.

(Murmullos).

Señor Infantozzi. — Se ha venido hablar aquí de sesiones nocturnas, cuando nosotros no tenemos nada que ver en el asunto.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el Dr. Terra.

Varios ejemplos

Señor Terra (Don G.). — Aceptándose el aumento de doce bancas en el departamento de Montevideo, el departamento de Montevideo elejirá un representante por cada 19.239 habitantes.

Señor Rodriguez Larreta. — Qué cuentas tan exactas!

Señor Beltran.—Son las cuentas del gran capitán!...

Señor Terra (Don G.). — ... El departamento de Flores elije un representante por cada 11.000 habitantes; el departamento de Treinta y Tres, nacionalista, elije un representante por cada 12.000 habitantes y el departamento de Maldonado elije un representante por cada 12.000 habitantes también

¿dónde está la monstruosidad y arbitrariedad de esta ley?

Señor Ramirez. — Y el resto de la República en conjunto elijiría un diputado por cada 14.000 habitantes.

Señor Terra (Don G.). — Si aun dentro de ese aumento, sin tener en cuenta para nada que el departamento de Montevideo está huérfano de representación en el Senado, no hay más que una mayoría de doce votos en relación a cuatro o cinco departamentos de la República...

Señor Ramirez. — Eso lo quiere la Constitucion y no la va a reformar el señor diputado con estas leyes. Recien ahora se acuerda el señor diputado...

Señor Terra (Don G.).—... Sin tener en cuenta para nada que Montevideo es el emporio de las riquezas de la República...

Señor Ramirez. — Lo que es Montevideo es la burocracia oficial, y por eso se trata de aumentar la representación.

(No apoyados).

Señor Terra (Don G.). — Montevideo, lo repito, es el centro donde se encuentran los elementos mas ilustrados...

Señor Rodriguez Larreta — Casi no puede hablar el doctor Terra! Le cuesta hablar a un hombre que es orador!...

Señor Terra (Don G.) — ... donde se encuentran los primeros profesionales; donde se encuentran los que en realidad tienen derecho, por lo menos igual a los de campaña, a influir en los destinos del país.

Si en vez de aumentar doce bancas...

Señor Rodriguez Larreta — Pero ¿por qué no aumenta 24?...

Señor Terra (Don G.) — ... aumentamos sencillamente diez, — lo que fué mi primera idea — Montevideo vendría a tener el mismo cociente electoral de cuatro o cinco departamentos más de la campaña en donde hay mayoría nacionalista. No adopté el número diez porque tendría que modificar el mecanismo electoral de la ley, que me exije un múltiple de doce; pero creo que en virtud de todas las consideraciones que he formulado, esos dos diputados no pueden ser resistidos sinceramente por los opositores que tenga esta iniciativa en el seno del Cuerpo Legislativo.

El plan de economías

Acompaño con este proyecto de ley, que dejo fundado brevemente, sin perjuicio de extenderme en todas las consideraciones que sean necesarias en el curso del debate — si es que viene al debate con un plan de economías generales en el Presupuesto General de la Nación.

Creo que la situación financiera del país exije tomar esas medidas o algunas más. Arrastramos todavía el déficit del anterior ejercicio económico, y todo hace suponer, por la continuación y la agravación de la guerra europea, que este nuevo ejercicio arroje otro déficit igual, sino uno mayor.

Se han creado en épocas de rentas abundantes, con propósitos patrióticos y con visiones de grandeza en el porvenir, institutos que no han dado el resultado que se esperaba de ellos...

Señor Bruno — Y ¿qué va a hacer con un país agro-pecuario, señor Diputado?

Señor Terra (Don G.) — Por varias causas, y principalmente, porque el Ministro creador de esos institutos no encontró quien lo secundara en sus esfuerzos. Esos institutos cuestan al Erario y han costado en los años anteriores, en conjunto, centenares y centena-

res de miles de pesos, y cuestan todavía sumas sorprendentes.

No se explica que habiendo el Estado adquirido campos importantes y selectos en distintas zonas de la república para fundar estaciones agronómicas, esos campos no produzcan nada y graviten año por año con docenas y docenas de miles de pesos en el Tesoro público; no se explica la creación de otras oficinas que podrían muy bien actuar como simples secciones de institutos que tienen una creación anterior; no se explica la creación de la Universidad de Mujeres, por ejemplo, habiendo en el país la práctica del ingreso de las mujeres en la Universidad mayor de la República, siendo eso más que una perturbación en la enseñanza, un gran elemento de cultura y circunspección en el seno de las aulas universitarias.

Yo sé que algunas de las economías que propongo, de hecho ya se han realizado por el Poder Ejecutivo. Propongo entre otras cosas la supresión de las legaciones en el Pacífico...—(Apoyados).

—Esas legaciones no están provistas; pero el hecho de que estén ahí autorizadas por la ley, puede producir la tentación, de un momento a otro, de que se provean.

Señor Rodríguez Larreta.—Y las tentaciones son peligrosas.

Señor Terra (don G.)—Nada más inútil que esas legaciones del Pacífico. La política panamericana se hace y se hará por mucho tiempo en la ciudad de Wáshington, donde todos los países de Sud y Centro América tienen allí sus representantes elegidos entre los primeros hombres de la diplomacia. Lo que no haga el doctor Carlos María de Pena en ese centro donde se encuentra la Casa de América, no lo hará ningún ministro del Perú, del Ecuador o de Colombia, por más levantada que sea su personalidad intelectual.

Sé también que estas economías que propongo no son las únicas; que muchas otras hay en proyecto de realizar, y se deben realizar cuanto antes.

Leyendo hoy una publicación oficial que cayó incidentalmente en mis manos,—un interesante estudio del señor Julio Martínez Lamas—me he encontrado con un capítulo titulado: "Los gastos de explotación, y los empleados de capatacía", en el que este inteligente funcionario expone un cambio en el sistema de trabajo, que supone una economía de más de 100.000 $ anuales en esa sola oficina, y fundamenta su plan señalando el absurdo de que para cada dos peones, en un trabajo realmente muscular, hay un escribiente, un empleado de escritorio.

Es notorio que hoy son necesarias treinta o cuarenta vistas para ver o no ver lo que hace pocos años veían cinco o seis nada más.

Señor Rodríguez Larreta.—En eso de ver o no ver, me parece que hay una ofensa al Poder Ejecutivo.

Señor Terra (don G.)—Yo, señor diputado, no me alarmo de las ofensas al Poder Ejecutivo.

Señor Ramírez.—Pero va a alarmar al Poder Ejecutivo.

Señor Rodríguez Larreta. — Porque los Vistas que no ven, ya se sabe lo que son.

Señor Terra (don G.)—Yo quisiera que al señor diputado, el día que fueran mayoría en la Cámara, día un poco lejano, si es que no vamos a las elecciones con leyes arbitrarias, le pase lo mismo.

Señor Bruno.—Y aún sin eso; le hemos de ganar las elecciones. Si somos mayoría!

Señor Ramírez.—Aún sin la ley del doctor Terra, señor diputado?

Señor Bruno.—Sí, señor...

Señor Ramírez.—Pero el señor diputado Terra cuando hablaba de leyes arbitrarias, no se refería al proyecto de él; se refería a las leyes actuales.

Señor Bruno.—... Sobre todo, teniendo en cuenta los cálculos que ha hecho el señor diputado en el "Diario del Plata". El señor diputado Ramírez se olvida de que en el departamento de la capital han sido excluídos 2.500 blancos analfabetos y gatos.

Señor Ramírez.—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! Y cuántos se excluyen en toda la República por cuenta del oficialismo?

Señor Bruno—El señor diputado debería decirme cuántos son los colorados que se han excluído del departamento de Montevideo.

Señor Ramírez—Si fuéramos a excluir todos los gatos del oficialismo, no sé cómo quedarían los Registros Cívicos.

(Murmullos).

Señor Terra (don G.)—Hay un Instituto de Perforaciones y Geología, señor Presidente, que cuesta un dineral y no sé qué es lo que hasta ahora ha realizado ese Instituto de Geología.

Llega a mi conocimiento que está al frente de él una personalidad científica cuyos conocimientos eran completamente diversos al que exigía esa Oficina. Tal vez no convenga suprimir del todo ese servicio, tal vez convenga y por eso determino que el Poder Ejecutivo presentará un plan de reorganización, llevando esas perforadoras a las ciudades de campaña que no tienen aguas surgentes todavía...

Señor Rossi—Ya se empieza a hacer.

Señor Terra (don G.)—Como creo que se han empezado a hacer, siendo así que hoy hay un medio científico de señalar antes que la perforación se haga la profundidad donde se encuentra esa agua.

Señor Rodríguez Larreta—Este es un proyecto de perforación.

Señor Bruno—En último término se recurre a la lanza, doctor Rodríguez Larreta.

Señor Rodríguez Larreta—Ya lo creo, y a veces sirve.

Señor Barbato—Qué va a servir, si usted es el último montonero!

Señor Terra (don G.)—Señor Presidente: he hablado más de lo que había pensado.

Señor Rodríguez Larreta—Apoyado.

(No apoyados).

Señor Mibelli—¡Cómo le tienen miedo al doctor Terra!

Señor Ramírez—¡Cómo el último montonero le va a tener miedo al doctor Terra!

Señor Rodríguez Larreta—¡Un miedo bárbaro!

(Murmullos).

Señor Terra (don G.)—Dejo fundado mi proyecto, señor Presidente, sin perjuicio—lo repito—de volver a hacer uso de la palabra en momento oportuno.

(Muy bien!)

El homenaje a Marti

La ceremonia del Viernes

Se realizó el 8 el homenaje a Martí, cuya palabra—como dijo el arquitecto don Umberto Pittamiglio—"en las jerarquías del lenguaje, tiene la rara majestad de aquellas organizaciones sociales establecidas en la Italia del Renacimiento, donde la altivez, el lujo y la grandeza augusta de los reinos, se combinan con el tono sencillo y expontáneo que caracteriza a la Democracia y la República."

Elocuentísimo estuvo el edil señor Pittamiglio, que hablaba en representación de la Municipalidad.

Luego el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, hizo resaltar con rasgos enérgicos la personalidad del "tribuno soldado y poeta". Los aplausos con que se premió tal oración fueron justísimos.

El doctor José María Solano, Ministro de Cuba, agradeció el homenaje, pronunciando el siguiente discurso:

Discurso pronunciado por el señor Solano, representante de Cuba

Señores: Todos los pueblos dignos se envanecen no sin motivo con las glorias de su patria, y siguiendo esta ley sin excepciones, el pueblo de Cuba ha hecho un verdadero culto de la memoria de José Martí, escritor de gran talento y patriota sublime que dedicó todos sus esfuerzos a la causa de la independencia nacional. Pero, si este sentimiento unánime es considerado por los cubanos como una obligación sagrada que tenemos contraída, cuando vemos que otra nación vigorosa y modelo de virtudes ciudadanas quiere también compartir con nosotros ese culto, entonando de motu propio un verdadero cántico de amor y de confraternidad, entonces es muy natural que agradezcamos profundamente a ese pueblo hermano tal exteriorización de sus sentimientos y simpatías.

En efecto, señores, en la opinión pública de mi país ha causado gran satisfacción el doble gesto del Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, de las autoridades de la Municipalidad de Montevideo, iniciadoras de los dos homenajes organizados, éste que hoy celebramos y además el del envío de la placa de bronce que ha de colocarse en la base del monumento erigido en la Habana. En las diversas ocasiones en que por cable o en nota oficial he comunicado a mi gobierno las novedades que se iban produciendo durante esas gestiones en el seno de la H. Asamblea Legislativa o en la Municipalidad de Montevideo, siempre se me respondía desde la Habana, por el alto conducto de mi jefe, el señor Secretario de Relaciones Exteriores, que cuidara mucho de hacer presente aquí, la gratitud del gobierno y del pueblo cubano y muy especialmente la del honrable señor Presidente de la República de Cuba por todas estas pruebas de afecto que recibíamos. Así tuve ocasión de expresarlo personalmente al Excmo. señor doctor don Feliciano Viera, Presidente de la República, y a su digno antecesor el señor Batlle y Ordóñez, en diversas audiencias privadas que tuvieron a bien concederme. También oportunamente di cuenta al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, de una comunicación que había recibido del señor Alcalde de la Habana, (cargo equivalente en mi país al de Intendente Municipal), en la cual aquella autoridad me manifestaba que el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de Septiembre de 1914, había acordado que por mi conducto se expresase el agradecimiento del Municipio de la Habana hacia la República Oriental del Uruguay.

Me limito yo, pues, en esta memorable ocasión, a expresar una vez más las gracias por todas estas amabilidades, al gobierno y al pueblo uruguayo en general, y muy especialmente a las personas que más directamente han intervenido en la realización de este homenaje; sobre todo, al Excmo. señor Presidente de la República; al señor Batlle y Ordóñez, durante cuyo mandato se iniciaron las primeras gestiones; al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Baltasar Brum, el cual, desempeñando también ese alto cargo durante la anterior Presidencia, firmó en unión del señor Batlle, el Mensaje enviado a la H. Asamblea General Legislativa, solicitando la sanción del homenaje, habiendo tomado este asunto con gran calor desde un principio y no cesando de gestionarlo, hasta conseguir verlo realizado; a los ex Ministros de Relaciones Exteriores, doctores Romeu, Barbaroux y Otero, los cuales en distintas ocasiones intervinieron también en él; al señor Accinelli, Intendente Municipal, y a los señores doctor Caviglia y arquitecto señor Pittamiglio, que con tanto cariño tomaron esta idea y le prestaron su valiosa cooperación. Para todos, la gratitud de Cuba.

Quisiera también dedicar un recuerdo a la memoria del malogrado doctor Héctor Miranda, ponente en la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, y a quién sorprendió la muerte cuando redactaba su brillante informe.

Cumplida esta finalidad primordial, deseo dedicar también algunos minutos a explicaros a grandes rasgos los enormes progresos que desde hace 18 años se vienen realizando en Cuba, y cuyos adelantos, por la rapidez con que se efectúan y por lo extraordinarios que son, están ya llamando la atención del mundo entero.

De esta manera, al mismo tiempo que llevo a vuestro conocimiento muchos detalles que, seguramente, una gran parte de vosotros no conoceréis, realizo una labor gratísima a la memoria de Martí, con esta propaganda para Cuba, de la cual él se sentiría orgulloso si viviera; además de que, por otra parte, si no adoptara este útil tema, yo, sobre ser parte interesada, no podría añadir nada, aunque así me lo propusiera, sobre la personalidad de nuestro Apóstol de la Libertad; toda vez que después del estudio prolijo que han hecho en sus elocuentes discursos el señor arquitecto Humberto Pittamiglio y el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, bien poco o nada podría añadir el más documentado narrador de sus hechos y méritos.

La principal razón que me ha inducido a adoptar la forma de lectura en este discurso es que, al menos en esta parte final, quería yo darle cierto carácter de rápida conferencia, y en la cual tendría forzosamente que consignar datos muy concretos y citar cifras exactísimas. Son algunas de estas cantidades, rigurosamente controladas por las más severas estadísticas, de tal manera elevadas y tan distintas comparándolas con las que consignaban las estadísticas de Cuba hasta hace pocos años, que yo he preferido dejarlas aquí por escrito, a fin de que pudiesen ser mejor apreciadas y comprobadas.

La población de Cuba rebasa hoy día ampliamente los dos millones y seiscientos cincuenta mil habitantes; y con la constante inmigración y el gran aumento de los nacimientos sobre las defunciones, crece anualmente de noventa a cien mil habitantes.

La provincia de la Habana tiene más de seiscientas y cincuenta mil almas, de las que corresponden exclusivamente a la Ciudad, a la Municipalidad, más de cuatrocientas mil. La Habana ha aumentado en el año último, cuarenta y tres mil ciento cinco habitantes. Con este aumento de la población, el que cada vez se hace más inteso, puede suponerse lo que llegará a ser esta ciudad, de aquí a muy pocos años. En contrucciones solidísimas; avenidas y paseos soberbios; servicio de alcantarillado soberbio, así como pavimentación inmejorable; veinte y dos mil teléfonos automáticos con cables subterráneos y también con servicio a larga distancia por toda la isla; abundancia de agua, gracias a un magnífico acueducto construído durante la época colonial por un ilustre miembro de mi familia, el sabio general de ingenieros del ejército español don Francisco de Albear y Lara, nacido en Cuba, y cuya estatua se levanta en una de las mejores plazas de la Habana; por sus hoteles de un lujo extraordinario, por todos estos detalles, repito, la capital de Cuba es ya hoy día uno de los centros de población en que se vive con más confort, y promete ser, en un porvenir muy próximo, una de las más bellas ciudades del mundo.

En Cuba se ha logrado alcanzar la ínfima mortalidad anual de un doce y medio por mil, batiéndose con esto un verdadero record. Según las más rigurosas y recientes estadísticas publicadas, Cuba y Australia son los países que marchan a la cabeza bajo este aspecto, siguiéndoles poco después el Uruguay, con una mortalidad anual de muy poco más del trece por mil. Hasta bajo este aspecto tenemos puntos de contacto los cubanos con los uruguayos. La mayor parte de ese triunfo sanitario, se ha debido en Cuba a la desaparición absoluta de la fiebre amarilla, que durante siglos enteros fué la mayor causa de mortalidad entre el elemento extranjero, y a cuyo sorprendente resultado se llegó como inmediata consecuencia de haber sido descubierto el origen de dicha enfermedad, gracias a las investigaciones del ilustre médico cubano doctor Finlay, de renombre universal, recientemente fallecido.

Tal es la importancia que el gobierno le concede a cuanto se relaciona con los servicios sanitarios, que en los Presupuestos Generales de la Nación, se asigna anualmente al Ministerio de Sanidad y Beneficencia, más de cuatro millones de pesos. Estos servicios están organizados casi militarmente, y cualquier médico attaché a ese Departamento, es una verdadera autoridad, a quien se le reconocen grandes atribuciones, y cuyas órdenes, dictadas en bien de todos, tienen que ser primeramente obedecidas, y luego más tarde, discutidas o protestadas si hubiere razón para ello.

Todo lo referente a inmigración y a cuarentenas está allí muy atendido y se rige por disposiciones muy severas. Los inmigrantes para entrar en Cuba, no deben ser pobres en lo absoluto, ni enfermos, ni desaseados. Un cualquiera de esas condiciones, resultarían una carga pública; así es que a los que se encuentran en ese caso se les declara extranjeros no deseables, y se les reembarca de nuevo para su país de origen, en el mismo vapor que los trajo, de ser posible, o en otro de la misma Compañía, a la que se obliga a pagar todos los gastos ocasionados, como penalidad por haberlos aceptado indebidamente. El Departamento de Inmigración acaba de terminar los datos estadísticos que comprenden el año económico de 1915 a 1916, y por dichos datos se ve que, apesar de la escasez de transportes y de la demanda de trabajadores en el viejo continente, la inmigración va en incesante aumento. Según los datos de referencia, en el expresado año económico llegaron cuarenta y cinco mil trescientos diez y nueve inmigrantes, y en los cuatro años últimos entraron en el país ciento setenta y ocho mil quinientos sesenta y dos inmigrantes, de los cuales más del ochenta y cinco por ciento son españoles.

El ejército se compone en tiempo de paz de diez mil trescientos cincuenta y tres hombres, admirablemente equipados, dotados de armas modernísimas, y sujetos a una severa disciplina, con lo que se consigue un máximum de resultados en las maniobras que frecuentemente se realizan. Entre otros aspectos, en el tiro al blanco a fusil y a revólver se hacen verdaderas maravillas y se cuentan entre los soldados y oficiales gran número de tiradores de primer orden. Los cuarteles son modelos de construcciones amplias e higiénicas y el soldado cubano está pagado suficientemnte para que pueda atender con decoro sus obligaciones.

La oficialidad está muy elegida, y una vez egresados los alumnos de la Academia Militar, comienzan a ascender por escalafón, estudiando todos mucho constantemente y estando bien remunerados. Además, en sociedad se les considera extraordinariamente a los oficiales; un gran número de muchachos pertenecientes a las mejores familias eligen la carrera militar; y en los salones más distinguidos, esos uniformes bien entalados le hacen una terrible competencia a los fracs, conquistando con facilidad a los mejores partidos.

Una gran parte de este éxito se debe a los desvelos y a los esfuerzos realizados en ese sentido por el señor brigadier don José Martí y Zayas Bazán, Jefe del Estado Mayor del Ejército, secundando las órdenes del inmejorable organizador de estas instituciones, señor Hevia, secretario del Interior y Jefe Supremo, después del Presidente de la República, del Ejército y de la Marina.

Ese Brigadier José Martí y Zayas Bazán, a quien he tenido gusto en citar aquí, es el único hijo que dejó el patriota excelso cuya memoria hoy recordamos. Nunca mejor que en este caso, se podría decir que "buena sangre no miente".

La marina de guerra se compone de veinte y un barcos, algunos de ellos cruceros de cierta importancia, y el resto guardacostas y cañoneros de poco tonelaje, pero utilísimos para vigilar la gran extensión de costas que tiene Cuba. Los guardias marinas, antes de ser ascendidos a alféreces de navío, hacen largos estudios, una parte de ellos en tierra, y el resto embarcados haciendo prácticas y sometidos a una dura disciplina. Pronto hará cuatro años que estuvo en Montevideo, en escala de un largo viaje por la América del Sud, un crucero cubano, el "Patria", escuela de guardias marinas; pues bien, con tan minuciosos estudios y prácticas, que los alumnos que en aquella ocasión pasaron por esta ciudad, recién hace un año que han terminado su carrera y comenzado a prestar servicio de oficiales a bordo de los distintos buques.

Sólo me resta para no abusar más de vuestra atención, citaros las cifras portentosas referentes al comercio exterior de Cuba en el último año económico de 1915 a 1916. Ese comercio alcanzó a la fabulosa cantidad de cuatrocientos nueve millones y setecientos cincuenta mil pesos en oro, de los cuales corresponden 155 millones a las importaciones y 254 milones a lo que se exporta. Con lo anteriormente expuesto, se ve que en Cuba, durante el último año, se ha obtenido una ventaja entre las exportaciones y las importaciones, que en cifras exactas alcanza a 98 millones y 844.000 pesos.

Tal es el enorme adelanto a que ha llegado esa República de Cuba con la que soñó Martí, y que va en camino de llegar a superar a lo que aun aquel mismo gran corazón de poeta y de patriota abnegado llegó a imaginarse.

Para terminar, señores, he de deciros que me felicito muy mucho, de que me haya tocado a mí, que tantas simpatías tengo por este hermoso y hospitalario país, donde resido hace ya algunos años, el ser el intérprete, el trasmisor de esta gran alegría que proporciono al pueblo de Cuba al darle cuenta, como lo haré inmediatamente, de la realización de este acto de cordialidad inolvidable, y al cual mi Patria sabrá corresponder estrechando aun más si cabe, los lazos que ya la unen con la heroica nación uruguaya.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer—Varios asuntos tratados

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Florencio Aragón y Etchart.

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Abierto el acto, el doctor Gabriel Terra hizo dar lectura de su anunciado proyecto sobre aumento de bancas, el cual pasa a fundarlo inmediatamente.

El discurso y proyecto del referido legislador, lo publicamos en otro lugar.

Continúa la sesión con la discusión general y particular del proyecto de ley que autoriza la integración de las Mesas Receptoras de votos con ciertos empleados públicos.

Este proyecto fué sancionado en ambas discusiones, sin observación alguna, debiendo comunicarse ahora al Senado.

Se trata después, en particular, el proyecto de ley sobre adjudicación definitiva de propiedades municipales.

Se aprueba el proyecto de la Comisión que decía "No ha lugar".

Luego se reconsidera a pedido del doctor Mora Magariños, dando lugar a que el doctor Salgado presentara dos artículos sustitutivos y otro el doctor Mendívil.

El proyecto fué sancionado de acuerdo con las proposiciones de ambos legisladores.

He aquí su texto:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el día 31 de Diciembre de 1918 el plazo fijado en el artículo 13 de la ley de Octubre de 1912, para que los ocupantes de terrenos de origen municipal ubicados dentro de los ejidos de las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña, puedan acojerse a los beneficios de la citada ley.

Art. 2.o Declárase en suspenso, hasta igual fecha, la prohibición que a los escribanos impone el artículo 21 de la misma ley.

Art. 3.o Las resoluciones de las Comisiones Auxiliares a que se refiere el inciso 2.o del artículo 40 de la ley de 21 de Octubre de 1912, serán ratificadas por las Juntas E. Administrativas cualquiera que fuere la forma de la prueba a que alude la misma ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Se comunicará al Senado.

Finalmente, se aprueban en general sin la menor discusión, los proyectos sobre Reorganización de la carrera diplomática y que aprueba la Convención celebrada con Chile sobre intercambio de profesores.

El acto no fué para más.

Las planillas de las Legaciones

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Presupuesto integrada con miembros de la de Asuntos Internacionales, para ocuparse del proyecto de ley del P. E. que modifica las planillas del Presupuesto General de Gastos, correspondientes a las Legaciones.

A esa sesión asistió el sub-secretario del Departamento de Relaciones doctor Enrique E. Buero, quien suministró a la Comisión todos los datos que le fueron solicitados.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores ha sido citada a reunión para mañana a la hora de costumbre, a fin de informarse de los asuntos entrados.

La demostración al doctor Martirené

Elocuente manifestación de simpatía

Discursos pronunciados

Efectuóse anoche, en el salón de fiestas del Parque Hotel—elegantemente preparado para el acto—el homenaje que el cuerpo médico de Montevideo, por iniciativa de su club, ofreció al doctor Martirené con motivo de su designación para el cargo de director de la Asistencia Pública Nacional. Tanto por la cantidad como por la calidad, el banquete adquirió las proporciones de un verdadero acontecimiento. Más de trescientas personas, en su casi totalidad facultativos de esta ciudad, lo que prueba el prestigio que el obsequiado tiene entre sus colegas. Servido el menú, ofreció la fiesta el doctor Arrizabalaga, con el discurso que a continuación publicamos y que fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la concurrencia:



En lo alto: La cabecera de la mesa.—En segundo término: Aspecto general del salón del Parque Hotel

Discurso del doctor Arrizabalaga

Señores:

En el momento, en que para cumplir con el honroso cometido que me han confiado los organizadores de este homenaje al nuevo Director de la Asistencia Pública Nacional, me esfuerzo en ordenar el enjambre zumbante de ideas y recuerdos que revolotea en mi mente, amargo temor de escollar en la tarea, oprime mi espíritu: no es ésta, señores, la escusa cortés del orador, que confiando en la simpatía del auditorio, solicita una benevolencia que de antemano está seguro de obtener; no; es la sensación profunda y sincera, de que cuando las vidas de dos hombres están tan estrechamente ligadas como la del doctor Martirené y la mía, cuando juntos han encarado tantas veces los mismos problemas y resuelto las mismas dificultades, cuando han corrido anhelantes las mismas bordadas en el mar agitado de la lucha, lentamente y copa por copa, se va formando en el alma un sedimento de afecto y estima recíprocos, mezcla de recuerdos dolorosos o alegres, de esperanzas análogas largamente acariciadas, que cual un baño de lágrimas, nublan la mirada, impiden la percepción exacta de las cosas y dificultan su traducción en frases galanas y armoniosas.

Y en esa larga sucesión de imágenes, se destaca de inmediato el recuerdo de las mañanas primaverales en las avenidas asoleadas del Jardín del Luxemburgo, cuyas blancas reinas de mármol, desde el fondo de sus bosquecillos frescos, parecían sonreirnos, dando la bienvenida a nuestra adolescencia pletórica de alegría y entusiasmo; después, los crepúsculos otoñales del Sena, cubierto por impalpable tul de bruma y arrastrando en sus aguas glaucas junto con los primeros témpanos, nuestras precoces desilusiones juveniles y acentuando esa nota, las largas noches invernales, en que el blanco manto de armiño que envuelve la gran ciudad, dibujando arabescos de escarcha en sus balcones, no consigue apagar el bullicio cascabeleante de las nocturnas libélulas parisinas de corpiños relucientes y que las inclemencias de la vida pronto dispersarán.

Fué en ese hermoso París, perfumado como un jardín, ardiente como un cráter, donde nuestro obsequiado empezó a forjar y adaptar a su mano las armas que debían servirle en la lucha profesional; fué al lado de los grandes pediatras Grancher, Lannelongue, Hutinel, Broca, Marfau, Jules Simon, que ampliando y perfeccionando sus aptitudes naturales, logró dejar en aquel ambiente de labor y estudio, un reguero luminoso, cuyo resplandor perdura aún, en el espíritu de los que fueron sus camaradas de hospital e impregnarse de esa clínica Francesa, la primera del mundo por su precisión, por su claridad, por la amplitud de vistas de sus maestros eminentes.

Y como si brotara de una caja misteriosa, surge ahora ante mis ojos, un recuerdo polvoriento de cinco lustros; es Martirené relatándome su primera traquectomía, pocas horas después de haberla efectuado, con los ojos aun enrojecidos y los labios temblorosos por la emoción sufrida; estudiante de 4.o ó 5.o año, encargado por un día en reemplazo del titular, de la guardia en el pabellón de diftéricos del Hospital des Enfants Malades, no trepidió en cumplir lealmente su deber de médico, arriesgándolo todo por salvar una vida humana; consciente de la dificultad de la operación, no ignorando los peligros ni las sorpresas que su ejecución encierra, aún para los ya avezados, el noble corazón latiendo precipitadamente y a grandes golpes dentro del pecho, pero la mente serena, la voluntad resuelta y la mano firme, hundió el acerado bisturí en el cuello grácil, ya amoratado por la asfixia crupal, para colocar rápidamente la cánula salvadora, revelándose así el cirujano hábil y decidido que llegaría a ser más tarde.

Tristes recuerdos, evocadores de visiones dantescas, en los médicos de mi generación, que conocieron en regía invencible al mónstruo diftérico, terror de las madres, compañero inseparable de la muerte despiadada!

Retoño de un viejo roble Eúskaro trasplantado a nuestro suelo, el doctor Martirené, es por todos apreciado en su actuación profesional, después del regreso a la patria; su nombre pronunciado con cariño en los hogares humildes, lo es con respeto en todas partes; hombre de convicciones y de acción, está dotado, sin embargo, de una sensibilidad exquisita y compasiva para el sufrimiento humano; es que, a fuerza de adivinar en el rostro cambiante de las madres, las alternativas en la enfermedad del tesoro de carne sonrosada y tierna, de labios balbucientes y golosos, de ojos luminosos y confiados que dormita en la cuna, ha podido medir la tortura que atenacea la existencia de tantas mujeres y adquirir fineza de sensaciones, propia del médico, arraigada en las fibras más íntimas y que traduce la meditación profunda sobre el misterio insondable de la vida y la muerte.

Sus iniciativas en la Asistencia Pública; creación de la Colonia de Vacaciones, organización de la Policlínica y servicio quirúrgicos del Asilo Dámaso Larrañaga, Gotas de Leche y otras de menor trascendencia, orientadas todas en el mismo sentido, permiten fundadamente esperar resulttados brillanes de su actuación, en el alto puesto que se le acaba de confiar; sus trabajos científicos, publicados en nuestra "Revista Médica", en las memorias del Congreso Internacional de Montevideo y en la Revue d'orthopedie de París, cuya lectura constituye un delicado festín intelectual por su claridad, su fineza de observación y la originalidad de sus reflexiones, revelan un verdadero clínico, que sabe juzgar con criterio personal y que consciente de su propio valer, no se inclina sumiso ante las opiniones de los demás, por autorizados que sean los nombres que las prestigien.

Y hecho digno de ser notado: apesar de la rapidez con que el doctor Martirené ha adquirido en nuestro medio, una situación descollante, profesional y científica, apesar de la tendencia igualitaria de las sociedades modernas, sus éxitos no han levantado resistencias, ni despertado envidias; es que a las condiciones fundamentales, talento clínico innegables, laboriosidad tenaz, tiene nuestro obsequiado una lealtad de conducta inspiradora de confianza, un espíritu de abnegación y altruismo que despiertta simpatías y provoca entusiasmos: hermoso dón, el de los grandes corazones, que al igual del polo magnético, imantan y orientan a distancia las voluntades humanas!

Y ahora, doctor Martirené, que habeis alcanzado la cumbre, ya que este merecido nombramiento constituye la coronación de vuestra carrera, labrad tranquilo vuestro surco; sabed, que en esa tarea os acompañan no sólo los aplausos de vuestros viejos amigos, no sólo las simpatías y los anhelos de las jóvenes generaciones médicas, sinó también las miradas implorantes de esos centenares de seres humanos que la ley coloca bajo vuestra tutela y que esperan confiados en vuestro noble corazón y en vuestro talento.

Discurso del doctor Pérez Petit

En nombre del Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, hizo uso de la palabra el doctor Pérez Petit, que prodigó al hombre, al profesional y al funcionario cálidas y justicieras frases de elogio y simpatía, terminando con este vibrante párrafo:

"Doctor Martirené: vuestro ánimo pujante, que no sabe de desfallecimientos, tendrá que afrontar ahora toda la inmensidad del dolor social. Seréis médico y seréis administrador; complicados organismos, numerosas casas de salud, colonias enteras de desdichados, exigirán vuestro estudio, toda vuestra dedicación. Y bien; tenéis en vuestro espíritu la contextura de los triunfadores: trabajad con fe y venceréis. Eso esperamos de vos, vuestros amigos, los que anhelamos para vos todos los éxitos y merecimientos. Y un día, al fin, cuando cumplida vuestra labor y realizada toda la obra, tornéis a vuestra casa, que os acompañen la gratitud de los que sufren, como antes os acompañaban las bendiciones de las madres. Y entonces, honrado por todos vuestro nombre, seréis honra de la patria."

Discurso del doctor Martirené

El doctor Martirené cerró los discursos con el siguiente:

Señores: Esta grande y hermosa manifestación que me ofrecéis con motivo de la designación que el P. E. me ha conferido en la Dirección General de la Asistencia Pública hace surgir de lo más hondo de mi corazón la gratitud más pura y diáfana y que yo os brindo con la sinceridad exijida por la solemnidad de estos momentos de mi vida.

Esta exteriorización de nuestra amistad y de nuestro aprecio es para mí así como un fallo divino de que mi pasado como médico, como compañero y como amigo es el pasado de un hombre de bien.

Esto, señores, es la más noble y suprema aspiración que puede anhelarse: vosotros benevolmente me la concedeis y yo os expreso todo mi agradecimiento.

Pero si de este punto de vista ésta fiesta me conmueve hondamente no es menos la emoción que agita mi ser al interpretar el otro motivo de vuestra demostración, me refiero al que se relaciona con vuestras esperanzas de que mi actuación será garantía de mejoramiento y ordenación de la Asistencia Pública.

Pues bien, señores: yo contraigo aquí con vosotros el compromiso de dedicarme con devoción al cumplimiento de los deberes inherentes al alto cargo que se me ha confiado.

Mis entusiasmos de otrora algo oscurecidos hasta ayer por una nebulosa de sinsabores condensada en una larga actuación profesional y en una cotidiana lucha de recias acometidas llevadas contra ilusiones germinadas al calor de sentimientos generosos, brillan nuevamente ante la invitación que me haceis de luchar por el bien de la Asistencia Pública e iluminan claramente el derrotero que debo seguir, para hacer avanzar con vosotros la obra de esta humanitaria institución, obra esencialmente médica, de una jornada más hacia sus finalidades.

Me doy bien cuenta del esfuerzo considerable que tendré que desarrollar para proseguir la era de progreso iniciada por las antiguas y meritorias Comisiones de Caridad, en las que siempre figuraron el honor y la abnegación, y que en estos últimos años mi ilustre antecesor el doctor Scosería, con su vasta preparación científica, su reconocida clarovidencia y su incomparable actividad, llevó a la institución al grado de adelanto bien reconocida por todos.

Este esfuerzo abrumador se encuentra acrecentado por el hecho de que el estado financiero de la Asistencia Pública es de lo más precario y sin ninguna esperanza de que se modifique por mucho tiempo. Circunstancia es esta que no me permitirá iniciar obras monumentales; tendré, pues, que desarrollar otro programa, acaso más modesto pero no menos beneficioso.

Me dedicaré al mejoramiento del estado actual de las diversas dependencias técnico-administrativas de la Asistencia Pública, iniciaré la defensa social contra enfermedades que degeneran la especie humana, trataré de perfeccionar la organización de la protección de la infancia y de la vejez y, en fin, procuraré que la Asistencia Pública coloque al convaleciente en condiciones de que sus fuerzas se reconstituyan antes de entregarlo a todas las contingencias de la lucha por la vida.

Para el éxito de mi programa, necesitaré mucho dinero, pero en cambio no podré prescindir de la preciosa colaboración de todos los que forman parte de la Asistencia Pública, particularmente del Consejo Directivo, y de los médicos que por la índole de sus funciones llenan el principal cometido de esta Institución.

Para que mi actuación se desarrolle en medio de un ambiente sereno de justicia y de iniciativas pluripersonales, he de proceder con criterio imparcial en todas las cuestiones que yo deba resolver y he de respetar las atribuciones de cada uno de los colaboradores de la Asistencia Pública, organismo complejo que no puede ser, que no debe ser obra de una sola persona sino la resultante de muchos cerebros pensadores y estudiosos, de muchos corazones que sepan sufrir con el sufrimiento del desdichado.

Señores: Gracias por esta demostración de amistad. Gracias, también, por el estímulo que ella indudablemente ejercerá en mí para el cumplimiento de mi deber.

Otros detalles

Durante la comida, la niña de Bertoletti ofreció un ramo de flores al doctor Martirené.

—El doctor Puyol leyó una gran cantidad de tarjetas de adhesión al homenaje, así como de cartas y telegramas enviados, con igual objeto, de campaña.

Movimiento político

Partido Colorado General Fructuoso Rivera

Reunión de la Convención

Se reunió anoche en el salón de actos públicos de la "Asociación Fraternidad", la Convención Nacional del partido General Fructuoso Rivera, a objeto de considerar la conducta de la agrupación política, en las elecciones del mes de Enero. El asunto de la reunión, de sí interesante, hizo que la asamblea de anoche fuera bien concurrida, por todos los convencionales que representan a las fracciones del partido.

Abrió el acto el doctor Juan Campisteguy, una vez instalada la mesa bajo su presidencia, y actuando de secretario los doctores Juan Gutiérrez y Wenceslao Silva. Dijo el doctor Campisteguy, que apesar del fracaso de las negociaciones de arreglo con los oficialistas, éstos hicieron últimamente, nuevas tentativas de acuerdo, rechazadas, naturalmente por el Comité Ejecutivo, por ser contrarias a los intereses de la agrupación anticolegialista. Agregó, el presidente, que con el objeto de facilitar las soluciones que determine la Convención, con respecto a los acuerdos electorales parciales, el Comité Ejecutivo, encomendó a los doctores Manini Ríos y Cachón, la confección de un proyecto sobre organización cívica de la lucha electoral.

En este momento, y antes de entrar a considerar el proyecto, el doctor Juan M. Lago, hace uso de la palabra, en moción previa, diciendo que el señor Germán Joaquín de Salterain, ha sido designado representante del departamento de Treinta y Tres, en la Convención. Enterada la asamblea, y aprobados los poderes del señor de Salterain, éste es invitado a pasar a la reunión.

En seguida, habla el doctor Manini Ríos, diciendo que por razones de salud, se vió en la necesidad de eludir el mandato del Comité Ejecutivo. Por lo que indica la necesidad de que el doctor Cachón lea el brillante informe redactado. Así se dispuso, leyendo el mencionado proyecto, que dice así:

"Proyecto de resolución.—Artículo 1.o La Convención del Partido Colorado General Fructuoso Rivera establece como norma de conducta frente a los comicios del 14 de Enero próximo, la de que todos sus afiliados concurran a la lucha cívica con listas propias.

Art. 2.o No obstante, por excepción, y cuando así lo requieran las circunstancias y los intereses políticos locales, las Comisiones Departamentales podrán celebrar de acuerdos con las demás agrupaciones políticas, pero manteniendo la organización permanente del Partido Colorado General Fructuoso Rivera y conservando para los ciudadanos que se proclamen como representantes del pueblo, la más absoluta libertad de acción para resolver todas las cuestiones con arreglo a su conciencia y a los principios del Partido.

Art. 3.o Los acuerdos deberán ser sometidos a consideración del Comité Ejecutivo Nacional. Si éste los observara sólo podrán cumplirse si fueren ratificados por dos terceras partes del total de los miembros de la Comisión Departamental. La facultad de observación no afecta a la más absoluta autonomía de las Comisiones Departamentales para la proclamación de candidatos.

Art. 4.o Queda plenamente autorizado el Comité Ejecutivo Nacional para adoptar todas las resoluciones de interés general o local que juzgue convenientes para el mejor éxito del partido en los comicios de Enero próximo".

A este propósito de resolución, acompaña un informe, redactado y leído por el doctor Juan A. Cachón, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Señores Convencionales: Casi inmediatamente después de la reunión de la Convención el 1.o de Noviembre, el Comité Ejecutivo Nacional se vió solicitado por algunas Comisiones Departamentales para que diera su opinión sobre acuerdos que para las elecciones de Enero les ofrecían los dirigentes de la fracción oficial. La respuesta no podía ser dudosa, pues resuelto por la Convención que el Partido iría a las urnas votando listas propias, no era posible ningún acuerdo con otras fracciones políticas, y menos lo era cuando la Convención sancionaba como aspiración de la misma, en atención al interés supremo del Partido Colorado, el anhelo de que se estableciera el régimen del doble voto simultáneo, con escrutinio proporcional entre las diferentes listas de cada partido.

Sin embargo los hombres del Poder, únicos que por la ocupación de posiciones oficiales podían recojer esa aspiración suprema y realizarla modificando la ley vigente, nada hicieron, como nada hacen frente al proyecto presentado por el senador doctor Antonio María Rodríguez que tendía a la obtención de aquel elevado propósito.

Mientras tanto, siguiendo una táctica que ensayaron al día siguiente de las elecciones de Julio, los oficialistas no han dejado de asediar a nuestros correligionarios haciéndoles entrever la conveniencia de realizar acuerdos locales, al amparo de la fantasmagoría del peligro del partido que no quieren solucionar dentro de formas de alta moralidad y de estricta justicia.

La repetición de las consultas departamentales y aún la insistencia de alguna de ellas decidieron al Comité Ejecutivo a convocar a la Convención para someterle, como autoridad superior del Partido, la decisión que deberá adoptarse a ese respecto.

El desastre comicial que se vaticina para el Partido Colorado no nos es en manera alguna imputable. La responsabilidad, toda la responsabilidad, recae sobre la fracción oficialista, y en primer término sobre el señor Presidente de la República que se niega obstinadamente a patrocinar la ley de representa-

ción proporcional y doble voto simultáneo, que permitiría aprovechar el concurso de todos los colorados, cualquiera por la singularidad del momento político, dado que el Poder Legislativo está en el período de sesiones extraordinarias, solo él es quien puede remitirle con mensaje ese proyecto de acuerdo con los mandatos de la Constitución.

Si no fuera o nuestro sometimiento o nuestra humillación lo que se persigue no se vé la razón en virtud de la cual se niega la sanción de una ley que en concepto del señor Presidente de la República apenas nos permitirá obtener cuatro o cinco bancas de representantes, que ninguna influencia pueden tener ni en la solución presidencial ni siquiera en la sanción de las leyes ordinarias.

Se habla de unificación ahora, después de haber tentado acuerdos electorales con los nacionalistas que les permitieran prescindir en absoluto de nosotros; después de haber sido deshauciados por los propios nacionalistas a quienes propusieran en subsidio acuerdos sobre la obra de la Asamblea Nacional Constituyente respecto de cuestiones vitales que también les permitiera arrojarnos al margen de toda intervención en la reforma constitucional y hasta pretendiendo la exclusión de nuestros Constituyentes de la Comisión extraparlamentaria que hubo de estudiar las reformas a aconsejarse.

Este tópico de la Presidencia de la República se consideró en un principio que podía y debía ser resuelto con la concurrencia indispensable de la fracción anticolegialista; en el memorándum redactado por el doctor Amézaga referente a las primeras negociaciones se dice con toda claridad que nuestra intervención en lo relativo a candidato para la futura presidencia de la República de acordarla de tal suerte que éste no pudiera ser proclamado sin el concurso de los anticolegialistas.

Después la influencia de nuestros correligionarios fué retazada cada vez y cada retaceo fué siempre admitido, en holocausto al supremo interés del partido.

Pero si se admitía la disminución de bancas que su obtención no era finalidad sino medio, para nosotros, no podíamos admitir las condiciones que se imponían.

La fórmula de la propuesta últimamente para elegir candidato ni siquiera permitía la libre determinación de nuestros legisladores: era forzoso ir a la elección del candidato impuesto sin que se tuvieran en cuenta escrúpulos personales y menos que, los nuestros pudieran decidirse entre varios candidatos de la otra fracción. Y esto no podía consentirse de ninguna manera, porque fuera de afectar hasta la dignidad del ciudadano, contrariaba resoluciones terminantes de la Convención de Junio que declaró "no aceptar solución presidencial alguna que directa o indirectamente pueda importar la implantación del Ejecutivo Colegiado y la continuación de los procedimientos antidemocráticos proclamados por la fracción que hoy ocupa el Poder".

Pero esto no entra en los cálculos de la fracción oficialista; su juego es claro: si obtiene mayoría dentro de la asamblea electora de Presidente de la República va a "boycotear" la obra de la Asamblea Nacional Constituyente que podría sacar de sus manos semejante facultad.

Dentro de la situación política someramente bosquejada, el Comité Ejecutivo entiende haber resuelto las últimas dudas de nuestros correligionarios.

En materia de moral cívica no es posible hacer concesiones.

En rigor no precisamos posiciones diminutas en la Cámara de Representantes. La obra fundamental puede ser abordada por nuestros constituyentes dentro de la Convención Nacional, en una forma tal que, como repetidamente se ha expresado, nos permita estar en el fiel de la balanza, para dar solución en el sentido en que se inclinen nuestros correligionarios. Una situación semejante en la Asamblea Legislativa podría exigir mayores sacrificios para obtenerla, pero nunca la abdicación de principios cuyo cumplimiento impone la moral ni el abandono de una organización política que ha de ser salvadora para el país y para el Partido Colorado en plazo no muy lejano.

Pide por último el Comite un voto de confianza a la Convención.

Esto es indispensable, y sólo en el caso de que el comité no mereciera vuestra confianza podríais denegarlo, pero entonces, designando otros hombres que asumieran la dirección del comité y que procedieran sin dilación, en la forma que queda indicada.

Señores convencionales: El Comité Ejecutivo Nacional os da la más cordial bienvenida.

Terminada la lectura de este informe, fué extremadamente aplaudido por la Asamblea, la que de completa unanimidad, aprobó el proyecto y sus oportunos fundamentos. Sin discusión, pues, fué el proyecto aprobado hablando luego el coronel Dubra, para indicar la conveniencia de que el informe fuera publicado y divulgado por todo el país.

El doctor Joaquín de Salterain, pidió luego un voto de agradecimiento para los convencionales del interior y el doctor Manini Ríos, manifestó enseguida la consideración del Comité Ejecutivo del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, hacia todos los convencionales.

Enseguida terminó la asamblea, cuya reunión despertara tantos recelos en las filas anticolegialistas y tantos pronósticos siniestros hiciera formular a muchos elementos alucinados con la visión de un tumulto anticolegialista...

Sucursal de correos que se traslada

La sucursal de Correos núm. 1, Bolsa, se ha trasladado al edificio que ocupa la Bolsa, Piedras 394, por resolución del Consejo de Correos.

Rifa de objetos de valor

El Ministerio del Interior ha pasado a estudio del Consejo Directivo de la Asistencia Pública un escrito de don Manuel Mendoza Garibay solicitando autorización para establecer una gran casa de ventas de objetos de valor por medio de cédulas.

NOTAS DE FENIX

Olla popular

Desde el 15 del corriente se suprimirá en la capital argentina el servicio alimenticio denominado "Olla popular". La razón oficial de esa medida es que no existen ya las circunstancias que aconsejaron su creación, es decir, la falta de trabajo, pues se ha ofrecido empleo a muchos desocupados en la campaña contra la langosta y otro buen número ha salido al campo para tomar parte en el levantamiento de la cosecha.

"Ojalá (dice un diario) fuera cierto que la miseria se ha aliviado hasta el punto de que no haya clientela para el puchero gratuito. Desgraciadamente, no creemos ni que la olla del hotel de inmigrantes haya aliviado el pauperismo bonaerense, ni que éste haya disminuído hasta el punto de hacerla supérflua."

La música alemana

"Correio da Noite", diario de Rio Janeiro, combate el acuerdo celebrado entre algunos empresarios teatrales europeos con el fin de no representar óperas de autores alemanes, recordando que entre ellos se encuentra el señor Walter Mochi, que allí explota el teatro municipal.

Un par de huelgas

En Punta Arenas (Chile) persiste la huelga de esquiladores y otros trabajadores del campo. Empezaban a llegar en crecida cantidad brazos de Patagonia y Tierra del Fuego.

La gente de mar está también alborotada. Los barcos existentes en aquel puerto han sido abandonados por sus tripulaciones. Los huelguistas rechazaron la propuesta de los armadores sobre aumento 30 pesos de 12 peniques a todos los sueldos actuales. Se recelaba el paro general.

La cuestión del azúcar

El gobierno argentino ha expedido un decreto cuya síntesis es esta: Rechazo de todas las propuestas presentadas para la importación de azúcar, por no llenar los propósitos perseguidos; plazo de diez días para la presentación de nuevas propuestas para introducir en partidas de cualquier cantidad hasta 75.000 toneladas de aquel artículo; se fijan los derechos aduaneros en pesos oro 0.025 por kilogramo para el azúcar refinado, y en pesos oro 0.005 por kilogramo para el azúcar no refinado en virtud de la presente licitación, bajo la condición de que sus importadores se comprometan a venderlo al por mayor al precio máximo de pesos 4.10 los 10 kilogramos.

Adopción de un escudo

La Alcaldía de la capital chilena acaba de adoptar una medida que ha causado singular entusiasmo entre los españoles allí residentes y de la cual enteran los siguientes conceptos de una comunicación del Centro Español:

"Al instaurar de nuevo como escudo de esta noble ciudad, que un día lejano fundaran nuestros antepasados, el que le legara el César Carlos I de Gante, ha llevado a nuestros espíritus el rocío que tonifica nuestra más ardiente aspiración, que nuestra raza se una por vínculos indisolubles de amor ante el altar de la vieja patria, donde nacimos, y la nación chilena, que, voluntariamente adoptada, en la que, luchamos amparados por leyes generosas que nos abrieron los brazos al llegar con las armas del trabajo, como siglos antes llegaron con la espada y la cruz los conquistadores"

La nota referida, firmada por el señor Cecilio Molleda, termina con un viva a Chile y otro a España.

Museos escolares

La Sociedad de Bellas Artes de Méjico ha presentado al gobierno de esa república, mereciendo completa aprobación, un proyecto sobre creación de un pequeño museo de arte en cada una de las Escuelas Primarias Superiores, que quedaría integrado por una colección de diez reproducciones escultóricas de obras de arte extranjero y nacional, y de diez reproducciones de monumentos arqueológicos de vasos decorativos y tibores para flores, de "una selección de estampas clasificadas, que no sólo sirva para dar una historia del arte, sino también para los estudios de geografía, ciencias naturales, etc.

Quedarán representados los monumentos y obras de arte mejicanos, así como sus más bellos paisajes.

El costo de cada museo resultará relativamente insignificante, si se toma en consideración que se cuenta con los originales y que las reproducciones serán hechas por artistas mejicanos.

La mujer y la política

El cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, acaba de dirigir el siguiente mensaje a la Asociación nacional contra el sufragio de la mujer:

"La influencia superior que ejerce la mujer como soberana del reino doméstico, donde gobierna no por la fuerza, sino por la persuasión y no por las leyes estatuídas, sino por la ley de amor grabada en los corazones, me obliga a creeer que su estado no mejorará si entra ella en la esfera de la política.

"La insistencia sobre su derecho a votar, la despojará de todo lo que es amable, atractivo y tierno, dándole el atrevimiento y el descaro masculinos."

Volcanes experimentales

El profesor G. Belot los obtiene calentando la parte inferior de un recipiente de experiencia de fondo oblícuo, lleno de agua y que contiene arena dispuesta en forma de continente emergente. De este modo logra producir numerosos fenómenos volcánicos, fumarolas, cráteres, en procesos de agrandamiento y profundización primeramente — lanzando bombas volcánicas — y luego de desecación final, expidiendo humo por sus orificios.

Un trozo de pizarra colocado horizontalmente entre la arena, cerca del fondo del recipiente, permite imitar las capas impermeables del subsuelo y con esto dispositivo de laboratorio pueden estudiarse las leyes de las erupciones volcánicas.

Una de éstas resulta ser que el vulcanismo es proporcional a la pendiente de las laderas y a su convexidad hacia el mar.

El señor Belot observa que, siendo saladas las aguas del mar, las sales libres, resultantes de la evaporación, obstruyen los conductos subterráneos que alimentan a los volcanes. El vulcanismo detiénese entonces; pero reanuda su acción cuando, por el gran aumento de calor, se les que obstruyen los referidos confunden y aun se volatilizan las saductos, los que quedan así nuevamente despejados. Este mecanismo explica, según el profesor Belot, las alternativas de quietud y actividad que ofrecen los volcanes.

El pintor Roura Oxandaberro

En la capital de Chile se ha efectuado, con éxito artístico y económico, una exposición de 83 cuadros originales del pintor catalán Roura Oxandaberro. Todas esas obras han sido inspiradas por escenas y paisajes americanos, según lo manifestado por el autor en los siguientes términos:

Como nacieron mis deseos de venir a América, dice Oxandaberro, es muy sencillo. En mis primeros años me acostumbré a oir las relaciones que hacía mi madre, del Uruguay, de los paisajes de esa tierra, de las montañas de los Andes, de las selvas de los países del trópico, y fueron estas visiones desconocidas para mí las que con más vigor se grabaron en mis pupilas y las que me dieron más anhelos por viajar, por conocer a América.

Me encontraba en París, en compañía de un poeta sudamericano, cuando un buen día arreglé mis maletas y emprendí viaje en dirección al Ecuador.

Hice vida con los indios, contemplé la hermosura de las selvas, me entusiasmé con el espectáculo soberbio de la cordillera de los Andes, y empecé a pintar."

El pintor, que está vinculado al Uruguay por la sangre, se proponía ausentarse de Chile con destino al Brasil, a Nueva York, España y el Japón, no sin antes tomar apuntes, para futuros cuadros, en los canales del Estrecho de Magallanes

Sistema de caminos

En la capital argentina han visitado al Ministro de Obras Públicas los ingenieros Carlos Chapeaurouge y Jorge Bermejo con objeto de formularle proposiciones para que en adelante el Poder Ejecutivo adopte para la construcción de caminos un sistema de su propia invención, que permitiría el empleo de elementos del país y cuyo costo oscilaría entre dos y tres pesos cada metro cuadrado.

La construcción del nuevo sistema, a estar a las informaciones suministradas por los interesados, consiste en un emparrillado compuesto de adoquines de quebracho, de veinte centímetros de ancho por sesenta de alto, enlazados por hilos de alambre, que serían cubiertos por una capa de treinta centímetros de espesor de tierra apisonada a máquina, que a su vez iría recubierta de brea en la misma forma que se ha ejecutado en las avenidas de Palermo.

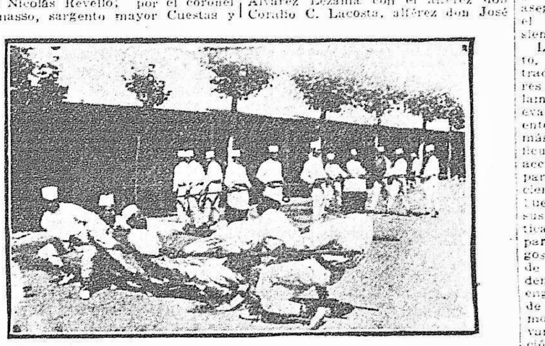
Ese procedimiento se emplearía en los caminos municipales en la calzada central, cuyo ancho abarcaría siete metros. En los caminos generales se construirían dos calzadas de seis metros de ancho cada una.

FENIX.

Esgrima y gimnasia en el ejército

Exámenes en el Regimiento de Artillería N.o 1

Efectuáronse ayer, los exámenes de esgrima y gimnasia en el Regimiento de Artillería número 1, que comanda el coronel don Domingo F. Ramasso. Las pruebas fueron fiscalizadas por un Tribunal compuesto: por el señor director de la Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército y la Armada, profesor don Nicolás Revello; por el coronel Ramasso, sargento mayor Cuestas y



profesor de Esgrima del Cuerpo, don Nicasio Escuder. El personal de tropa del citado Regimiento, mandado por el sargento segundo instructor Armando Laureiro, efectuó una serie de ejercicios aplicables al arma de Artillería, tales como ser Gimnasia educativa, con apoyos Baumman, bochas y bastones, saltos de altura, extensión, a la garrocha, cinchadas, etc.

Después de efectuarse estos ejercicios con la tropa, dió principio al examen de esgrima, en el que tomaron parte los oficiales del Regimiento, distinguiéndose por su corrección en los asaltos de sable, el teniente don Gregorio Alvarez Lezama con el alférez Alvarez Machado, teniente don Luis Ghirardelli con el alférez don Américo Saporiti, teniente don Alberto Palmer con el teniente don Julio Herrero, teniente don Gregorio Alvarez Lezama con el alférez don Coralio C. Lacosta, alférez don José E. Revelino con el alférez don Nicolás Larroca y a florete el capitán don José San Martín con el teniente don Enrique Fizuerido Lois.

El Director de Esgrima y Gimnasia, señor Nicolás Revello, fué muy felicitado por el éxito de las pruebas realizadas, y que evidencian el celo que pone en el desempeño de la misión que se le ha confiado y la excelencia de los métodos que emplea en la enseñanza de la gimnasia y de la esgrima.

EL CONGRESO RURAL DEL DURAZNO

INAUGURACION DE LAS TAREAS

DISCURSO DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

Inauguró ayer en Durazno sus tareas el congreso organizado por la Federación Rural. Se hallaban presentes, según información telegráfica de nuestro corresponsal, los delegados de las sociedades rurales y comisiones de fomento adheridas, cuya nómina ya hemos publicado en números anteriores. Después de tomados en cuenta los poderes de los delegados, se leyeron varias adhesiones, entre ellas el siguiente telegrama del señor Carlos Reyles:

Señor Presidente de la Federación Rural doctor José Irureta Goyena. —Montevideo.

LOBERIA, (Buenos Aires) Diciembre, 9 de 1916.—Agradezco invitación y en la responsabilidad de asistir al Congreso del Durazno, hago votos fervientes porque las Asociaciones consagren la noble obra de ese Consejo y quede definitivamente instituída y autorizada por el apoyo de todos la grande aspiración rural. Gracias a ustedes esta no es ya solo una idea generosa, si no un organizamiento viviente y apto para robustecer y coordinar las energías rurales y hacerlas luego más inteligentes, más levantadas, más libres. La Federación ya ha libertado a la campaña de algunas esclavitudes y tiranías; defiende actualmente en todas las esferas los intereses agrario y está en camino de ser la fuerza más educadora y el factor más eficiente de la prosperidad del país. Confío en que los rurales acogerán con amor el programa de vida que ustedes le presentan con la Federación, ya que esta es en suma, hija de ellos; sangre de su sangre; carne de su voluntad y cuerpo de su espíritu.—Carlos Reyles.

Acto contínuo, el doctor Irureta Goyena procedió a declarar inauguradas las sesiones del congreso pronunciando el siguiente discuso:

Señores delegados:

Es esta la tercera vez que nos reunimos en el curso de año y medio empleados en la árdua y noble tarea de dotar a las clases rurales de un organismo representativo cuya autoridad no se discuta, y cuya fuerza equivalga a la suma de todas las energías de la campaña hasta ahora más o menos encauzadas, más o menos concentradas, pero de todos modos substraídas a la fecunda influencia del alto comando.

Nos encontramos en Setiembre de 1915, con motivo de la celebración del XII Congreso Rural anual, en una de cuyas sesiones se votó por aclamación, la idea de federar todas las asociaciones agropecuarias del país.

Nos saludamos seis meses después, en el mismo recinto, alentados por las mismas esperanzas, bajo la égida de la misma institución, de la misma, que hoy vacila en acatar los mandatos del destino, que son los mandatos del Sinaí quedando en esa conferencia, entre aplausos y vítores entusiastas, sancionados provisoriamente por la asamblea de pie, los primeros estatutos de la Federación y constituído su primer Consejo Directivo.

Nos volvemos a ver hoy a un año de este suceso, bajo el hospitalario techo de la egregia Asociación Rural del Durazno, para dejar definitivamente organizada la nueva fuerza con el tiempo a mejorar en el orden político, económico y financiero, los rumbos tradicionales del país.

Es tan inusitado en el Uruguay que una idea sobreviva a los efímeros estremecimientos que provoca su lanzamiento, que cuando ocurre como en este caso, que tres estíos nos han sorprendido caminando sobre el mismo surco, podemos decir que el cuarto, nos encontrará con las gavillas desbordantes entre los brazos.

Como cabía lógicamente pronosticarse no todas las sociedades han respondido a nuestro llamado, que iba, sin embargo, dirigido a todas ellas, sin ninguna excepción.

Esto no constituye una aventura, pero tampoco debe encararse como un contraste; es más bien, el compás de espera, que en toda evolución lo nuevo debe acordar a lo existente, para que lo existente ceda su puesto a lo nuevo. Todo pasa por las manos del viejo Cronos y sus dedos anquilosados no tienen la agilidad del deseo, ni la inquietud de la esperanza. Es un error creer que nada se mueve, porque no se mueve todo a la vez; es otro error equivalente creer que se mueve todo a la vez porque algo se ha movido; la verdad inconcusa es que lo que permanece estable se moverá, si la voluntad, fuente de toda la vida, de toda animación, de todo proceso, de toda evolución, se ratifica a la vez que se realiza.

Yo abrigo la esperanza de que no ha de florecer otra primavera, sin que se hallen en filas, las Asociaciones que todavía contemplan indecisas el amplio estadarte de la concentración rural y la "primera de ellas" por ser la primera entre ellas", la linajuda y benemérita Asociación Rural.

No concibo que esta Institución se aletargue en su caviloso desvío, actual, oponiendo diques al progreso, ella que ha contribuído a romper tantos diques...

No lo concibo, repito, porque el movimiento federativo obra de sus hombres, es fundamentalmente obra suya; porque, esa fuerza se concentró en el viejo solar de los rurales, bajo la augusta tutela de sus venerandos penates; porque en esa casa siempre han podido más las alas que conducen al empíreo que los grilletes de la inercia que aferran al pasado; porque todo nos une y nada nos separa; porque, los ruralistas desde la Federación, y trabajando hoy por ella, fortalecen a la Rural, como los federalistas desde la Rural y luchando por ella, levantaban ayer tal vez sin saberlo los cimientos de la actual Federación.

Os traemos, señores Delegados, un proyecto de Constitución, del que después de un largo y meditado estudio glosando al rey griego, podemos decir que si no encierra las mejores disposiciones, contiene por lo menos las mejores que somos capaces de cumplir. A vosotros os toca pronunciaros soberanamente, aceptándola tal como os la presentamos o modificándola... Si ocurriera esto último, reflexionad mucho y con calma antes de restarle la función política de la Federación, porque, quizá y aún sin quizá al quitarle la función política le quitáis simultáneamente la vida.

La Federación, señores, tiene que jugar un rol en el desarrollo de nuestras luchas democráticas, o la Federación no es orgánicamente otra cosa que una reproducción hiperbólica, inflamatoria, teratológica, de la Asociación Rural...

Todos nuestros afanes y nuestras esperanzas; lo que hemos pensado y lo que hemos hecho; los discursos, los Congresos, los debates, toda esa agitación, toda esa fiebre, todas esas horas robadas a nuestra vida tan efímera y breve; todo eso sólo habrá servido para hacer una cosa absurda que la naturaleza con ser inconsciente jamás hace, que es doblar sus arquetipos, reproducir sus modelos, imitarse a si misma a reeditarse.

Dónde estaría, en efecto, la diferencia con la Rural, sino es en que la Federación ejercería en el futuro por derecho, basada en el mandato, una autoridad que la primera ha ejercido de hecho en el pasado basada en la tradición?

Hagamos política, señores, que el país la necesita y los partidos también. La necesita el país, porque no puede estar normalmente regida una sociedad en la que todos gobiernan menos los que producen; la necesitan los partidos, porque de las clases rurales puede partir en los momentos de descomposición interna de los mismos, el agua lustral, la fuerza purificadora, capaz de devolver su prestigio a la colectividad anarquizada, asegurando en el seno mismo de ella el triunfo de la calidad que debe siempre primar sobre el número.

La Federación no intenta, en efecto, cerrarles el paso a los partidos tradicionales, para disputarles electores en las urnas, y bancas en el parlamento, en nombre de un nuevo evangelio político. No. Su rol es otro, enteramente distinto, más noble y más fecundo, más elevado y más próficuo. Aspira a hacer política, pero su acción no propende a disolver los partidos sino a acendrarlos, enalteciendo todo lo que en ellos exista de bueno, lo mismo sus hombres que sus tendencias, que es la única política que en el Uruguay y en todas partes, sólo puede tener por enemigos a los que lo sean de la justicia de la virtud, del patriotismo y de la democracia. La Federación espera engrosar en vez de debilitar las filas de los partidos tradicionales, en los momentos solemnes del comicio, galvanizando y movilizando, por la acción de los rurales de prestigio nacionales y extranjeros, el elemento inerte, pasivo, letárgico de las agrupaciones en liza.

Los nacionalistas votarán con los nacionalistas; los colorados con los colorados la Federación no exije el sacrificio de las divisas, ni se yergue contra el prestigio de la tradición; su influencia la pone al servicio de los partidos para mejorar su composición, contribuyendo dentro de ellos a asegurar al par que el triunfo de las tendencias conservadoras, la exaltación de los ciudadanos más aptos, más nobles, más dignos, en una palabra de los honores del tribunado. Esta debe ser la obra de la Federación, a la vez que su única aspiración y recompensa.

La Federación no constituye un partido político, sino un centro de acción política y económica, que además de servir de punto de apoyo a los partidos para reformarse y purificarse en los momentos de crisis; puede servir también de parapeto para iniciar dentro de ellos una evolución que ya se esboza, fundada en los dos grandes principios que dividen la humanidad—"progresismo y conservadorismo".

La tendencia conservadora, que se le imprime a la Federación, susceptible como es a la larga de desperezar o de acentuar un movimiento progresivo en cualquiera de los partidos tradicionales o en los dos a la vez refundiendo los elementos afines por sus inclinaciones económicas, de uno u otro bando, consulta mejor que ningún otro criterio, el espíritu de la época y las condiciones esenciales de nuestra democracia.

En un país homogéneo como el Uruguay del punto de vista político y fisiológico, pues todos los ciudadanos son republicanos, y casi todos irreligiosos en el sentido dogmático ortodoxo de la palabra, no caben en rigor, en función de grandes agrupaciones de ideas, otros partidos políticos que el conservador y el progresista o socialista.

La facilidad con que en el Uruguay se abren paso las nuevas ideas ha sido causa de que se hayan ido resolviendo por eliminación muchas de las cuestiones que todavía dividen a las sociedades europeas, simplificando su estructura al extremo que si se prescinde de la tradición, del punto de vista político no puede hacerse otra clasificación racional de sus habitantes, que la de los que en el orden económico, marchan por sus pasos contados, frente a los que pretenden forzar la marcha. Si los católicos se agrupan algún día para formar un partido político, como parece presagiarlo su actitud en los últimos comicios, lo lógico es suponer que eses esfuerzos cristalicen en la constitución de un bando, electoralmente de escasa significación.

En cuanto al partido liberal, a menos que se transformara en una máquina política destinada a usufructuar el poder por las satisfacciones materiales y morales que el poder representa, sin un programa de principios que realizar o que defender, acabaría por sufrir la muerte que la Naturaleza depara a los órganos sin función. Qué puede hacer, en efecto, un gobierno de filiación liberal en el Uruguay, entendida esta palabra en su acepción corriente, de oposición a la Iglesia, que no se haya realizado ya por los gobiernos de origen tradicionalista, o que no sea susceptible de llevarse a cabo en sólo una muy efímera estadía de pocos meses de los liberales en el poder? La Iglesia no tiene en nuestro país los elementos de resistencia y de lucha que la firmeza y la extención de los sentimientos religiosos le prestan en otras sociedades, y que serían indispensables aquí, para organizar sólidamente el partido liberal.

Los partidos políticos viven fundamentalmente por el antagonismo y el antagonismo se presentaría demasiado débil en este caso para que a la larga la falta de presión externa no se traduzca en una desintegración del núcleo, más o menos fragmentario.

La circunstancia de no ser la Federación un partido político, le presta la gran superioridad de no tener hombres propios que exaltar políticamente.

Los hombres de la Federación, son los ciudadanos más ilustres del partido colorado, los políticos más descollantes del partido nacional; son por consiguiente, los patriotas más esclarecidos del país, sus primeros tribunos, los cuales pertenecen a la patria antes que al partido, pertenecen al Partido antes que a si mismos...

Los rurales que son casi medio país, reclaman su participación en esa comunidad, y los hacen suyos, hasta donde el régimen de la comunidad permita, este género de apropiación, sin demandarles otra cosa, que la defensa en el Parlamento y en el Gobierno, de los intereses conservadores de la sociedad.

Por eso, por no ser la Federación un partido político, pueden también los extranjeros formar parte de ella y prestarle su inestimable concurso. Si los extranjeros no tienen el derecho de votar, tienen el deber de hacer votar y de influir honestamente en los comicios. Se equivocan, si creen que la deuda con la sociedad donde han tejido su tela, con la patria generosa de sus hijos, con la democracia que les ha garantido el fruto de su trabajo, está saldada, por su contribución al incremento de la riqueza pública, por los ejemplos de labor, de ahorro, de perseverancia, de honestidad, de previsión y de juicio que dejan tras de sí. Eso es devolver uno por ciento, a una sociedad que les ha dado ciento por uno. Tienen también la obligación de interesarse en el desenvolvimiento de nuestra vida pública, de colaborar al saneamiento de nuestra política, de incuir en la purificación y ortodoxia de nuestra democracia, de velar a través de las urnas, por la defensa de los principios conservadores de la sociedad, que son en el fondo, sus propios principios.

El espíritu conservador con que nace la Federación no debe judaicamente interpretarse como una profesión de fé, contraria a todo progreso.

La estabilidad conciente es una fuerza de arresto, útil en toda sociedad y absolutamente indispensable en sociedades como la nuestra, en las que la debilidad de las influencias tradicionales, la volubilidad del carácter, la flexibilidad intelectual, la sugestión imitativa, y la falta de lastre científico, ofrecen hondo y próvido surco, a las reformas desquiciantes y anacrónicas.

No se trata de oponer un dique al porvenir, en nombre del presente, ni de fijar en una fórmula intangible el orden de cosas que caracterizan sociológicamente el momento actual: Se trata solo de ir tomando posiciones para batir reformas exóticas que se sienten estremecer en el ambiente, etiológicamente extrañas a nuestro medio, pero que surgirán y triunfarán, sino se previene con tiempo su aparición, o no se combinan las fuerzas, para estorbar su victoria. El nombre no traduce siempre exactamente el espíritu. El partido Católico en Bélgica, es tan avanzado como el partido liberal en Francia. Las reformas justas no encontrarán una barrera en la Federación, sólo por el hecho de surgir a última hora. Regular la marcha, es también una manera de marchar y en tesis general no es otra cosa que regular la marcha, lo que se propone económica y sociológicamente la Federación, al tratar de aglutinar en su programa los derechos del progreso y los privilegios de la Historia.

Tales son sintéticamente las miras de la Federación. Une a ellas, la difusión de la cultura física, literaria, cívica y sobre todo económica, en la campaña. Todo lo que se haga especialmente en este último sentido, es pescar con las redes de San Pedro. Lo que hoy no se comprende y por no comprenderse se resiste; las ideas que se tildan de ensueños; las prácticas absurdas convertidas en apotegmas; los apotegmas acogidos como utopías; todo eso, todas esas sombras, mezcla informe y paradojal del porvenir, tendrán que desvanecerse y ganar los abismos, ante los resplandores de la enseñanza económica.

Para realizar este programa, se necesita dinero, mucho dinero, muchísimo dinero: se pasó la época, en que el éxito de las aspiraciones, podía confiarse a la virtud de las aspiraciones. Los ideales triunfan amalgamados con el oro. La ciencia, el arte, la religión, la patria, la caridad, las cosas en apariencia más extrañas a la influencia del dinero, descansan sobre pedestales económicos. La Iglesia más próspera es la que distribuye más beneficios; los laboratorios más fecundos, los que cuentan con sabios más caros; la patria más fuerte, la que tiene en pié de guerra mayor número de soldados y arsenales mejor provistos. Hasta para cambiar la distribución de la riqueza, hasta para combatirla eficazmente, es necesario tener dinero o tener crédito. Si los propagandistas del socialismo enemigos de la riqueza, ejercen hoy sobre las turbas, mayor influencia que los sacerdotes cristianos, sus verdaderos predecesores en esta animosidad de orden económico, es porque los primeros ofrecen la comunidad de la tierra, mientras que los últimos siguen prometiendo platónicamente la comunidad del cielo...

Por eso, señores, sostengo, que mientras exista un terrateniente, o un ganadero en el país, cuyo nombre no figure en la nómina de los socios vitalicios de la Federación, algo habrá todavía que hacer, por el rigor de esta institución, llamada a ser uno de los más inexpugnables baluartes de la defensa económica nacional.

He dicho, señores, lo que tenía que decir, sencilla y lealmente, pero me parecería dejar este discurso inconcluso, sin derecho al calor a los halagos y a los avenimientos de la simpatía, si no lo terminara invitando a la Asamblea a ponerse de pié en homenaje a la ínclita Asociación que nos presta su techo, y su prestigio, y nos alienta para la lucha, con su inmensa fé en el porvenir. Señores de pié.

El Congreso Elector Nacionalista

Tampoco se reunió ayer

La reunión del Congreso Elector Nacionalista convocado para anoche a objeto de proclamar los candidatos del Partido para las próximas elecciones quedó en suspenso hasta mañana por falta de número y por no estar presente el presidente, doctor Luis Alberto de Herrera, que con el señor Haedo Suárez se encuentran en Paysandú dedicados a trabajos de preparación electoral. Los nacionalistas congregados a los fines de la suspendida reunión acordaron celebrar otra de índole puramente privada pero en la que se trató, como era de esperar, la gestión de acuerdo entre las fracciones del Partido. Fué larga la discusión, y en algunos momentos, muy agitada, no obstante lo cual las discrepancias subsistían al fin, tan irreductiblemente como al principio.

El doctor O. Solé y Rodríguez

Su partida para el Perú

Mañana a bordo del "Orensa", emprende viaje para Callao el doctor O. Solé y Rodríguez, que acaba de ser designado secretario de nuestra Legación en el Perú y que actualmente desempeñará la misión de Encargado de Negocios.

Sus dotes personales así como los antecedentes de su labor en las diferentes funciones que le encomendara nuestro gobierno, permiten esperar que el éxito de su gestión en el nuevo cargo justifiquen, el aplauso con que se recibió su designación. Cónsul en Italia y Alemania, se distinguió por la propaganda a favor de la República. La prensa de aquellos países acogió siempre en sus columnas los artículos del inteligente compatriota, quien también es autor de varios libros, dió diversas conferencias y representó al país en los Congresos de Higiene en Berlín y el de la Tuberculosis, en Roma, lo cual le mereció notas honrosas.

Otra expedición de Shackleton

Nos llega el siguiente despacho:
LONDRES, 9—Telegrafían de Wellington que el explorador Shackleton partirá a bordo el buque "Aurora" para Merros el día 16 del corriente con objeto de socorrer a los miembros de su expedición.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE AYER EN VILLA DOLORES—

Superó a todos los cálculos el éxito que alcanzó el gran festival que ayer tarde tuvo lugar en Villa Dolores, a beneficio de la Liga U. contra el Alcoholismo, la prestigiosa institución que de un tiempo acá, se ha impuesto en nuestro medio, como la más eficaz propagandista en contra del terrible vicio, que tanto azota a la humanidad.

Fué la de ayer una fiesta hermosísima, como pocas se han realizado aquí maravilloso, inusitado. Indudablemente, aquí será injusticia no mencionar como factor principal al éxito tan brillante de esta parte del programa al profesor Airaldi, a cuya inteligente dirección se debe en gran parte el feliz resultado obtenido por la misma.

Se cantó después, la canción la "Batalla" que también mereció múltiples aplausos, y la "Marcha infantil" compuesta especialmente para el acto por el inteligente profesor Airaldi.

Hubieron además, varios números de



La fiesta de ayer

al aire libre. El frondoso parque de Villa Dolores, es lugar apropiado, indudablemente, para iniciativa de esta índole en la temporada veraniega, y más aún, cuando el tiempo nos favorece, con una tarde tan primaveral, como fué la de ayer.

A las 3 de la tarde, comenzó a llegar la concurrencia, que se diseminaba por las alamedas del hermoso paseo.

La Banda Municipal, instalada en uno de los kioskos, hizo oir desde temprano las más escogidas piezas de su repertorio.

Los colegios que intervinieron y que fueron los dirigidos por las señoritas de Rosa Mariño, Juana Catalogne, Mag-

recitado, a cargo de niños y niñas, quienes también fueron muy aplaudidos.

La concurrencia, que era numerosísima y selecta, fué obsequiada con helados y refrescos y al retirarse, tuvo palabras efusivas para las damas del Comité de la Liga, las que recibieron múltiples felicitaciones por el brillante éxito obtenido.

DIPLOMATICAS—

Regresó a Buenos Aires el Ministro de Italia en la Argentina, Com. Víctor Cobianchi.

—Llegó de Asunción del Paraguay el Secretario de la Legación del Uruguay,



Público presenciando el acto

dalena Daquó, y Teresa Buscazzo, fueron conducidos hasta el lugar de la fiesta, por varios trenes expresos, cedidos desinteresadamente por el gerente de La Comercial, señor Cat. Al hacer su entrada al Parque, los colegiales, fueron saludados por la concurrencia, con nutridas salvas de aplausos.

El programa se inició con el Himno Nacional que fué cantado por el coro de mil quinientos niños y niñas, todos ellos pertenecientes a las escuelas antes citadas. Fué dirigido, por la profesor Airaldi, y el solo estuvo a cargo del Colegio que dirige la señorita de Mariño. Este número del programa, resultó—como estaba previsto—realmente soberbio, pues el Himno, cantado por un coro tan numeroso, dió su efecto

señor Alberto Muñoz Anaya, su esposa Josefa Anaya y sus pequeños hijos, quienes pasarán en esta capital una breve temporada.

—PARIS, 8—El Secretario de la Legación del Uruguay en esta capital, señor Sampognaro, partió para Montevideo.

LAS CARRERAS—

La reunión de esta tarde en Maroñas, resultará animada, pues acudirán al Palco de los Socios, un grupo de nuestras damas y niñas de más figuración. Será ésta, como la que se verificó allí el viernes, una reunión muy brillante.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Alfredo Viana Castro y su esposa, ofrecerán el viernes próximo, una lucida fiesta en honor de las amistades de su pequeño hijo Juan Carlos.

—Los esposos Monteiro-Chaves ofrecerán el 13 del corriente, una interesante fiesta infantil festejando el día onomástico de su pequeño hijo José. Han sido invitadas a esta reunión, todas las amistades de los dueños de casa.

—Bajo la presidencia del doctor Elías Regules, y con asistencia de todos sus miembros, sesionó la Comisión Directiva de La Criolla, resolviendo entre otros asuntos realizar la fiesta de Noche Buena.

Los socios que deseen tarjeta de invitado, deben retirarla antes del día 24, en la calle Rincón 601.

El programa para esta fiesta, lo publicaremos dentro de breves días.

—Festejando el onomástico de su hijita Elsa los esposos Mones Quintela reunieron en su elegante home de la Avenida 8 de Octubre, un numeroso y selecto grupo de sus amiguitas.

EN POCITOS—

Una reunión brillante, fué la que el viernes de tarde se realizó en Pocitos, con motivo de inaugurarse oficialmente la temporada balnearia. Acudió a la Rambla todo Montevideo conocido, originándose un desfile interesantísimo.

En la noche de ese día, se congregó también en el elegante lugar, un núcleo muy selecto de nuestra gente conocida.

Esta tarde, también será Pocitos, uno de los puntos elegidos para reunirse la sociedad.

BODA BERRO-MONTEVERDE—

Fué consagrada ayer tarde, en la residencia que el ingeniero Juan Monteverde ocupa en la calle Juan C. Gómez el enlace de su interesante hija Maruja con el doctor Adolfo Berro García.

La ceremonia, tanto civil como religiosa, se realizó en la más completa intimidad, siendo presenciada únicamente por los parientes y las amistades más allegadas a los distinguidos contrayentes, que tantos afectos cuentan en el seno de la sociedad montevideana.

La señorita de Monteverde lució en el acto, una regia "toilette" de encaje antiguo, que hizo resaltar su elegante silueta.

Terminada la ceremonia, se originó una animada reunión, en la que transcurrieron animados instantes, contribuyendo a ello, la amabilidad exquisita con que atendieron a sus invitados los distinguidos dueños de casa.

ENLACES—

El 8 de Enero tendrá lugar el enlace de la señorita Jacinta Pou Orfila con el doctor Wáshington Barbot. El acto será puramente civil, y se realizará en la mayor intimidad.

—Para Enero próximo ha quedado concertada la boda de la señorita Chichita Quinteros con el arquitecto Juan M. Delgado Correa. Esta boda se efectuará en casa de la novia, donde con tal motivo se efectuará una lucida fiesta.

—A mediados del año entrante, se realizará la boda de la señorita María Gómez Monserrat con el señor Aquiles Rossi.

—Fué consagrada en la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la novia, la boda de la señorita Carmen Alemañ con el señor Juan Volonté.

—Ayer tarde tuvo lugar en San José el enlace de la señorita Dolores C. Servetto con el caballero Francisco A. Scarone.

—En completa intimidad celebróse la boda de la señorita Josefina Rodríguez Cubiló con el señor Américo Pla.

Las ceremonias civil y religiosa efectuáronse en casa de la familia de la novia, apadrinando ésta última la señora Ubelina G. de Pla y el señor Luis M. Rodríguez.

Terminadas ambas ceremonias la concurrencia diseminóse por los salones de la familia de Rodríguez, donde se realizó una interesante reunión.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Julio Montaño Carvalho y su familia han trasladado su residencia a un chalet de la calle Gadea, en Pocitos.

—Ocupan un chalet en la calle Pereira, en Pocitos, el señor Roberto Martino Velazco y su familia y la señorita de Velazco Echenique.

COMITE DE PROTECCION A LA INFANCIA—

Las damas que componen esta prestigiosa asociación de beneficencia —presidida desde años atrás por la señora Salvañach de Braga — hacen saber por nuestro intermedio, que hay personas que invocando el nombre del "Comité de protección a la Infancia" solicitan donaciones, sin estar autorizadas para ello. Se nos dice también que el Comité va a repartir nuevas alcancías, a fin de evitar confusiones lamentables. Y estas alcancías serán exhibidas cada vez que se pida un óbolo, conjuntamente con una lista firmadas por las señoras de la Comisión.

DE BENEFICENCIA—

Tuvo lugar ayer tarde en el "Au Trianon" la función a beneficio del Jardín de Infantes del Instituto Grandon. Asistió un crecido número de niños y niñas, quienes festejaron mucho las diversas cintas cómicas que se exhibieron.

PIRIAPOLIS—Una excursión—

Se realizó el viernes una excursión a Piriápolis que se vió muy concurrida.

El trayecto recorrido fué delicioso, pues aparte de lo notable del panorama que se admira, la temperatura mostróse propicia.

La Empresa del Ferrocarril Central se vió obligada a poner dos trenes debido a la cantidad numerosa de turistas. Estas excursiones debían hacerse más a menudo.

A los excursionistas los recibieron las innumerables familias que actualmente están pasando una temporada en ese hermoso balneario.

Muchos almorzaron en los hoteles y otros lo hicieron en el gran bosque situado a espaldas del gran hotel Piriápolis.

Después del almuerzo se organizaron excursiones a los cerros del Toro de la Virgen, al puerto, a la Bodega, al Castillo, etc.

El regreso se inició a las 6 y media de la tarde pasándose un día encantador.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Marcelo Villar Casal.

—De Casupá el señor Daniel Pereira Andrade.

—Llegó de Buenos Aires el señor Alberto Pareja.

—Para Tacuarembó el señor Domingo Rospide.

—Son esperados de Melo el doctor Héctor Allen Mac-Coll, su esposa Dinorah Ferreiro Serrato y su pequeña hija.

—De Flores llegó el señor José Tocavent (hijo).

—De Buenos Aires el señor Jacinto A. de Arechavaleta.

—Se encuentra en París el doctor Alfredo Rodríguez Castro.

—Regresó del Salto el señor Ovidio Piegas.

—Partieron para la playa de Las Delicias, los esposos Cortesi-Cámpori, sus hijitas y la señorita Aída Cámpori.

—Para Puerto Militar el ingeniero naval Mario Antonio Fontana.

—Para Florida el señor Alberto Callorda Anaya.

—Para Buenos Aires el señor Angel Acosta Anaya.

—Para Río Janeiro el señor Saturnino Suárez Pérez.

—De Río Negro el señor Alfonso Vidart González.

—De Flores el señor Andrés Guerra Sánchez.

—De Buenos Aires el señor Arturo L. Lager Fernández.

—Para Nico Pérez el señor Luis Medina Reissig.

—Para Buenos Aires el señor César Ximénez.

—Partieron hoy para San José, a fin de asistir a la boda Servetto-Scarone, la señorita Anita Scarone y el señor Agustín Oscar Scarone.

—Para el Salto el señor José M.a Alvarez.

—Regresó de Colonia Suiza el señor E. Granese.

ENFERMOS—

Bastante mejorado el señor Alcides Montaño Carvalho.

—Guarda cama el señor Julio Martínez Suárez.

—Restablecido el señor Germán Ortiz Pons.

—Algo mejorado el señor Juan Aubriot.

—Restablecido el señor Alberto B. Viera Machado.

—Un poco mejorada la señorita Jorgelina Suarez Füller.

—Completamente restablecido el joven Gualberto R. Giralt.

—Encuéntrase enfermo el señor José Victoriano Martínez.

—Completamente restablecida la señorita Martha Martínez Law.

—Gravemente enferma la señora Carmen Zás de Pérez.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer, después de larga dolencia, la respetable matrona doña Fausta Santos de Martínez, perteneciente a distinguida y antigua familia de esta capital.

Poseía la extinta, muy bellas cualidades morales, que le captaron las simpatías de todos aquellas que cultivaron su trato, que evidenciaba su espíritu superior y la bondad de sus sentimientos.

Estaba ligada por lazos de parentesco a un núcleo de nuestras familias conocidas. El sepelio de sus restos que se efectuó ayer tarde, dió lugar a una elocuente manifestación de duelo.

Arte y Artistas

SOLIS—

Con las funciones de hoy se despide la compañía Salvat-Olona. El simpático actor ha resuelto despedirse rindiendo un homenaje a la prensa de la capital, para cuyo objeto dedica la función de la noche. En ella pondrá en escena la comedia en tres actos de Santiago Rusiñol «Buena Gente» y el paso de comedia de los hermanos Quintero «A la luz de la luna». En la de la tarde irá «Malvaloca», de los mismos autores, una de las obras donde la señora Olona logra una interpretación sobresaliente.

CASINO—

La zarzuela atrae a nuestras familias. Es así como vemos producirse continuos llenos en todas las secciones de la compañía Lijero-Montero. El elenco es bueno, las obras son puestas en escena con discreción y la sala ofrece comodidades como ninguna otra. Con tales condiciones el éxito de la temporada está asegurado. Hoy se realizarán dos funciones. En la de la tarde se representarán «El coronel Castañón», «Vaya calor» y «En el país de las hadas». De noche, en 1.a sección, «En el país de las hadas»; 2.a, "Molinos de viento"; 3.a, "Vaya calor".

URQUIZA—

Próximamente se estrenará en el Urquiza una cinta que se considera uno de los más grandes acontecimientos de la cinematografía mundial. Titúlase dicha cinta "Civilización" y su preparación costó más de un millón de dólares. Hay en ella arte y corrección, cosas más que suficientes para interesar al público.

18 DE JULIO—

Arellano también se despide. En matinee se anuncia «El tango en París» y por la noche la comedia en tres actos de Florencio Sánchez «Nuestros hijos». La temporada no le ha sido propicia, razón que le resolvió a darle término.

POLITEAMA—

Dos funciones se realizarán hoy. En la matinee se dará «El bautismo del nene», «Peluquería y cigarrería» y «Los devotos». Por la noche en 1.a sección, «El cabo Gallardo»; 2.a, «A la vejez viruela» y 3.a, «Buenos Aires Q. E. P. D.».

Para la semana entrante hay anunciadas tres novedades: mañana lunes, reprise de «La recova», sainete de Pacheco; el martes estreno de «La guardia del auxiliar», de Pacheco; el viernes, estreno de «Mar del Plata social», revista en un prólogo y cuatro cuadros de C. del Campo y O. Lasalle música del maestro Carrilero.

ROYAL—

«Actualidades Royal N.o 1», con algunas modificaciones es el fuerte del cartel. En el programa de variedades continúa Lili Manetti como estrella de aburrimiento. La Laval obtiene los mayores aplausos entre sus compañeras.

CONCIERTO MAZZUCCHI—

El lunes se efectuará en La Lira el anunciado concierto de violoncello que dará nuestro joven compatriota señor Mazzuchi, recientemente llegado de Italia, donde logró algunos éxitos que le valieron los más amables conceptos de la crítica.

COMPAÑIA ROGELIO JUAREZ—

Según se nos informa, es probable que en el próximo mes de Enero actúe en uno de los teatros de la capital, la compañía de zarzuela que dirije el actor cómico Rogelio Juárez, la que se halla trabajando con mucho éxito en el teatro de la Opera de Buenos Aires.

LA TEMPORADA MUSICAL EN BERLIN—Sus principales intérpretes—

Telegrafían de la capital de Alemania: La guerra no ha alterado la vida musical en Berlín. Los conciertos y la ópera se ven concurridísimos. Se estrenan nuevas obras y el repertorio de los teatros de música se elabora tan cuidadosamente como en los tiempos de paz, dando la ilusión de que no se está en guerra. En la Opera Real el principal atractivo lo constituye el barítono ruso Joseph Swartz, quién vino a Berlín el invierno pasado. Swartz es un cantante de dotes extraordinarias. De mediana estatura y moreno, es una personalidad atrayente. En las notas altas recuerda a Batistini. Sus cualidades dramáticas son excepcionalmente buenas. Las obras en que más se distingue son "Rigoletto" y "Un ballo in Maschera". Jadlowker continúa siendo el favorito del público. Clara Dux también canta en la Opera Real. Rosetti está cantando en Munich. La obra en que más se distingue este artista es "Traviata". Se han dado en estos días el "Don Juan" de Mozart y "Totenaugen" de Dalbert, en el Deutsches Theater, de Berlín. La segunda de estas obras ha causado una profunda impresión. Los críticos, sin embargo, piensan que musicalmente es inferior a "Tiefland", añadiendo que carece de originalidad, pues su autor ha tomado mucho de Wagner. Agregan que la letra es mucho más interesante que la música. El asunto está sacado de la Biblia, versando sobre el milagro de la curación de la vista. Gran parte del texto es simbólico. El papel principal es desempeñado por Bertha Stolzenberg. La señorita Maler, una nueva cantatriz, ha causado buena impresión en el público. Berlín ha tenido una semana de óperas de Strauss, dirigidas por este célebre compositor. Las óperas de Wagner son más populares que nunca. Heinrich Knote, un tenor, ha sido bien recibido por el público berlinés. Elizabeth Edel, una american "girl", ha tenido un debut de mucho éxito, en el papel de Elsa, de "Lohengrin". Es una soprano dramática, cuya representación fué objeto de buenos comentarios de la crítica, así como la calidad de su voz. Aparece en otros papeles durante la temporada. Ariot de ardilla, español por nacimiento, continúa siendo popular como siempre. A los conciertos sinfónicos asiste un público tan numeroso como en el tiempo de paz. Nikisch dirige la orquesta cada dos semanas. El pianista Carriano da conciertos excepcionales. Dos violinistas especialmente apreciados por los críticos musicales son Klinner y Iusch. Se organizan numerosas audiciones musicales de beneficencia para las víctimas de la guerra. En la ópera ligera húngara, "Fuerstin Fritzi" de Czarda, Massari, que se distinguió el invierno pasado en Kaiser" de Leo Fall, es igualmente popular en su nuevo papel, sobre todo en un bello acto final de una música característica.

Universitarias

LOS APROBADOS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Preparatorios para ingeniería

Filosofía: José Eugenio Gil, Ernesto Giribaldi, Adolfo Inciarte, Rodolfo Lezama, Santiago Mattr, Mario Rebuffel, Alberto Rodríguez Castro, Ricardo Villar, Manuel Amaro, Humberto Buono, León E. Crema, Alvaro Correa Moreno, Vicente Elorza.

Preparatorios para Derecho

Filosofía: Ledo Arroyo, Francisco Anglés y Bovet, Elena Balea Daoiz Cerdeiras, Alfredo N. Ferreiro.

Enseñanza Secundaria

Instrucción Cívica: Leandro Giménez, Santiago Legrand, Epifanio Martínez, Luis Larriera Sienra, Oscar Malet, César Mones, Mari Cocero, Arturo E. Clara, Carlos Durán Rubio, Juan Esponde, Gilberto Fraschetti, Juan C. Fratelli, Guillermo García Gil, Carlos M. Nadal, Enrique Ortiz Uriarte, Atilio Ottieri, Daimiro Pérez, Gualberto Quartino, Alcides Ruibal Chiesa, Luis F. Secco Ellauri, Alfonso Bolari, Alberto Sala, Aurelio P. San Martín, Carlos Wettstein.

ESCUELA DE VETERINARIA

Estudiantes aprobados

Asignatura (Parasitología): Ildefonso Franca, Pedro Viñuela, Juan C. Thode, José P. Fernández, Benjamín L. Charlone, Julio García Santos, Francisco Salaverría, Trajano Berninzoni, Angel Tortorella, Ramón Salgado Suárez.

INSTITUTO N. DE AGRONOMIA

Examinandos aprobados

Dibujo y Arquitectura Rural: Carlos Rivas Goldaraz, Lino Blanco, Ricardo Otheguy, Lindolfo Giménez González, Juan P. Barriela, Horacio Sánchez Rogé, Pedro L. de Souza, Víctor Odriozola, S. Sierra, Federico D. Molin, Andrés Aguirre Arregui.

Viticultura: Eugenio M. Tepolanski, Efrén Varela Guerrero, Miguel Monné León, Andrés Aguirre, Julio Soto, Edmundo Alciaturi, Victorio Casella, Luis C. Riccio, Julián Astiazarán, Teófilo Henry, Edmundo Soares Netto, Antonio M. Carvalhido, Carlos M. Castelar, Miguel Oscar Sierra.

Agricultura (curso superior): Julio Rodríguez Castro, Juan Yates Fleurquin, Gustavo Fischer, Cayetano Lemole y Ottado, Juan B. Echenique, Salvador Saizar, Arístides Cora, Orosmán Yáñez.

Primer curso: Juan M. Olver, Gregorio Helguera, Alberto Durán Rubio, Juan G. Dellazoppa, José Luis Giudice, Juan Belmonte, Arturo González Bidart, Agustín Trujillo, Hermidas Almada, Alfredo S. Leaes, Juan Schroeder, Francisco Gómez Haedo, Roberto J. Urta, Eugenio Noriega, Héctor Suárez, Ramón Artigas, Ramón A. Klappembach.

LICEOS DEPARTAMENTALES

Al litoral uruguayo

Se embarca esta noche con rumbo al Salto, en el vapor de la carrera, la comisión delegada de la Universidad para recibir los exámenes oficiales de ese Departamento y luego, por su orden, los de Artigas, Paysandú y Río Negro. Preside esa comisión el Decano de la Seccional de Preparatorios Dr. Enrique A. Cornú, a quien acompaña, en carácter de Secretario el Sr. Antonio Saint Laurent. La comisión está integrada, además, con los siguientes señores: Arq. Luis G. Fernández, Dr. Víctor García San Martín, Dr. Manuel Landeira, Arq. Alfredo Nin, Sr. Francisco Gámez Marín, Sr. Carlos Wille, Arq. Elzeario Boix, Dr. José M.a Fernández Saldaña, Ing. Carlos M.a Maggiolo y Sr. Angel M. Oyuela, es posible que se incorpore también en esa Comisión el Rector de la Universidad Dr. Emilio Barbaroux.

Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores y Florida

También esta noche partirá, con rumbo a Rivera, la comisión encargada de recibir las pruebas anuales en el establecimiento que dirige el Sr. Carlos T. Gamba. La comisión estará así constituida: Dr. Miguel Lapeyre (presidente); Dr. Agustín Musso, Sr. Sebastián Etchebarne, Dr. Héctor Homero Muiños, Arq. Daniel Rocco, Arq. Horacio Azzarini, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, Sr. José Bujalance, Sr. Félix Boix, Sr. Arturo E. Davies y Sr. Manlio Vitale D'Amico (Secretario). Esta comisión recibirá luego, sucesivamente, los exámenes de Tacuarembó, Durazno, Flores y Florida.

Administrativas

Ministerio del Interior

Visitaron al Ministro del Interior por diversos asuntos: el Intendente de San José señor Antonio Pan, diputado Colistro, Intendente de Tacuarembó, señor Nieto Clavera, Carlos Quinteros, señor Mernies, diputado Miranda, jefe político de Río Negro, diputado Varela, señor Preve, señor Bayce, diputado Martínez, ministro en Alemania señor Fernández y Medina, intendente de Soriano señor Zani, Constituyente doctor Tiscornia, coronel Ríos Olivera, jefe del Batallón 2.o de Infantería.

Personería para la Pro Matre

La sociedad "Pro Matre" se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando se le conceda personería jurídica. Este pedido ha pasado a dictamen del Fiscal de Gobierno de 1er. turno.

El jefe político de Río Negro

El lunes vuelve a su departamento, el señor Alfredo Nebel Ellauri, jefe político de Río Negro, que se ha entrevistado con el señor Presidente de la República, solucionando distintos asuntos de interés local.

La escuela de San Carlos

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, apenas conoció las palabras pronunciadas por el diputado Gutiérrez en la sesión del jueves, pasó nota a la Dirección de Instrucción Primaria, pidiendo informes sobre la clausura de la Escuela Nocturna de San Carlos, denunciada por el legislador nacionalista. Además el doctor Mezzera solicitó informes directos a las autoridades escolares de la localidad. El lunes informaremos respecto al resultado de esa investigación.

Puerto y Aduana

Medidas acertadas

El Capitán General de Puertos, coronel Lyons, ha notificado a los propietarios de las casillas de baños, que deben marcar con jalones flotantes, el límite de la zona donde a partir de la orilla, no haya una profundidad mayor, de 1 metro cincuenta centímetros, haciendo saber a la vez a los bañistas que pasen de ese radio que deben andar con precauciones a fin de evitar accidentes.

Así mismo ha dispuesto que todos los balnearios deben tener dos botes, tripulados por dos marineros a los que la Capitanía expedirá un certificado con sus correspondientes salvavidas.

Lo que no sabemos es si el coronel Lyons habrá ordenado el envío de dos marineros de su repartición a cada playa pero entendemos que así debe ser, ya que en años anteriores se ha constatado la conveniencia de esa medida.

Azúcar y nafta

Entre la carga que condujo para nuestra plaza, el vapor norteamericano "Docbrá", consignada a distintas firmas comerciales vino una partida de 30,550 sacos de azúcar.

También trajo el mismo vapor para la West India Oil Co. 11,000 cajones de nafta, de los que 2900 vienen declarados en tránsito para el Brasil.

El "Highland Loch"

Las noticias que circulaban respecto a este vapor, al que se suponía hundido por un submarino alemán, han quedado desvirtuadas con la llegada del "Highland Loch" a nuestro puerto.

La travesía la realizó el nombrado paquete sin novedad alguna fuera de las precauciones que exige la navegación en cierta zona del Mediterráneo.

Fuel oil

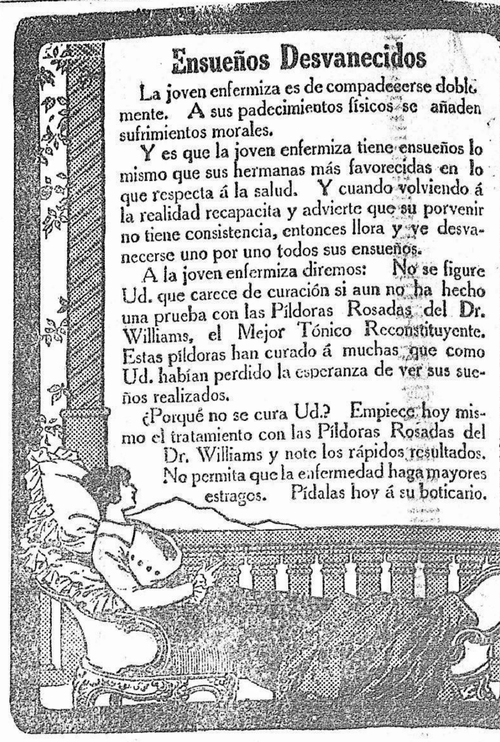
El vapor tanque "Ardmore" de la Compañía West India Oil, que ayer llegó de Tampico, trajo para Montevideo 22.364,158 litros de "fuel oil".

La descarga de este combustible se realizó por medio de la instalación subterránea que tiene esa compañía hasta Bella Vista.

Regreso de una expedición

Llegó ayer a nuestro puerto, el vapor argentino "Humberto" que fué enviado hace varios meses, por los señores González y Stoll, convenientemente equipado a Punta Mogotes, para realizar el salvataje del vapor argentino "Mendoza", empresa ésta que fracasó a pesar de los distintos métodos puestos en práctica para hacerlo flotar.

La División del Resguardo, presumiendo que el "Humberto" haya salvado algo de la carga del "Mendoza" ha dispuesto que sea vigilado.



FOLLETIN DE "EL SIGLO" 105

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

con los viajeros en la montaña para detener a las bandas de lobos que les persiguen? Arrojándoles de trecho en trecho algún objeto, la banda se detiene para devorarlo, y entretanto, el viajero se pone en salvo. Yo mismo detuve así algunas veces a los truhanes. Cuando se echaban sobre mí, dejaba caer una moneda de plata que en sus expertos oídos resonaba de un modo grato. Entonces, ella se detenían, y yo seguía caminando. Si estos sacripantes nos atacan, podemos...

Pero de repente se detuvo y quedó callado.

A pocos pasos detrás de él acababa de sonar una especie de toque de clarín.

—Oh!—dijo Don Juan.— El diablo me lleve si no reconozco esa trompeta!

—Avancemos! — dijo Loraydan desenvainando la daga.

Un nuevo estornudo interrumpió el silencio de la noche. Oyéronse, además, breves gruñidos e invectivas proferidas en voz baja.

Don Juan se estremeció.

—Es él!—murmuró.—No conozco en el mundo otra nariz capaz de producir semejante trompetazo! Es la suya, sin duda!... Pero cómo, si está preso, y mañana a primera hora deben ahorcarle?

—Avancemos, por todos los demonios del infierno! — dijo Loraydan.

Don Juan iba a obedecer este mandato, cuando un tercer estornudo, cuyo estrépito bastaría a despertar a todo un barrio, le clavó, otra vez en el sitio. Sin saber por qué, se puso a gritar.

—Jacomín!... Condenado Corentín!... Qué haces a estas horas en la calle? Responde, polígamo, granuja! Por qué turbas con el estrépito de tus narices, el sueño de estos dignos vecinos de París, que tal vez crean al oirte que oyen la trompeta del juicio final...

—Por el infierno!... Estáis loco, Don Juan Tenorio?

Pero Don Juan no respondió escuchaba atentamente, esperando una respuesta al apóstrofe que había lanzado hacia uno de los rincones de la calle.

No oyó más que un ruido sordo, y a continuación un gemido, y al instante otro estornudo ya más débil, con sonoridades quejumbrosas.

La calle volvió a quedar en silencio.

—Imposible que sea él! — dijo Don Juan.—A estas horas está encerrado en una mazmorra... Pero es imposible también que no sea él, porque no hay en el mundo dos narices como la de Corentín... He aquí, a fé mía, una cosa bien sorprendente!

—En marcha! — dijo Loraydan exasperado.—Es la hora de Leonor!

—Sí—gruñó Don Juan.—En marcha!

Un instante después, Loraydan y Tenorio, doblaban la esquina de la calle; entraban en el camino de la Corderie, y llegaban poco después a la verja del hotel de Arronces.

El corazón de Don Juan latía precipitadamente.

Era la hora de la emboscada... la hora del rapto...

Era la hora de Leonor!...

XLV

El secreto de Ponthus estaba bien guardado

Al salir de la Casa Blanca, donde moraba Doña Silvia de Oritza, Clother de Ponthus se dirigió a paso rápido al parque del hotel de Arronces.

Eran las diez de la mañana. Poco más o menos, la hora en que Jacomín Corentín era llevado ante los jueces para oir la sentencia que le condenaba a ser expuesto a la vergüenza y ahorcado después; a continuación de lo cual, como ya lo hemos referido, le llevaron al patíbulo de la Croix du Trahoir, para quedarse allí amarrado desde las doce del día hasta las doce de la noche.

Fué pues en aquel día y aquella noche, en que Jacomín sufrió el escarnio de su exhibición hasta que lo salvó Bel Argent, y en que Loraydan y Tenorio combinaron el rapto de Leonor, poniéndose finalmente en camino para realizar su plan, cuando ocurrieron algunos otros acontecimientos en que intervino directamente Clother du Ponthier. Sigamos el relato de ella, interrumpido en el punto en que el caballero llegaba en compañía de Jacques Aubriot a la gran sala de honor del hotel de Arronces.

Impresionado quizá por la magnificencia y severidad de aquella casa y turbado por extraño silencio que reinaba en toda la casa, Clothier se decía entre sí:

—Oh padre mío! Oh, buen Felipe de Ponthus, que no estás junto a mí para ayudarme con tu experiencia y guiarme con tus consejos! Tú eras mi único amigo!... Ya no puedo pedir consejo a nadie, más que a mí mismo, porque estoy sólo en el mundo!...

Y al pensar ésto, que tal espanto le producía, experimentaba un raro placer, sentía una especie de secreto orgullo.

—Qué hacer?... Qué decir?—decía agitadísimo.—Qué he venido a hacer yo aquí? Dentro de unos instantes entrará en esta sala el Comendador Ulloa... Qué voy a decirle? No me tomará por un loco, si yo le muestro el singular mensaje que recibí, y, sobre todo, si le refiero un encuentro con la esposa de Don Juan Tenorio? Y si yo le ofrezco mi ayuda, no me preguntará para qué la necesita? No se creerá bastante él con sus creados para rechazar todo peligro que amenace a su casa?... Y en cuanto a su hija...

El corazón de Clother se oprimió al pensar en Leonor de Ulloa... Sus ojos se nublaron.

—En cuanto a Leonor—murmuró suspirando—la veré yo, siquiera?... Seguro que no. El Comendador será quién reciba y me hable y me agradezca con su altiva cortesía lo poco que yo pueda hacer en su servicio, y en el caso en que yo me atreviese a descubrirle el secreto de mi corazón, me hará comprender que soñar con lo que yo sueño, soñar con el afecto de Leonor, vale tanto como borrar el recuerdo de aquel servicio que yo le hice sacando por ella mi espada. Cuantas veces me repetía Felipe de Ponthus: "No esperes nunca el pago de los servicios que has prestado, porque, si cuentas con él, nada te distinguirá del mercader que cambia sus telas por el precio convenido"... Qué voy a decir, pues, al Comendador Ulloa? Qué he venido a hacer yo aquí?...

De pronto se estremeció.

Su rostro se iluminó con inesperado rayo de claridad.

Caminando agitadamente por la sala repetía:

—Como he podido olvidar ésto? Mi alma y mi corazón están turbados hasta el punto de haber olvidado que al venir al hotel de Arronces obedezco una orden de mi padre? Estas engañosas ilusiones a que me abandono desde que la he visto, tendrán bastante poder sobre mí para reducir a la nada el más imperioso deber de mi vida? Ya estoy en el hotel de Arronces! Mi obligación ahora, consiste en exponer al Comendador Ulloa el derecho y el deber que yo tengo de registrar la capilla del palacio... En esa capilla es donde yo debo encontrar el retrato, el nombre y la historia de mi madre!...

Y llevándose vivamente la mano al bolsillo de su peto sacó un papel amarillento que besó con profunda devoción.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Remate — 2.000 metros

1 Blast 54, S. Ruiz. Con 56 kilos no figuró en la carrera ganada por Circuito 53, en 2'6 2|5.

2 Loncopué 50, C. Ferragut. Ayer, con 48 kilos, entró segundo de Clown en 2'8 4|5.

3 Infernal 50, P. Batista. El 12 de Noviembre con 50 k. entró no placé de Guazú 46 y Edmond Blanc 45, en 1'38 la milla.

4 Carnaval 49, E. Rodríguez. Después de su segundo de Julito en 2'4 3|5 no figuró en la carrera que ganó Circuito, mencionada más arriba, por haber sufrido serios tropiezos.

5 Cronos 48, T. Batista. Entró ayer 3.o con 50 k., de Colilla 46 y Zoraida 50, en 1'32 3|5.

6 Torero 47, M. Pérez. Reapareció el 19 de Noviembre, ganando con 44 k. en 1'39 la milla.

7 Diálogo 46, M. Tapia. El domingo con 48 k. entró 4.o de Maravedi 51, Guazú 57 y Retama 47 en 1'44 4|5.

8 15 de Setiembre 46, X. X. No corre desde Marzo, en cuyo mes disputó dos carreras: en una de ellas con 57 k. entró cuarto de Saint Goar 47, Macanvelli 48 y Prince Igor 42, en 2'5 1|5.

9 Blagueur 45, P. Haro. El 11 de Junio ganó con 52 k. en 1'45 4|5; después fué 4.o con 55, de Botón 49, Tragedia 44 y Retama 44 en 1'31 4|5.

10 Colilla 47, X. X. Ganó ayer con 46 k. por varios cuerpos, en 1'32 3|5 y en el doblete, con 51, entró 3.o de Petardo 48 y Pirincho 47, en 1'47.

11 Bride 42, A. Pérez. En la carrera que ganó Colilla, entró cuarto con 49 k.

Premio Mustafá — 1.500 metros

1 Alfred 57, T. Batista. Fué segundo de Buffon en 1'39 3|5 la milla, y después no figuró en la carrera ganada por Tapiche en 1'1 2|5.

2 Mister 57, F. Gómez. No placé de Trapiche en la carrera recién mencionada.

3 Tommy Charlie 57, X. X. Debutante. Probablemente no corre.

4 Carapachay 57, X. X. El 26 del mes pasado fué no placé de Ivanoff en 1'27 los 1400 metros. Es dudoso.

5 Galo 57, D. Guadalupe. Debutante.

6 General Lavalleja 57, M. Bonilla. Debutante.

7 Indus 57, N. Castro. Ayer entró cuarto de Rubens, Leman y Nicotina, en 1'1 4|5.

8 Jornal 57, R. Martínez. Debutó el 26 de Noviembre en la carrera que ganó Ivanoff. No se vió.

9 Aladino 57, A. Larriera. Debutó en Febrero, entrando segundo de Tiber en 1'18 2|5. Corrió después varios sin éxito, no presentándose en público desde Mayo.

10 Hudson 57, P. Batista. Tiene varios placés. En su última presentación, cuando salió Ivanoff de perdedor en 1'27, aquél no figuró.

11 Gavión 57, C. Ferragut. En la carrera que acabamos de mencionar entró no placé. Ayer también.

12 Felí 55, X. X. El domingo con 56 kilos entró segunda de Haruko en 1'41 4|5 la milla. Ayer no figuró en la carrera ganada por Rubens.

Premio La Satita — 1.400 metros

1 Rosiére 58, X. X., dudosa. Después de ganar en 1'18 1|5 los 1300 metros, con 47 k., fué no placé con 58 de Agua Pura 51 en 1'38 2|5 la milla.

2 Buena Suerte 55, M. Bonilla. El domingo pasado, con 55 k., fué tercera de Agua Pura 51 y La Coqueta 52 en 1'38 2|5.

3 Agua Pura 55, X. X. El domingo ganó la carrera que acabamos de mencionar.

4 Lauracha 55, P. Batista. No corre desde el 29 de Octubre. Ese día no figuró con 54 k. en la carrera con ganó Cubilete con 57 en 2'5 3|5.

5 Moscardina 52, M. Pérez. El 22 de Octubre, con 43 k., entró tercera de Petardo 48 y Grazú 52 en 0'59 1|5.

6 Pococa 49, T. Batista. Después de salir de perdedora en 1'29 2|5, entró no placé de Tiber en 1'38 la milla.

7 White Diamond 49, M. Merino. El domingo último, con 49 kilos, entró cuarta de Agua Pura 51, La Coqueta 53 y Buena Suerte 55 en 1'38 2|5 los 1600.

8 Nipona 49, X. X. Con 49 kilos fué segunda de La Coqueta 41, en 1'39 4|5. Después, con 44, entró no placé de Canejo 49, en 1'25 4|5.

Premio Rosedal — 1.400 metros

1 Damián 56, M. Merino. El 12 de Octubre con 50 k. entró no placé de Carnaval 49, en 1'39 1|5.

2 Kilmayne 53, P. Russi. Con 52 k. entró no placé de Tiber 55, en 1'31 3|5 los 1500.

3 Taube 53, C. Ferragut. Tercero con 52 k. de Tiber 55 y Julito 55 en 1'31 3|5; ayer entró nuevamente tercero de Alcancía 51 y Chingolo 51, en 1'26, con 53 kilos.

4 Galeno ex Pétain 53, H. Sormani. Es debutante en Maroñas.

5 Canejo 53, T. Acosta. Después de ganar en 1'25 4|5 con 49 k., entró no placé con 50 de La Chilenita 45, en 1'43 3|5 los 1700.

6 Chelín 50, X. X. Hace más de un año que no corre este hijo de Lord Melton, al que Salomón cuida más que a las niñas de sus ojos.

7 Huáscar 50, E. Rodríguez. Salió de perdedor en 1'33 los 1500 y posteriormente entró, con 48 k., no placé de La Chilenita 45 en 1'43 3|5.

8 Dudoso 50, X. X. Ayer, con 54 k., entró cuarto de Clown, Loncopué y Alcaloide en 2'8 4|5.

9 Volcán 50, P. Batista. El 5 de Noviembre con 41 k. entró no placé de Tiber 44, en 1'24.

10 Aligator 50, T. Batista. Reaparece tras dos meses de vacaciones. El 8 de Octubre con 50 k. entró tercero de Guazú 54 y Gavroche 57, en 1'39 1|5 la milla.

11 Buffón 50, M. Tapia. Salió de perdedor en 1'39 la milla y después no figuró con 45 en la carrera ganada por Maravedí 51, en 1'44 4|5 los 1700.

12 Peón 50, N. Mendoza. Reapareció en la carrera ganada por Circuito 56 en 2'6 4|5, entrando no placé con 58.

13 Ateniense 50, X. X. El 17 de Setiembre con 58 k. entró no placé de Taube 58, en 1'39 2|5.

14 Mono Negro 47, A. Pérez. El domingo con 55 k. fué 3.o de Solazo 58 y Atlanta 53, en 1'26.

Premio Canora — 1,600 metros

1 Zamor 57, M. Bonilla. En su última presentación, con 54 k., le ganó a Milucha 55 en 1'39 2|5 por dos y medio cuerpos.

2 Milucha 55, S. Ruiz. Segunda en la expresada carrera, como dejamos expuesto.

3 Vittorio Emmanuele III 54, T. Batista. Acaba de entrar tercero de Vintén y Chichona, en 1'39.

4 Sindicato 54, A. González. El 29 de Octubre con 47 k. entró no placé de Cubilete 57, en 2'5 3|5.

5 Raspail 54, H. Sormani. Con 52 k. fué no placé de Zamor en la carrera referida más arriba.

6 Festiva 52, X. X. Ayer entró cuarto de Vintén, Chichona y V. Emmanuele tercero.

7 La Vierge 52, P. Batista. Con el mismo peso entró tercera de Zamor 54 y Milucha 55, en la carrera ya aludida.

Premio Preámbulo — 1.500 metros

1 Sam Langford 63, E. Rodríguez. A 21 kilos lo había vencido Petit en 1'24 1|5; pero recientemente lo derrotó "más feo" Charlotte a 24 kilos, en el mismo tiempo.

2 Penitelo 56, no corre.

3 Charlotte 44, M. Tapia. Con 36 k. acaba de ganar en 1'24 a Marionette 33, Sam Langford 60 y Presidente 39 1|2.

4 Lince 42, A. Pérez. Con 49 k. le ganó a Sam Langford 69 por media cabeza en 1'32 2|5. Posteriormente, con 55 k. fué 2.o de Onerio 48 y Jalouse 57 en un minuto.

5 Mingo 40 dudoso. Entró ayer segundo, con 56, de Indio Marino 56, en 1'38 4|5.

6 Rosiére 40, P. Moreno. Véase el premio La Satita.

Premio Duc de Rovigo — 2,300 metros

1 Penitelo 57, H. Sormani. Reaparece después de largo tiempo en regulares condiciones.

2 Ermita 43, M. Tapia. Después de entrar, con 41 k., tercera de Porteñita 51 y Carrasco 58, en 2'16 4|5 los 2200, con 50 fué no placé de Le Bas 44.

3 Sotto Voce 50, E. Rodríguez. Reapareció entrando con 53 k. tercero de Wapper 50 y Belkiss 49, en 2'36 1|5. El domingo último, con 57 k., fué 3.o de Zortzico 52 y Fanfarrón II 49 en 2'5 1|5.

4 Belkiss 48, P. Batista. En el premio Clausura, con 49 kilos entró al pescuezo de Wapper 50 en 2'36 1|5.

5 Fanfarrón II 42, P. Haro. Ganó con 47 k. en 2'17 2|5; después fué segundo con 49 de Zortzico 52 en 2'5 1|5; y ayer entró último con 57 en la carrera ganada por Goldman.

Premio Tabolango — 2000 metros

1 Le Bas 58, N. Castro. El 26 de Noviembre, con 49 k., fué 2.o a 1 y 1|2 cuerpos de Maravedi 39, en 2'4 1|5.

2 Maravedi 57, E. Rodríguez. Ganó la aludida carrera, y el domingo pasado volvió a ganar con 51 k. en 1'44 4|5 los 1700 metros.

3 Gavilla 56, S. Ruiz. El 12 de Noviembre, con 47 k. entró no placé de Le Bas 44, en 2'4 1|5.

4 La Blonde 56, H. Sormani. Con 47 kilos entró no placé de Guazú 46 y Edmond Blanc 45 en 1'38.

5 Fast 53, M. Bonilla. El 26 de Noviembre, con 52, fué no placé de Julito 47, en 2'4 3|5.

6 Retama 49, A. Pérez. El domingo, con 47 k., entró tercera de Maravedí 51 y Guazú 57 en 1'44 4|5 los 1700 metros.

7 Fiat 46, M. Pérez. El 12 de Noviembre con 51 k., entró tercero de El Rhin 56 y Blast 54 en 2'19 2|5, 2200 m.

8 Loncopué 46, corre la otra.

APRONTES

Muy pocos ejercicios de los caballos que correrán mañana, podemos ofrecer a los lectores.

En primer lugar, en el programa de mañana figuran anotados muchos caballos que corrieron ayer. Agréguese los muchos que trabajan en la oscuridad, los que se hallan en la playa, alguno que otro que no necesita mayor ejercicio o que aprontará de tarde, y se tendrá la convicción de que esa deficiencia de hoy en la acostumbrada información de pistas, no nos es imputable.

Ahora, a narrar lo que hemos visto.

—Ermita, con Tapia, el kilómetro en 1.1 3|5.

—Morera, como la anterior, pero dirigida por Sormani hizo 1600 metros en 1.1 2|5.

—Gavilla, S. Ruiz up, también 1000 metros en 1.2.

—Huáscar pasó 500 metros en 30.

—Pococa se agitó sobre 700 metros empleando 44.

—Blagueur fué ensayado en 600 metros marcando 50 2|5.

—La Vierge hizo mil metros en 1.3 2|5.

—Cantrerno piloteado por Sormani corrió 1000 metros en 1.4 2|5.

—Kilmayne, con Russi, anduvo en 42 2|5 los 700.

—Lince con Pérez, en igual distancia que el anterior empleó 42.

—Tropel II, la partida reglamentaria en 43.

—Aligator, en compañía de Don Segundo, 800 metros en 49.

—Buena Suerte, dirigida por Federico Pérez pasó 800 metros en 50 2|5.

—Beloldi corrió en 42 los 700.

—Diálogo, 800 metros en 49.

—White Diamond. Una partida de 700 a medio correr en 46.

—Chelín, 700 en 43 3|5.

—Auto con F. Pérez, 700 en 43 2|5.

—La Chilenita, 1000 metros suave en 1.2.

—Bladino, la partida de práctica en 44 1|5.

—Lauracha, con S. Ruiz y Mano Negra con A. Pérez, también 700 en 42 1|5.

—Agua Mansa, 700 metros en 42.

—Moscardina 700 metros en 41.

—Torero, 1000 metros en 1.1 4|5. Lo montó M. Pérez.

—Belkis, 1000 metros, con Bonilla en 1.2.

—Infernal, 1000 metros en 1.2 2|5.

—Le Bas, F. Pérez, 2000 metros en 1.4 2|5.

—Blast, con Ruiz, 1000 metros en 1.2 2|5.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 10 de Diciembre

Primera carrera—PREMIO REMATE—A las 14,30

Distancia: 2.000 metros — Premios: $ 600 al 1.º, 60 al 2.º y 30 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Inocente	1 Blast	700 colorado	4	54	Scintillant II—North Star	F. Maschio
Solitario	2 Loncopué	500 alazán	4	50	Black Prince—Lena Ashwell	L. Hernández
Delta	3 Infernal	500 zaino	7	50	Val d'Or—Meltona	F. Milia
Maroñas	4 Carnaval	500 zaino	4	49	Porteño—Picarona	P. Queiroz
Bleriot	5 Cronos	400 alazán	6	48	Polar Star—Afrodita	L. Cova
Los Corrales	6 Torero	200 zaino	5	47	Polar Star—Alba	R. Alcoba
Diálogo	7 Diálogo	300 zaino	5	46	Dictador II—Altiva	E. Nolasco
15 de Setiembre	8 15 de Setiembre	300 zaino	6	46	Prince Florizel—Siracusa	D. Guadalupe
Villanueva B.	9 Blagueur	100 zaino	6	45	Simonside—Bonsoir	G. Torterolo
Los Cerrillos	10 Colilla	300 tordilla	4	44	Américo—La Cigarette	L. Sosa
Pedrito	11 Bride	100 colorado	7	42	King's House—Brilliant	T. Acosta

Segunda carrera—PREMIO MUSTAFA—A las 15

Distancia: 1.500 metros — Premios: $ 1.100 al 1.º, 110 al 2.º y 55 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Ema	1 Alfred	tostado	3	57	Almagro—Espuma	G. Calderón
Orlando	2 Mister	alazán	3	57	Mac Chesney—Gloria L.	F. Soria
Treinta y Tres	3 Tommy Charlie	colorado	3	57	San Carlos—Little Sister	M. A. Silva
Santa Julia	4 Carapachay	zaino	3	57	Contacto—Garza	A. Milia
Guadalupe	5 Galo	zaino	3	57	Welcome—Gladys	D. Guadalupe
19 de Abril	6 General Lavalleja	zaino	3	57	Maroñas—Mermania	W. Brito
Tribuna	7 Indus	zaino	3	57	Indostán—Cereza	C. Luppi
Calchín	8 Jornal	alazán	3	57	Petardo—Linea	I. Falero
Veterinaria	9 Aladino	zaino	3	57	Almagro—Aiguá	J. R. de Freitas
República	10 Hudson	zaino	3	57	Salto—Hott Stuff	J. Viñoly
Castilla	11 Gavión	alazán	3	57	Glenfuir—Hechicera	A. Oller
Modesto	12 Feli	zaina	3	55	Guazunambí—Jumenta	S. Conde

Tercera carrera—PREMIO LA SATITA—A las 15,30

Distancia: 1.400 metros — Premios: $ 750 a la 1.ª, 75 a la 2.ª y 35 a la 3.ª

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Villanueva B.	1 Rosiére	zaina	4	58	Missel Thrush—Florentina	G. Torterolo
Eclair	2 Buena Suerte	colorada	3	55	Bronce—Cobweb	E. de los Reyes
Tribuna	3 Agua Pura	zaina	4	55	Pretendiente—Agua Vera	C. Luppi
Arbolito	4 Lauracha	zaina	4	55	Danton—Lady Smith	A. Milia
Alcoba R.	5 Moscardina	zaina	3	52	Mehari—Conquista	R. Alcoba
Represo	6 Pococa	alazana	3	49	Guazunambí—Miss Chamberlain	C. Valle
Escocés	7 White Diamond	tordilla	4	49	Grey Leg—Noka	R. Guadalupe
Chantilly	8 Nipona	zaina	3	49	Mac Chesney—Eneida	H. M. Estades

Cuarta carrera—PREMIO ROSEDAL—A las 16,5

Distancia: 1.400 metros — Premios: $ 750 al 1.º, 75 al 2.º y 35 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Escocés	1 Damián	zaino	4	56	Bay Fox—Damietta	R. Guadalupe
Chantilly	2 Kilmayne	alazán	5	53	Karthoum—Mascota	H. M. Estades
El Raid	3 Taube	zaino	4	53	Bayardo—Yegua s/p	E. Sormani
Stockwell	4 Galeno ex Petain	alazán	5	53	Millenium—Defensa	J. G. Pérez
Independencia	5 Canejo	zaino	3	53	Pretendiente—Danza	T. Acosta
Los Dardanelos	6 Chelín	zaino	5	50	Lord Melton—Sirine	S. Nazar
Cololó	7 Huáscar	doradillo	5	50	Glenfuir—Serrana	C. Valle
Regain	8 Dudoso	zaino	5	50	Valois—Trucha	J. Estevez
Duda	9 Volcán	tordillo	3	50	Le Samarit. ex-Leopard - Pelo de Oro	I. Peralta
Miguelete	10 Aligator	zaino	3	50	Salto—Agua Clara	P. Díaz
Salteño	11 Buffón	alazán	3	50	Comus—Fóscara	G. Buela
Sarandí del Yí	12 Peón	zaino	5	50	Falconet—Patria	N. Ledesma
La Agraciada	13 Ateniense	zaino	4	50	Bay Fox—Platea	F. Testa
Milia A.	14 Mono Negro	zaino	4	47	Veneuressón—Ilusión	A. Milia

Quinta carrera—PREMIO CANORA—A las 16,35

Distancia: 1.600 metros — Premios: $ 1.000 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
19 de Abril	1 Zamor	alazán	3	57	Shah Jehan—Zamora	W. Brito
El Damero	2 Milucha	zaina	3	55	Guazunambí—Utopía	A. Flamaut
Miguelete	3 V. Emanuelle III	alazán	3	54	Orinoco—Irma	P. Díaz
Fraternidad	4 Sindicato	zaino	3	54	Dusty Miller—Modista	P. Paez
Los Corrales	5 Raspail	alazán	3	54	Le Saucy—Rosa Bonheur	R. Martínez
Euskaro	6 Festiva	zaina	3	52	Greenan—Fair Stranger	T. Acosta
Sosa L.	7 La Vierge	zaina	3	52	Dieudonne—Rich	L. Sosa

Sexta carrera—PREMIO PREAMBULO—A las 17,5

Distancia: 1.500 metros — Premios: $ 1.000 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Maroñas	1 Sam Langford	zaino	4	63	Lord Melton—Saudades	P. Queiroz
Los Cerrillos	2 Penitelo	zaino	6	59	Penitente—Caramela	J. Sánchez
	3 Charlotte	alazana	5	44	Polar Star—Stray Saint	
Miguelete	4 Lince	zaino	5	42	Salto—Lady Smith	P. Díaz
Fraternidad	5 Mingo	colorado	3	40	Dusty Miller—Boheme	R. Paez
Villanueva B.	6 Rosiére	zaina	4	40	Missel Thrush—Florentina	G. Torterolo

Séptima carrera—PREMIO DUC DE ROVIGO—A las 17,35

Distancia: 2.300 metros — Premios: $ 1.100 al 1.º, 110 al 2.º y 55 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Los Cerrillos	1 Penitelo	zaino	6	57	Penitente—Caramela	J. Sánchez
	2 Ermita	zaina	5	43	Polar Star—Perdita	
Maroñas	3 Sotto Voce	zaina	6	50	Torpoint—Ferelith	P. Queiroz
Olimar	4 Belkiss	alazana	5	48	Old Man—Cholita	J. Carrara
Charrúa	5 Fanfarron II	zaino	6	43	Count Schomberg—Fair Stranger	G. Torterolo

Octava carrera—PREMIO TABOLANGO—A las 18,10

Distancia: 2.000 metros — Premios: $ 850 al 1.º, 85 al 2.º y 40 al 3.º

ECURIES		PELO	E.	K.	PADRES	ENTRAINEURS
Eclair	1 Le Bas	colorado	4	58	Danton—Lucila	E. de los Reyes
Charrúa	2 Maravedi	zaino	5	57	Greenan—Mimi	G. Torterolo
Santa Lucía	3 Gavilla	zaina	5	56	Shah Jehan—Gerbe d'Or	J. J. Raissignier
Los Cerrillos	4 La Blonde	alazana	5	56	Discreto—Hirondelle	L. Sosa
Secreto	5 Fast	alazán	6	53	El Amigo—Felicité	M. de Armas
Atucha	6 Retama	zaina	6	49	Gil Blas—Sapicá	J. Estévez
Rodríguez C.	7 Fiat	colorado	4	46	Galloway—Farceuse	C. Rodríguez
Solitario	8 Loncopué	alazán	4	46	Black Prince—Lena Ashwell	L. Hernández

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA	7.ª CARRERA	8.ª CARRERA	Pronósticos acertados 1.º	2.º	3.º	NP.	NC.
EL SIGLO	Carnaval	Indus	Moscardina	Huascar	Zamor	Charlotte	S.Los Cerrillos	Fint	149	98	62	132	14
La Razón	Torero	Hudson	Moscardina	Aligator	Zamor	Charlotte	Sotto Voce	Retama	151	91	67	132	14
El Tiempo	Carnaval	Hudson	Moscardina	Galeno	Zamor	Charlotte	Sotto Voce	Maravedi	154	95	56	125	25
El Día	Carnaval	Indus	Moscardina	Buffon	Zamor	Charlotte	Belkis	Fint	139	93	61	131	31
El D. Español	Diálogo	G. Lavalleja	Moscardina	Galeno	Milucha	Charlotte	Sotto Voce	Retama	145	87	55	141	27
L'Italia	Diálogo	Hudson	Moscardina	Aligator	Zamor	Lince	Belkis	Fint	53	53	3-	82	12
L'Italiano	Blagueur	Alfred	Moscardina	Taube	Milucha	Rosiere	Belkis	Maravedi	1-5	59	59	166	[illegible]
El Plata	Diálogo	G. Lavalleja	Moscardina	Aligator	Milucha	Charlotte	Belkis	Fint	140	91	59	140	25
El Telégrafo	Torero	Hudson	Moscardina	Aligator	Zamor	Charlotte	Sotto Voce	Fint	153	89	66	125	22
La T. Popular	—	—	—	—	—	—	—	—	131	84	57	153	30
El Pueblo	—	—	—	—	—	—	—	—					

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Stud El Talar; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Maciste; 8.a, Tabolango.

Revista Sportiva—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Piadosa; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Como; 7.a, Estro; 8.a, Matatías.

Ultima Hora—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Stud El Talar; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Como; 7.a, Mamita II; 8.a, Matatías.

Tribuna—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Piadosa; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Estro; 8.a, Tabolango.

P. B. T.—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Stud El Talar; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Maciste; 8.a, Matatías.

El Diario—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Piadosa; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Estro; 8.a, Tabolango.

Vida Sportiva—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Stud El Talar; 3.a, Jando; 4.a, Espartal; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Maciste; 8.a, Corchito.

La Voz del Norte—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Piadosa; 3.a, Lance; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Mamita II; 8.a, Matatías.

La Unión—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Stud El Talar; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Estro; 8.a, Tabolango.

Fray Mocho—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Piadosa; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Mamita II; 8.a, Matatías.

El Nacional—1.a carrera, Sunday; 2.a, Jacobina; 3.a, Jando; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Curiosity; 7.a, Maciste; 8.a, Matatías.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Sunday; 2.a, Piadosa; 3.a, Galop; 4.a, Espartal; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Salvia; 7.a, Mamita II; 8.a, Corchito.

El Defensor de Tolosa—1.a carrera, Sánchez; 2.a Stud El Talar; 3.a, Tresillo; 4.a, Chispazo II; 5.a, Stud Icecha; 6.a, Pacalea; 7.a, Saca Chispas; 8.a, Corchito.

Roma—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Jacobina; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Preámbulo; 6.a, Como; 7.a, Estro; 8.a, Tabolango.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Sunday; 2.a, Jacobina; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Curiosity; 7.a, Mamita II; 8.a, Cartelman.

La Razón—1.a carrera, Don Ramiro; 2.a, Piadosa; 3.a, Tresillo; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Como; 7.a, Estro; 8.a, Tabolango.

La Argentina—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Grana; 3.a, Jando; 4.a, Florilegio; 5.a, Melik; 6.a, Pacalea; 7.a, Estro; 8.a, Tabolango.

Campo y Sport—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Piadosa; 3.a, Jando; 4.a, Espartal; 5.a, Melik; 6.a, Persimmon; 7.a, Estro; 8.a, Corchito.

FOOTBALL

El gran match de hoy

Final del Campeonato de Honor

Nacional v. Rosario Central

Un gran encuentro en perspectiva tienen para esta tarde los aficionados. En él disputarán el título de campeón de la Copa de Honor nuestro Nacional poderoso y entusiasta equipo que con todos los honores se clasificó campeón del Río de la Plata, y Rosario Central, el temible eleven rosarino vencedor de todos los clubs de Rosario y ganador en las series eliminatorias donde intervinieron equipos porteños. La lucha ha de adquirir excepcionales proporciones, si se tiene en cuenta la importancia del match y la potencialidad de las fuerzas opositoras.

Ambos teams descenderán al field en el máximum de su poderío y en consecuencia en condiciones de ofrecer a los espectadores el desarrollo de un match lleno de incidencias de buen football y emociones agradables.

Será campo de acción el espléndido "ground" del camino 8 de Octubre.

Ha sido designado árbitro el señor Alvaro Saralegui, cuya competencia ofrecerá una garantía para el mejor desenvolvimiento del juego.

Los teams tendrán la composición siguiente:

Nacional — S. Demarchi; R. Pesquera y A. Foglino (cap.); P. Olivieri, A. Porte y L. Banzino; J. Brachi, H. Scarone, A. Romano, C. Scarone y F. Somma.

Rosario Central — R. Adabrry; Z. Díaz (cap.) e I. R. Rotta; C. Rigotti, E. Blanco y J. Perazzo; A. Blanco, J. Laiolo, H. Hayes, E. Hayes y C. Hedward.

Homenaje a los jugadores

Después del partido que se efectuará en el Parque Central, la Asociación Uruguaya y el Club Nacional de Football ofrecerán a los jugadores uruguayos y argentinos un banquete a las 7.30 en el Hotel La Alhambra. A fin de dar mayores proporciones al homenaje se ha resuelto abrir un registro de adherentes al banquete en la Secretaría de dicho hotel, abonando la cuota establecida. Será una brillante fiesta de confraternidad.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Se avisa a los señores socios suscriptores activos y honorarios que en el partido que se efectuará hoy 10, en el Parque Central les corresponde abonar entrada a field y palco, por tratarse de un match que correspondería jugarse en un field neutral.

—La Comisión Directiva de este Club avisa a todos los partidarios que deseen concurrir al banquete que se realizará hoy 10, a las 19,30, en el Hotel Lanata, en honor de los jugadores uruguayos y argentinos, que podrán concurrir mediante el pago de la cuota correspondiente.

DIVERSA

"La Razón" v. C. D. No. 1

Hoy se jugará un partido amistoso matutino en el Campo de Deportes N.o 1, entre el team local y el de "La Razón F. Club".

Defenderán los colores de "La Razón": J. Clagett; A. Baletá y N. Lavignase; A. Santos, J. J. Nilson y P. Bernizoni; A. Chicho, J. Clagett, D. Fernández y R. Cafuso.

Estos jugadores quedan citados para mañana a las 8 horas.

Team "Lorenzo Mazzucco" — Citación

Se cita a los componentes de este team de la Liga Matutina del Club A. Peñarol para que concurran el domingo 10 del corriente, a las 8 h., al field de Las Acacias, para jugar con el "Juan Pena" el partido oficial correspondiente.

La dirección de este match, dicho sea de paso, la asumirá el señor Luis Bonetti.

Huracán F. Club

Ha dado por terminada su temporada de 1916 el primer team de este club. Jugó durante ella 15 partidos, de los cuales ganó 11, empató 2 y perdió 2. Han marcado sus forwards 26 goals, conquistando en su contra sólo 13.

Como se ve, una actuación lucida.

He aquí el team: De Hilario; Miguel Petito y Luis Sacco; Victor Passe, Manuel Fontana y Luis Buchino; Alfonso Paz, Arturo Bilancia (cap.), Enrique Grasso, Raúl Carola y Francisco Oricchio.

Marcaron los goals: 10 Grasso, 9 Bilancia, 4 Carola, 6 Oricchio y 5 Paz.

BOXING

Match Elissalde-Cazzala

Tendrá lugar esta tarde en el Casino el match concertado entre los boxeadores Elissalde, bien conocido de nuestro público, campeón argentino de su peso y vencedor entre otros de Villalba y Grassi y el hábil boxeador Cazzala, quien demostrará frente a su temible rival, la excelencia de su escuela.

El match será a 15 rounds de 3 minutos con uno de descanso.

Se ha fijado el precio de 0.50 la entrada a platea.

Al vencedor le corresponderá el 70 o|o de la bolsa y al vencido el 30 o|o.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 9. — La presión atmosférica en ascenso. La temperatura se mantiene con poca variación. Máximas y mínimas registradas en el país: Punta del Este, 26 y 15; Rocha, 22 y 11; Melo, 27 y 12; Rivera, 27 y 12; Paso de los Toros, 27 y 17; Fray Bentos, 23 y 13. Reinan vientos débiles del Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico, y del Sur al Este, más intensos en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 253 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del estuario en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central a h. 14

Barómetro, 759.75. Temperatura: normal, 22'70; a la intemperie, 28'60; máxima, 28'20; a la intemperie (sol), 28'60; mínima, 15'60; a la intemperie, 14'20. Viento Oeste, a 9 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 16 kilómetros a las 15 h. Tensión del vapor de agua, 10,50; humedad relativa, 51.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 1,10 sobre cero. Salsedumbre, gramos por litro, 7.62. Temperatura, 22'10. Estado del mar: en calma.

Buen tiempo.— **H. Bazzano.**

Registro Civil

Defunciones—María Benítez, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga; Emilia P. de Aguiar, brasilera, 84 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Luciano Aguilera, oriental, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Leonor F. de García, oriental, 36 años, viuda, Hospital F. Ferreira; María Zunino de Cross, italiana, 50 años, Isla de Flores 1826; Ildefonso Vidal, oriental, 41 años, Estero Bellaco 22; Ema Brito, oriental, 40 años, soltera, Avenida Gral. Flores 2755; Elvira Cunio, oriental, 5 meses, Mercedes 1175; Elvira Felipe de Martínez, oriental, 28 años, casada, Casa de la Maternidad; Manuel Carbajal, oriental, 26 años, casado, Salsipuedes 1691; Eduardo Moreira, oriental, 1 año, Cerro Largo 2170; Raúl Espada, oriental, 5 meses, Constitución 2065; Fausta Santos de Martínez, oriental, 78 años, viuda, 18 de Julio 2322; Nicolasa Silva, oriental, 16 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Feliciano De Mata, oriental, 21 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Ramasso, oriental, 4 horas, Río Branco 1378; Florentina Cabrera, oriental, 31 años, casada, Hospital Maciel; Olga Sara Sason, oriental, 25 días, Asilo D. Larrañaga; Anunciada Di Mauro de Sica, italiana, 50 años, casada, Cerro Largo 1541; José R. Mazarino, oriental, 20 años, soltero, Uruguay 1518; Armando Benvenuto, oriental, 8 meses, Santa Lucía 1155; María Berta Bruné, oriental, 18 meses, Miguelete 1525; Amelia Abal, oriental, 6 meses, Yí 1177; Lorenzo Raffaele, italiano, casado, Carlos Durante s.n.; Israel Méndez, oriental, 27 años, Hospital Maciel; Francisca Golarti, oriental, 7 años, Vazquez 1537; Dante Ermoglio, oriental, 8 días, Porongos 2377; Francisca Sucaret, oriental, soltera, Hospital Maciel; Joaquín Sado, español, viudo, Hospital Maciel; Luciano Laguardia, italiano 65 años, casado, Saisipuedes 1318.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El "Suffern" hundido--Protesta alemana contra las deportaciones

Cambios en los comandos aliados --- Exito parcial ruso

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 8 (Oficial).—En el frente del Trentino, la actividad de nuestras tropas, aunque limitada debido a la caída de nieve, dió lugar a pequeños encuentros entre destacamentos en reconocimiento.

En Carso, ambas artillerías desplegaron una intensa actividad a pesar de las continuas lluvias.

En la noche pasada hemos rechazado un ataque intentado por el enemigo en la zona al norte de Bosconialo (Hudllog).—Caderna.

ROMA, 9—La Sección Francesa del Comité Parlamentario de los Aliados ha telegrafiado al Presidente de la Sección Italiana que sus delegados han aplazado para el próximo mes de Enero la visita que debían realizar á esta capital debido á que la Cámara de Diputados de Francia, deberá reunirse en sesión secreta.

La Delegación Italiana del comité de la referencia ha quedado compuesta por los Senadores señores Colonna, Maggiorino Ferraris y Volterra y de los Diputados señores Luzzatti, Rava Gallenga, Nava, Pavia, Medici y del Vascello.

Es Presidente de la Delegación Italiana el diputado señor Luzzatti.

ROMA, 9—Del frente de batalla informan que se insiste en hablar sobre la posibilidad de una nueva acción ofensiva austriaca frente a los italianos.

El enemigo parece que hace posible corroborar esta convicción mediante continuos desplazamientos de hombres y de materiales.

Los aviadores italianos han identificado las aglomeraciones de tropas y de artillería austriaca, el emplazamiento de nuevas baterías enemigas y otras señales que indican generalmente los preparativos de una acción.

Sin embargo, la ostentación misma de esos preparativos hace dudar de que el enemigo tenga verdadera intención de atacar.

En las líneas italianas aguardan con entera tranquilidad los acontecimientos.

En territorio francés

PARIS, 9—La votación del voto de confianza tuvo lugar en una sesión secreta. Al reanudarse la sesión de la Cámara el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, declaró que el gobierno aceptaría solamente una resolución que implicase confianza en él. Algunos diputados socialistas protestaron contra la continuación de la guerra. Mr. Renaudel, jefe de los socialistas, declaró que votará á favor del gobierno con su partido.

Los socialistas de la minoría protestaron.

Mr. Tardieu apoyó esta resolución criticando al gobierno por debilidad y errores é insistió sobre la prioridad de la discusión de la resolución socialista, la cual fué rechazada por la Cmar por 393 votos contr 117.

PARIS, 9—El voto de la Cámara de Diputados de confianza en el gobierno fué bien acogido por los diarios de esta capital, los que esperan la adopción de medidas continuas y que ellas sean ejecutadas pronto y enérgicamente y sobre todo en sentido completo.

PARIS, 9—"Le Matin" al hablar a propósito de los diferentes cambios habidos en Rusia y en Inglaterra, de la reunión del Comité Secreto de Francia y del discurso del Hon. Boselli en Roma, espera la voluntad unánime de la "Entente" para preservar en la acción común y en la renovación de los esfuerzos medios.

Agrega que en lo sucesivo en Francia la dirección de la guerra pertenecerá al gobierno propiamente con dos agentes para la ejecución general, el comandante en jefe de nuestro frente y el comandante en jefe en el frente de Macedonia.

Los resortes de la organización militar serán simplificados.

La dualidad de los servicios del Gran Cuartel y del Ministerio de la Guerra será fusionada y nuevos nombres serán nombrados para esos altos cargos.

Los mismos principios regirán para la economía general del interior del país esencialmente para los abastecimientos y los transportes.

PARIS, 9—Los diarios recuerdan el magnífico gesto del Agregado Militar a la Legación de la Argentina en esta capital, capitán Zuloaga, quien desembarcando en Francia besó las medallas sobre el pecho de tres gloriosos mutilados de la guerra, diciéndoles: Este beso fraternal, valerosos soldados, es el beso que yo doy, por medio de vosotros, a mis camaradas franceses que luchan por el gran ideal de la Humanidad.

Los diarios glorifican esas nobles palabras.

LONDRES, 9—(Oficial)—No hay nada de importante que señalar en nuestro frente.

PARIS, 9—Se ha decidido prohibir la importación de papel para imprimir.

PARIS, 9 (Oficial)—La noche pasó relativamente en calma salvo en la región de la colina 304 donde las artillerías francesa y alemana estuvieron activas.

La acción en Bélgica

LE HAVRE, 8 — Veinte senadores y veintitrés diputados belgas residentes en Bruselas, incluso los Ministros, Barón de Favereau, Conde Woeste y señores Vandenpeereboom y Devolder y los diputados Barón De Huart y Conde Limburgstirum, firmaron, con riesgo personal, una protesta contra el gobernador militar alemán, Von Bissing, por las deportaciones de súbditos belgas y enviaron al mismo tiempo copias de esa protesta a los Ministros de los Estados Unidos y de España y a otros diplomáticos.

Quinientos jueces y abogados, comprendidos los Jueces de las Cortes de Casación y de Apelación, Tribunales y de Comercio, firmaron otra protesta contra esas deportaciones.

NUEVA YORK, 8 — El Departamento de Estado publicó esta noche una nota protestando ante Alemania por la deportación de los belgas y el trabajo forzado, actos contrarios a todos los precedentes y principios de humanidad y de la ley internacional.

Esa nota fué telegrafiada al Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Berlín el 29 de Noviembre último, día en que el Presidente de la Unión, Mr. Wilson, y el Embajador norteamericano en Alemania, Mr. Gerard, discutieron la cuestión.

La nota iba acompañada de instrucciones para que fuera leída personalmente al Canciller del Imperio Alemán, doctor Bethmann Hollweg.

El Departamento de Estado anunció que esa entrevista tuvo ya lugar, pero sus resultados no han sido mencionados.

LA HAYA, 9—En una reunión del Ejecutivo de la Internacional para tratar respecto a las deportaciones de belgas, los jefes socialistas alemanes se asociaron al llamado del ministro belga Vandervelde y de los socialistas del mundo contra esas deportaciones y declararon que los socialistas alemanes las desaprobaron.

En el Este europeo

PETROGRAD, 8 (Oficial)—En la región de Potutosi y Drinkelany los fuegos de fusilería y artillería fueron muy intensos.

En los Cárpatos boscosos, tomamos la ofensiva a una altura de cinco verstas al sud de Javorniy. La batalla continúa. Su resultado es todavía desconocido.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 9—El Kaiser ratificó la ley requisando a todos los civiles entre 17 y 60 años de edad.

PARIS, 9—"Le Matin" constata que el establecimiento de la leva en Alemania es equivalente a la evasión absoluta del comercio y de los beneficios de los particulares.

El Estado volviéndose propio deudor no podrá pagar las deudas más que en papel moneda y los neutrales serán directamente perjudicados.

Los germanófilos, los suizos, los holandeses, los suecos y los españoles poseedores de valores alemanes se encontrarán arruinados pues después de la guerra esos billetes establecidos sin garantía no tendrán ningún valor.

AMSTERDAM, 9 — El diario "Vorwaerts" dice que en la Dieta Prusiana en el curso de la discusión sobre el aumento de sueldo a los pequeños funcionarios, el miembro socialista Strobel atacó a los que perciben grandes ganancias de la guerra mientras que la población se muere de hambre.

NUEVA YORK, 9—Un radiograma de Berlín anuncia que se celebró una conferencia en el Cuartel General alemán entre el Kaiser, el Emperador de Austria, el mariscal Hindenburg y el príncipe Conrad Von Hoetzendorf.

Turquía y los Balcanes

PARIS, 9 — "Le Petit Parisien" recibe esta información de Salónica: El enemigo parece haber recibido refuerzos en todo el frente de Monastir. Bombardeó con gran intensidad el martes y miércoles últimos nuestras posiciones, en las alturas de Hokal. Las tropas búlgaras contraatacaron luego con violencia. Los serbios, después de una larga lucha que causó enormes pérdidas al enemigo, rechazaron a éste de las posiciones, excepto en las laderas Norte eminencia, donde los búlgaros volvieron a apoderarse de una sección que habían perdido hace poco. La actividad del enemigo en el frente de Macedonia puede ser preludio de grandes ataques. Esto es posible, sobre todo teniendo en cuenta la noticia procedente de frente neutral, que anuncia que el general Von Falkenhay ha sido nombrado comandante de las tropas que se oponen a los ejércitos del general Sarrail.

PARIS, 9—"Le Matin" anuncia que el estado de salud del Rey Constantino de Grecia vuelve a causar inquietud.

Su herida continúa supurando y se mantiene abierta.

PETROGRAD, 9 (Oficial)—En el valle Oituz hemos rechazado ataques.

En Valaquia, a raíz de la ocupación de Bucarest por el enemigo, los ruso-rumanos continúan retirándose.

En la Dobrudja y en el Danubio reinó calma.

LONDRES, 9—Una comunicación recibida de Atenas dice que los recientes informes recibidos insisten en que el ataque contra las tropas aliadas por las fuerzas griegas en Atenas, fué debido a un complot tramado por el rey Constantino y sus ministros.

WASHINGTON, 9 — El Ministro de Norte América en Atenas, Mr. G. Droppers, se unió a los demás diplomáticos neutrales con objeto de protestar ante el rey Constantino contra las recientes violencias ocurridas en aquella capital.

ROMA, 9—En los círculos políticos se asegura que el ministro de Grecia en esta capital, señor Coromilas, presentará dimisión de su cargo como una manifestación de su disentimiento con la política seguida por el gobierno helénico.

En la Legación de Grecia se declara que es infundado este rumor.

ATENAS, 9—Comunican de Salónica que los alemanes y búlgaros están reforzando todo el frente de Monastir.

Sin duda esos refuerzos son tropas que ya no necesitan en la campaña contra Rumania.

Se cree que los alemanes están preparando una poderosa ofensiva en Macedonia.

ROMA, 9—En los círculos militares no se considera probable que después de la caída de Bucarest los teutones y búlgaros se dediquen a la persecución del ejército rumano, pues este evitó su envolvimiento retirándose, acortando la línea y preparándose para una enérgica defensiva en unión de las tropas rusas.

Se cree que los rusos y rumanos evacuarán el resto de la Dobrudja y apoyarán su flanco izquierdo en el bajo Danubio, donde se hallarán en una posición absolutamente inatacable.

En los mismos círculos interpretan las recientes declaraciones del jefe del gabinete búlgaro, Radoslavoff, como un indicio de que los teutones y búlgaros se dirigirán ahora contra el ejército aliado de Oriente que está bajo el mando del general Sarrail con objeto de dejar completamente arreglada la cuestión balcánica.

ROMA, 9—Informaciones de fuente suiza dicen que se han entablado gestiones entre los gobiernos de Berlín, de Viena y de Sofía para el futuro arreglo balcánico y la repartición de los territorios ocupados.

El apetito búlgaro es insaciable.

Los búlgaros pretenden además de la Macedonia y la Dobrudja parte de Serbia y de Albania.

En Sofía no se oculta la impaciencia por llegar pronto a la liquidación y se trata de provocar hechos consumados.

Se sabe que el gobierno búlgaro insiste diariamente con el de Berlín para apresurar la decisión, pero el gobierno alemán vacila y está preocupado por la impresión que puede causar en los países neutrales la manifestación del grandioso programa pan-balcánico.

MILAN, 9—El corresponsal de "Il Corriere della Sera" en Atenas telegrafía a su diario de que el rey Constantino recibió en audiencia al ministro de Italia, conde Bosdari, con quien celebró una larga entrevista.

El rey Constantino reconoció la acción moderador desarrollada por los italianos en los momentos sumamente difíciles y lamentó los incidentes ocurridos recientemente.

Dijo que no quería combatir a la "Entente", sinó que deseaba celebrar un arreglo satisfactorio con los Aliados.

Añade este corresponsal que las familias italianas, inglesas y francesas continúan abandonando la capital griega y se dirigen a El Pireo donde se embarcan en cualquier buque disponible.

Hoy se embarcó el último contingente de marinos franceses que continuaba ocupando [illegible] de El Pireo.

El almirante du Fournet recibió a los ministros de Francia y de Inglaterra y a algunos personajes del partido venizelista.

PETROGRAD, 9—El diario "Novoié Vremya" condena la política de la "Entente" que consiste a interminables deliberaciones mientras que el rey Constantino de Grecia hace la guerra abierta a los Aliados.

PETROGRAD, 9 (Oficial)—Los rusos en el frente norte de Rumania atacaron ayer a los teutones en la región del valle Trotus y los desalojaron de dos alturas capturando diez oficiales y cuatrocientos soldados.

En esta acción los rusos capturaron también seis ametralladoras y dos morteros y cañones.

En el Reino Unido

LONDRES, 9—El Consejo Nacional de las Iglesias Independientes dirige a todos los miembros de esas iglesias un llamado exhortándolos a lo siguiente:

Primeramente, a hacer todo lo que está en su poder para mantener la unidad nacional en presencia del enemigo común.

En segundo lugar, a continuar subordinando las cuestiones de principios y de partido a la necesidad de dar al gobierno un apoyo leal, y en tercer término, de consagrarse sin reserva al bien del país con todo el coraje, sufrimiento y sacrificios de que son capaces.

LONDRES, 8—En una reunión liberal celebrada hoy se anunció que Mr. Balfour sería designado secretario del Departamento de Relaciones Exteriores.

LONDRES, 8—En la reunión celebrada esta mañana por el Partido Liberal fué votada una resolución de confianza a favor de Mr. Asquith y el partido decidió apoyar al nuevo gobierno.

LONDRES, 8—"The Daily Chronicle" confirma que el Rey Jorge escribió al ex-Primer Ministro, Mr. Asquith, ofreciéndole la condecoración de la Orden de la Jarretiere, pero Mr. Asquith declinó este ofrecimiento.

LONDRES, 9 —Lord Northcliffe manifestó, refiriéndose a Lloyd George: Tiene este hombre el don especial de conseguir que la gente haga las cosas empleando a menudo los hombres convenientes aunque no en todas las ocasiones. Formar un gobierno con los mismos elementos y además formar un gobierno de guerra realmente, no es una tarea fácil como es distribuir puestos entre políticos hambrientos en tiempo de paz. Ha desplegado Lloyd George la mayor habilidad para unir en su derredor los representantes de todo lo mejor que hay en la vida británica. Para esto tuvo que elegir con la rapidez del rayo, porque en época de guerra el valor del tiempo se quintuplica. El gobierno formado durará, pero necesita una poda, pues contiene demasiados representantes fósiles de la época pasada. Nadie sabe exactamente como ha conseguido estos elementos, pero yo creo saber que este Galés enérgico y resoluciones rápidas es demasiado bondadoso. No obstante, ha formado gobierno y ello causa regocijo en todo el imperio británico, especialmente entre los soldados que hacen frente al tercer invierno en las trincheras. Sus opositores políticos a principio de semana no parecían poder formar gobierno y ahora opinan que el gabinete por él constituído no será de duración. Yo profeso opiniones diferentes. Creo que será el jefe de gobierno que gane la guerra, que llegue al arreglo de la cuestión de Irlanda y que mantenga la buena bolúntad del pueblo en las naciones de habla inglesa.

PARIS, 9—Los diarios ven en la constitución del gabinete presidido por Mr. Lloyd George, que aportará energía y clarovidencia a todas las virtudes patrióticas la firme voluntad de proseguir la guerra hasta el extremo.

El nuevo Ministerio constituirá un notable elemento de fuerza para la victoria.

La guerra en el mar

LONDRES, 8—El "Lloyds" anuncia que los buques belga "Kerzer" y noruego "Meteor", han sido hundidos.

WASHINGTON, 8—El Departamento de Estado, ha sido oficialmente informado de que el vapor "Marina", últimamente hundido, no era de ningún modo un transporte y sí un buque mercante.

PARIS, 8 — El Ministro de Marina no recibió ninguna noticia del buque de guerra francés "Suffren", el cual partió el día 24 de Noviembre para Lorient.

Este buque se considera perdido con todos los que se encontraban a su bordo.

Su tripulación la formaban 730 hombres.

LONDRES, 8—El "Lloyds" anuncia que es creencia de que el buque "Caledonia", de 9.223 toneladas, ha sido hundido.

LONDRES, 8—El "Lloyds" anuncia que el vapor noruego "Nervion", ha sido hundido.

CRISTIANIA, 9—El Ministerio de Comercio ha anunciado que la marina mercante noruega perdió durante el pasado mes de Noviembre, diez y nueve buques, que representan un conjunto de 32.993 toneladas.

LONDRES, 9 — El Almirantazgo anuncia que en el norte del Atlántico, fué avistado el día 4 del corriente, un buque armado alemán, disfrazado de mercante.

No se tienen más noticias sobre dicho barco.

LONDRES, 9—La "Agencia Reuter" ha recibido un despacho de Atenas, anunciando que el bloqueo de Grecia comenzó esta mañana.

Los miembros de la misión naval inglesa han recibido orden de embarcarse.

Contestando a un pedido de explicaciones de la "Entente", sobre los movimientos de tropas griegas, el gobierno de Grecia contestó diciendo que esos movimientos cesaron.

MADRID, 8—Telegrafían de Bilbao que los armadores de los vapores "Urkiolamendi" y "Altismendi" desmienten que estos buques hayan sido torpedeados y por el contrario, anuncian que llegaron indemnes a los puertos de destino.

MADRID, 8—Comunican de Las Palmas que varios buques franceses e ingleses que traían víveres regresaron a los puertos de partida desde Lisboa, a causa de los submarinos alemanes.

La situación de las islas es dificilísima y han partido con destino a Madrid, comisiones para pedir al gobierno que remedie la situación.

MADRID, 8—Los náufragos de los vapores griegos torpedeados dicen que los tripulantes de los submarinos los saludaban gritando "Viva Constantino".

MADRID, 8—Telegrafían de Bilbao que fué torpedeado frente a Ouessant, el vapor bilbaino "Julián Benito".

De Las Palmas, dicen que el vapor griego "Syros", que se dirigía a Buenos Aires con carga general, fué torpeado al sud de la isla.

Las tripulaciones de ambos buques se han salvado.

MADRID, 8—Se nota la presencia de submarinos alemanes al sur de Lanzarote y de Fuerte Ventura.

MADRID, 8—Comunican de Las Palmas, que ha arribado allí la barca norteamericana "Wall", cargada de carbón con destino a las Canarias.

Otras noticias

MADRID, 9 — El diario "La Nación" que dirije el marqués Polavieja defiende la neutralidad de España y publica una información que ha causado gran impresión en esta capital.

Dice el citado diario que gran número de soldados portugueses han atravesado la península en ferrocarril con dirección a Francia, vestidos de civiles.

Todavía en estos días —según dice— salen de Lisboa para la frontera francesa fuertes contingentes del ejército lusitano.

"La Nación" denuncia este hecho al Gobierno tome las oportunas medidas con objeto de prohibir que Portugal burle la neutralidad española.

Interrogado acerca de esto el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, declaró que ignoraba lo que hubiese de verdad en esa denuncia, pero ordenó al Ministro de la Gobernación de que pidiése informes exactos al Gobernador Civil de la Provincia de Badajoz.

LONDRES, 8 — Los cien marcos se cotizan en Ginebra a 79 francos y en Zurich a 78.25.

Esta baja es atribuida a la movilización de los civiles.

ULTIMAS NOTICIAS

Varios vapores hundidos

Alternativas en el este europeo

La Cámara italiana aprueba las declaraciones del gobierno

Cinco vapores hundidos

UNO SOLO ES NEUTRAL

LONDRES, 9—El Lloyds anuncia que han sido hundidos los buques daneses "Sigurd" e ingleses "Avristan", "Coch" y "Tanfeld".

Aeroplano derribado

PETROGRAD, 9 (Oficial) — Hemos abatido un aeroplano alemán en Pellkana al sud del lago Drisvaty.

En los Cárpatos boscosos la lucha para la posesión de la altura a cinco verstas al sud de Javorikha terminó.

Hemos regresado a nuestras trincheras.

Itálicos y austriacos

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA

ROMA, 9 (Oficial)—En el frente del Trentino, hubo acciones de artillería más intensas en la zona del valle Adige.

Por tiros ajustados hemos dispersado a una larga columna de carros en marcha en las pendientes noroeste de Paso Santo.

En el frente de Giulia, la actividad de la artillería fué ayer menor.

Persisten las condiciones atmosféricas desfavorables en el teatro de operaciones.

En Montecitorio

APROBACION AL GOBIERNO

ROMA, 9—La Cámara de Diputados discutió desde hace cuatro días las declaraciones del Gobierno y después la contestación del Primer Ministro, señor Boselli, a diferentes oradores.

La Cámara adoptó por llamado nominal por 376 votos contra 45 una orden del día de confianza de la Cámara de Diputados en el Gobierno, diciendo:

"La Cámara, habiendo escuchado las declaraciones del Gobierno, las aprueba."

Alternativas en el frente rumano

POSICION ABANDONADA

PETROGRAD, 9 (Oficial)—En el frente rumano, el enemigo al sudeste de Suitaenly, nos obligó a abandonar la altura que habíamos ocupado ayer.

Continuamos avanzando en las dos márgenes del Tchedenich.

En la Valaquia los rumanos continúan retirándose al este: como consecuencia los rusos, en el flanco izquierdo de los rumanos, se retiran también.

Belgas y teutones

LUCHA DE ARTILLERIA

LE HAVRE, 9—Un comunicado oficial belga anuncia:

Nuestras baterías y máquinas de trincheras contrabatieron enérgicamente a la artillería enemiga que bombardeaba violentamente el dique del Iser, en el secor delante de Dixmude.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Ventajas británicas

RAIDS EN LAS POSICIONES ENEMIGAS

LONDRES, 10—El comunicado de medianoche informa:

En las vecindades de Neuville-St Vaast y Souchez hemos realizado raids a trincheras del enemigo infligiéndoles pérdidas y capturando una ametralladora.

Al norte de Ploegseert al norte de Arras, nuestros morteros de trincheras bombardearon las líneas enemigas.

Disminuyó la actividad de la artillería enemiga, salvo en las regiones de Iprés, La Bassée y Lesars.

En Francia y Oriente

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 10—El boletín oficial de las once anuncia:

En la Champagne, hemos efectuado con éxito un golpe de mano contra trincheras enemigas y hemos destruido galerías de minas haciendo prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa en la región de la cota 304 la lucha de artillería prosigue bastante viva, siendo intermitente en otras partes.

Respco al ejército de Oriente, hubo lucha de artillería bastante viva en varios puntos. Prosigue el mal tiempo.

La carestía en España

LA ULTIMA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Protesta—Incidentes

MADRID, 10—La población ha recibido con satisfacción la fijación de bandos en las calles en los que se establece el precio de los artículos de primera necesidad, para evitar toda explotación.

Como se supondrá, la medida ha originado la protesta de algunos comerciantes, aduciendo que la tarifa fijada para la venta les perjudica, puesto que no podrán negociar sin perder. En primer término figuran los carboneros, quienes han comunicado al gobierno que les es imposible soportar la tasa y si el límite de esta no se aumenta se verán obligados a entregar sus existencias a las autoridades para que éstas se encarguen del negocio.

Algunos establecimientos amenazan con el cierre.

No han faltado tampo incidentes.

Iguales medidas se adoptan en provincias.

MADRID, 10—Comunican de San Sebastián que en las provincias vascongadas se registra una suba considerable de los productos regionales.

El mal tiempo, que ha dañado recientemente a la cosecha, así como las exportaciones a Francia, han contribuído, en crear aquella anormalidad.

MADRID, 10—Telegrafían de Barcelona que los elementos dirigentes de la clase obrera perseveran en su campaña a favor de la huelga, que sería decretada para el 18 del corriente, como señal de protesta por la apatía del gobierno en lo que respecta a los trabajadores, que día a día sienten más los efectos de la crisis económica porque atraviesa la nación.

NUEVAS DENUNCIAS

LONDRES, 10—Vía Egipto se reciben nuevos detalles de los excesos cometidos por la soldadesca turca en La Meca, sindicándose ellos, especialmente, contra los cristianos.

De los actos vandálicos no escaparon ni mujeres ni niños, y algunos de aquellos causa horror relatarlos.

En el camino principal de Medina, hacia Awill han sido colgados en los árboles y postes varias decenas de víctimas del furor musulmán.

REPATRIACION DE SOLDADOS ESPAÑOLES

MADRID, 10—Regresó el presidente del Consejo, conde de Romanones.

El ministro de la Guerra ha anunciado que proseguirá la repatriación de militares españoles que se hallan en Africa, quedando solo 60.000 hombres en el continente citado.

Justo temor

TRIPULACIONES QUE SE NIEGAN A EMBARCAR

MADRID, 10—Telegrafían de El Ferrol que algunas tripulaciones se niegan a embarcar por temor de los submarinos.

Los últimos hundimientos de vapores españoles han contribuído a extender la alarma.

Los cambios a producirse

EN LOS PAISES ALIADOS

NUEVA YORK, 10—En los círculos aliados se atribuye gran importancia a los cambios y transformaciones de los organismos que dirigen la guerra en los países aliados, incluido la reorganización del ministerio inglés, y conderan que ello dará a las operaciones un vigor y actividad inusitada, poniendo en juego con eficacia los poderosos elementos de que dispone la Entente.

En el Cuartel general teutón

NUEVA YORK, 10—De Amsterdam anuncian que la conferencia celebrada en el Cuartel General alemán entre los monarcas y jefes de estado mayor de los imperios teutónicos, es con objeto de trazar el plan de las futuras operaciones.

Vapor hundido

15 DESAPARECIDOS Y 1 MUERTO

LISBOA, 10 — Un submarino alemán ha torpedeado a treinta millas de Sines al vapor inglés "Britannia", cuyo capitán fué tomado prisionero.

Veintitres náufragos, pertenecientes a la tripulación del "Britannia" desembarcaron en Nova-Milfontes.

Se sabe que uno de los tripulantes murió en el momento del torpedeamiento, faltando otros quince.

TRIPULANTES EN SALVO

LONDRES, 10 — Han sido salvados los tripulantes de los vapores "Meteor" y "Kerzer", últimamente hundidos.

El nuevo "Moewe"

DETIENE A UN VAPOR MERCANTE

LONDRES, 10—Se confirma que un barco de guerra alemán logró atravesar el cordón formado por la flota inglesa en el Mar del Norte.

El capitán de un barco mercante declara que su nave fué detenida y examinada en el Atlántico por un barco de guerra enemigo, al parecer un crucero ligero disfrazado de barco mercante, tal como lo fuera el "Moewe", cuyas hazañas se recuerdan aún.

EXPOSICION INAUGURADA

ROMA, 10—El lugarteniente, duque de Génova, y el ministro Ruffini inauguraron la exposición organizada aquí y a la que participan artistas de Trento y Trieste.

El "Rio Pardo" apresado

CONDUCIDO A ALEMANIA

NUEVA YORK, 10—Una comunicación oficial de Berlín anuncia que la flota alemana apresó al vapor brasileño "Rio Pardo" mientras conducía un cargamento de algodón para Inglaterra. El barco aludido fué conducido a puerto alemán.

PATRIOTA MUERTO

ROMA, 10—En Padua falleció el senador De Giovanni. Los diarios realzan la obra de ese patriota.

CONSTANTINO SIGUE ENFERMO

LONDRES, 10—Trasmiten de Atenas que el rey Constantino sigue enfermo.

—Las legaciones aliadas protestaron contra los malos tratos a los venizelistas.

Los efectos de la guerra y España

PEDIDOS EN EL CONGRESO

MADRID, 10—En el Congreso, el miembro Ventosa exigió la comprobación de los gastos que la guerra exigió desde 1914, fundándose en los rumores respecto a la aplicación de los mismos en otros asuntos.

El señor Matos pidió que se remedie la situación económica de las islas Canarias, donde la presencia de los submarinos alemanes anula la exportación e importación.

El señor Barcia censura la pasividad del gobierno respecto de los españoles que en América defienden la influencia del idioma frente a la actividad norteamericana.

El señor Nougues propuso la inmediata aprobación de los ferrocarriles secundarios. El señor La Cierva pidió la modificación del proyecto.

La defraudación descubierta

En la Administración del Puerto

Prisión de los autores

Han resultado confirmados los rumores que recogimos en la noche del jueves, respecto de un importante desfalco.

Completando esa información, damos hoy los siguientes amplios detalles sobre ese escabroso asunto:

En el personal de empleados de la Administración General del Puerto, figuran desde hace tiempo como subtesorero y guarda libros y subcontador, respectivamente, los empleados Leonardo Arias y Roberto Sacarello Castellanos.

Arias y Sacarello, por la índole de sus cargos intervienen en numerosas e importantes operaciones que aquella oficina realiza. Ellas se verifican con personas del comercio. Cuando una de aquellas operaciones se realiza, el comerciante interventor firma un boleto en el que consta la especie del servicio, el precio que se ha estipulado y otros detalles de mínima importancia.

Ese boleto lleva la firma del subcontador, siendo remitido luego al subtesorero para que éste haga efectivo su cobro.

Cómo se defraudaba

Teniendo en vista este trámite de Oficina, el procedimiento seguido para efectuar la defraudación casi sin riesgo, no podía ser más sencillo.

En efecto, colocados los defraudadores Arias y Sacarello Castellanos, en los puestos de subtesorero y subcontador, éste último no verificaba el control de las operaciones como era su obligación y el primero tras de efectuar el cobro de los boletos destruía los papeles comprometedores, procediendo después a compartir con su cómplice el producto de la estafa realizada.

Parece ser que un empleado de la administración, el joven auxiliar Juan Nicoliello, dada la circunstancia de que estaba enterado del lo que ocurría dentro de oficina, conocía perfectamente la defraudación y encubría a sus autores, ya que no sacaba provecho de aquélla. Pero, esto es un detalle que la justicia aclarará a su debido tiempo.

El desfalco se descubre

Así las cosas, días atrás el Presidente del Directorio, señor Alfredo Labadie notó que ocurrían ciertas irregularidades en los procedimientos de aquella Oficina. Interesado por varios detalles, investigó por su cuenta, llegando a adquirir casi la certidumbre que lo que ocurría no era otra cosa que una defraudación e inició la tarea consiguiente, comenzando por llamar al jefe de la policía de Investigaciones, Sr. Francisco Iralour, imponiéndole de cuáles eran sus sospechas. Esto ocurría el miércoles 6 del corriente mes.

Intervención policial

El señor Iralour, luego que se hubo enterado de todo, estableció vigilancia sobre Arias y Sacarello Castellanos, los dos empleados acerca de cuya honestidad se abrigaban ahora muchas sospechas.

Entretanto, en las oficinas de la Administración del Puerto, se verificaba una seria investigación en los libros, al cabo de ella, la culpabilidad de Sacarello y de Arias se puso de manifiesto, por cuyo motivo se dió intervención en el asunto al juez doctor Guani, quien dictó auto de prisión contra los defraudadores.

Horas después, Nicoliello era también reducido a prisión por varias contradicciones en que incurrió al prestar declaración.

El monto de lo defraudado

Como los defraudadores no declararon la cantidad de dinero en que habían perjudicado a las oficinas referidas, comenzóse la tarea de investigarlo, pudiendo comprobarse que lo defraudado en el mes de Octubre, alcanza a la suma aproximada de pesos 5.000. En el día de ayer se ha proseguido ese trabajo.

Una aclaración.—Del tesorero señor Betelu

El señor Francisco C. Betelu, tesorero de la Administración del Puerto, ha dado a la prensa la siguiente carta, aclaración de ciertos conceptos vertidos en un colega:

Señor Director. En «El Día» de hoy, al hacer pública una defraudación habida en la Tesorería de la A. del Puerto, se dice que ella pasaba inadvertida, "quizás" por excesiva confianza o negligencia del tesorero.

La relación de la forma como se hacen las operaciones, desvirtuará por sí sola tal presunción. Todo comerciante pasa a abonar cuentas a la Tesorería con un boleto que obtiene, previamente en la Contaduría, en el que se establecen los números de las liquidaciones y el importe que se adeuda. De ese boleto queda un talón en la Contaduría a los efectos del control. Al finalizar las operaciones la Tesorería pasa un parte diario a la Contaduría para que pueda controlar si todas las operaciones abonadas han sido las que arrojan los talones respectivos. Descartado este control por la complicidad de un empleado de Contaduría, no surgen las diferencias que deben existir por la ruptura de los boletos que efectúa el empleado recaudador en Tesorería, que no figuran por lo tanto en el parte diario pasado a Contaduría.

La falla pues, está en la complicidad que hace desaparecer el control necesario.

Saluda al señor Director atte. — F. C. Betelu.—Montevideo, Diciembre 9 de 1916.

Resolución del Directorio

El Directorio de la Administración N. del Puerto en sesión celebrada anteayer, resolvió suspender en sus funciones al Contador y al Tesorero hasta que se concluya la investigación que se está practicando por dos miembros del mismo Directorio; y en sesión de ayer dispuso encargar provisoriamente de esas reparticiones al señor Subdirector de la Oficina de Tráfico.

Igualmente resolvió solicitar la intervención de la Inspección General de Hacienda, habiéndose con tal motivo enviado una nota a dicha Oficina en el día de ayer.

LA HUELGA MARITIMA EN Bs. AIRES

SIN SOLUCION

El tráfico en el Río de la Plata restablecido

Se mantiene sin solución la huelga de los obreros marítimos de Buenos Aires. La paralización es completa en los diques y Riachuelo. El servicio de remolcador para transatlánticos se realiza oficialmente y con regularidad. Es enorme el número de buques y chatas varadas que esperan la terminación del conflicto para operar. Muchos vapores han tenido que demorar la partida por esta causa.

La acumulación de mercaderías en las barracas de Riachuelo es enorme, por no existir obreros para las operaciones. La Prefectura Marítima aplica con rigor el reglamento de navegación, impidiendo la partida de toda embarcación que no tenga el personal completo de acuerdo con la matrícula argentina.

Los frigoríficos de la Plata

Tanto el frigorífico Armour como La Plata, suspenderán de un momento a otro las faenas de novillos por que no llegan vapores para el embarque.

Las operaciones en ese puerto se hallan también totalmente paralizadas, trabajando algunos remolcadores con personal de la armada.

El tráfico en el Río de la Plata

Los vapores de la carrera entre Buenos Aires y Montevideo, pertenecientes a la firma Delfino Hnos., mantienen con regularidad el tráfico entre las dos capitales. Anoche partió de nuestro puerto el "Ciudad de Buenos Aires", habiendo llegado esta mañana el "Ciudad de Montevideo". De este modo la correspondencia no sufrirá retardos que tanto perjudican las operaciones comerciales.

(POR TELEGRAFO)

Vapores en viaje

BUENOS AIRES, 9—Después de vencer algunas dificultades, pudieron seguir su itinerario los vapores "Argentino", "Queguay" y "P. Quintana".

Empresas que ceden

A siete se elevan las empresas dispuestas a acceder a la petición de los huelguistas.

Lamentos

Las empresas navieras censuran el rigor que con ellas emplean las autoridades, impidiéndoles con ello reanudar parcialmente sus servicios, en perjuicio general.

Firmeza de los huelguistas

Los huelguistas, alentados por la actitud del gobierno, adhesiones recibidas y éxitos parciales obtenidos, resolvieron en asamblea general, continuar la huelga hasta que el éxito corone sus sacrificios.

Corresponsal.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 9 de 1916.
Deuda Consolidada en Londres, 63.50.

La RUEDA

Empréstito de Conversión

2.984 para el 11	. .	$ 1.50 0 0

Banco Popular

acciones para el 11	.	77.00 0 0

Titulos Hipotecarios—Serie Q

1.100 para el 11	. .	91.50 0 0
2.000 ídem ídem	. .	91.50 "
3.500 ídem ídem	. .	91.50 "

2a RUEDA

Titulos Hipotecarios—Serie M

6.000 para el 11	. .	91.60 0 0
1.000 ídem ídem	. .	91.70 "
9.000 ídem ídem	. .	91.70 "

Titulos Hipotecarios—Serie N

1.000 para el 11	. .	91.60 0 0

Titulos Hipotecarios—Serie Q

2.000 para el 11	. .	91.60 0 0
7.000 para fin de mes		91.60 "

Deuda Interior 1915

5.000 para el 11	. .	101.40 0 0
10.000 ídem ídem	. .	101.30 "
1.000 ídem ídem	. .	101.30 "

Deuda Consolidada

1.410 para el 11	. .	62.40 0 0
4.700 para fin de mes		62.50 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	15.—	5 1 1/16
París	6.31	6.36
Italia	7.33	7.35
España	5.05	5.08
Nueva York	62.50	62.—

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d.v	Vista
Libras esterlinas	5 1 7/16	5 3 11/16
Francos	6.285	6.215
Francos (Amberes)		6.215
Liras		7.125
Pesetas Madrid y Barcelona	6.25	4.895
Marcos		6.20
Pesos americanos		91.10
Francos suizos		5.115

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00, hasta 3 000 (americanos).

	90 d.v	Vista
Libras esterlinas	5 1 1 2	53 3/4
Francos	6.19	6.22
Francos (Amberes)		6.22
Liras		7.13
Pesetas Madrid y Barcelona		4.90
Marcos	6.255	6.205
Pesos americanos		91.
Francos suizos		5.15

El cambio sobre Río de Janeiro
21500.

Cambio de Río sobre Londres
12 1 32.

El cambio sobre Buenos Aires
2 1 4 o|o.
Vendedor: 2 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 o|o
Conformes	6 1 2	" 7 "
Redescuentos	5 1|2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8	o|o
Conformes	7 1|2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o|o.
Id. id. del Banco de Francia, 5 o|o.
Id. id. del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 1|2 o|o.
Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 86 1|2 francos.
París sobre España, a la vista, por 100 pesetas, 607 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis (fiesta).
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.15 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 22,95 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4 75 5|8.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.71.20 a 4.72.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 67 centavos.
Londres sobre París, a 30 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 100 pesetas, 51 1|4 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.60 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Diciembre	1	63.50 %
"	5	63.75 "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: $ oro sellado

Ley 2.871.	
Entrada	120.160
Saldo en caja	259.058.679 755
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	57.774.373.620
Circulación $ m|l.	1.013.093.352.62

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 9 — Hoy se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 55.943.000 libras esterlinas, contra 5.043.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 3.534.000 libras esterlinas, contra 36.837.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 37.858.000 libras esterlinas, contra 36.656.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público alcanzan a 167.663.000 libras esterlinas, contra 165.505.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden a 106.750.000 libras esterlinas, contra 104.271.000 en la semana anterior.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 21 3,4 por ciento, contra 22 1|4 por ciento en la semana anterior.

BANCO DE FRANCIA

LONDRES, 9 — Hoy se ha publicado el informe semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación alcanzan a 16.298.000.000 de francos contra 16.119.000.000 en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 68.000.000 de francos, contra 55.000.000 en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 1.953.000.000 de francos, conttra 1.916.000.000 en la semana anterior.

El total de oro en existencia asciende a 5.366.000.000 de francos, contra 5.046.000.000 en la semana anterior.

El total de plata en existencia asciende a 311.000.000 de francos, contra 314.000.000 en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana ascienden a 558.000.000 de francos, contra 645.000.000 en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 34.80 por ciento, contra 33.25 por ciento en la semana anterior.

El comercio británico

En Londres se anuncia oficialmente que el valor de las importaciones en el Reino Unido en el mes de Noviembre alcanzó a 88.922.506 libras esterlinas, representando un aumento de 17.300.232 sobre el mes de Noviembre del año pasado.

Las exportaciones llegaron a libras esterlinas 42.188.254, lo que significa un aumento de 6.849.088 en comparación con el mes de Noviembre de 1915.

Exportaciones prohibidas

En Roma apareció un decreto prohibiendo la exportación de tabacos indígenas en hojas, de botellas y vidrio.

Evolución comercial

Juan M. Miramonte — Ha prometido vender a Miguel Méndez, las existencias de la casa de comercio sita en la calle Buenos Aires 721.

—Malco Minetti e hijo — Ha vendido a su hijo Juan Pedro Vicente Minetti, la mitad que le corresponda en el almacén de su propiedad sito en la villa de la Unión.

Valor de los campos

En Buenos Aires los martilleros Jiménez Zapiola, Panelo y Ca, vendieron en remate judicial, el establecimiento Malo Tael, sobre la estación La Dulce del ferrocarril Sud, de una superficie total de 9.871 hectáreas, 64 áreas y 47 centiáreas, con base de pesos 987.164.47, que son las dos terceras partes de la tasación.

Fué comprador el señor Jorge M. Méndez, en la suma de 1.230.000 pesos moneda nacional, lo que da un promedio de 125 pesos por hectárea.

Esta venta había despertado gran interés y expectativa, entre los hacendados y ganaderos, no sólo por las condiciones del campo, sino también por la importancia del establecimiento. La oferta anterior a la de adjudicación, correspondió al señor Carlos Guerrero.

El presupuesto en el Paraguay

Telegrafían de Asunción con fecha de ayer:

El presupuesto general de gastos para 1917 se ha fijado en la suma de 1.160.126.15 pesos oro y 18.162.344 pesos papel, distribuídos, respectivamente, en oro y papel, en la siguiente forma:

Congreso legislativo, 852 y 1.747.200; departamento del interior, 92.116.96 y 10.016.162; de relaciones exteriores, 61.447.39 y 120.000; de hacienda, 27.456 y 4.181.640; de justicia, culto e instrucción pública, 36384 y 12.397.821; de guerra y marina, 126.905.28 y 15.557.520.

La deuda pública asciende a pesos $1.524.061 oro y 8.510.000 papel.

Los recursos disponibles, en oro y papel, respectivamente, son:

Aduanas, 1.908.000 y 2.520.000; impuestos internos, 15.985.000 pesos papel; correos y telégrafos, 1.650.000 id.; otros recursos, 1.615.000.

Queda autorizado el Poder Ejecutivo para aceptar un adelanto en cuenta corriente sobre las rentas generales: a percibir y convertir el giro en papel y viceversa en las cuentas del tesoro: a cubrir las insuficiencias de los créditos de los incisos de material y diversos con las economías de otros incisos dentro de cada anexo del presupuesto de gastos; a hacer uso de las asignaciones a los funcionarios diplomáticos durante la vacancia de los cargos; a proveer de eventuales las subscripciones para propaganda y la remuneraciones de los servicios del ministerio de relaciones exteriores; a imputar a rentas generales los intereses de las cuentas de la dirección del tesoro; a emitir consolidados según la ley de 15 de Febrero de 1915; a pagar las deudas del Estado correspondientes a los ejercicios vencidos; a dejar de proveer los empleos vacantes por muerte, renuncia o exoneración, acreditando las economías a rentas generales; a proceder a la venta del vapor "Constitución" y del cañón de 19 centímetros con que está armado, en subasta pública o privadamente; a invertir parte de los fondos destinados al sostenimiento del resguardo del Eteral en la adquisición o arrendamiento de lanchas guardacostas y a la formación de un cuerpo aduanero, y a pagar con los recursos del presupuesto para 1917 el déficit del presupuesto para 1916 provenientes del pago de sueldos, salarios, pensiones, jubilaciones, alquileres, proveedurías, créditos y otras obligaciones que resulten por contratos en que se haya estipulado una forma especial de pago.

Asimismo se faculta al Poder Ejecutivo para liberar del derecho de importación, hasta el 50 por ciento, a las tasas establecidas al trigo, harina de trigo, galleta, maíz, fariña, arroz, legumbres, azúcar, fideos, sal común y alfalfa; convertir en definitivo el aumento de pensiones a los veteranos autorizado por el presupuesto de 1914; suprimir la dirección general de impuestos y derogar los artículos 100 a 114 de la ley orgánica administrativa de 22 de Junio de 1909; suprimir la junta administradora de reclamaciones, cuyos expedientes no finiquitados pasarán a la contaduría general de la nación; refundir en un solo organismo el llamado departamento de higiene y asistencia pública con las reparticiones del departamento nacional de higiene y la dirección de la asistencia pública y beneficencia social, y refundir el hospital militar con el hospital San Vicente de Paul.

El Banco Agrícola otorgará al Estado un préstamo en cuenta corriente de $ 300.000, al interés de 6 por ciento anual para atender los servicios de la vialidad pública y combatir la langosta.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 9 — Para entregar en Diciembre, el algodón obtuvo 11.95 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1917, 12.01 peniques; para Marzo y Abril, 12.13, y para Mayo y Junio, 12.24 peniques.

Se vendieron en el día 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 9 — El algodón para entregar en Diciembre, obtuvo 20 centavos la libra; para Enero de 1917, 20.15 centavos; para Marzo, 20.39 centavos y para Mayo 20.60.

ORO AMONEDADO

NUEVA YORK, 9 — Fueron embarcados hoy para el Río de la Plata 900.000 dólares en oro y se enviarán al mismo destino 700.000 dólares antes de terminar la corriente semana y 1.300.000 el 12 del corriente mes.

Las remesas indicadas harán ascender a 7.300.000 dólares el total del oro enviado a la Argentina en la actual temporada y a unos quince millones el enviado a la América del Sur en los últimos dos meses.

Se ve así que los efectos de la importación de oro son en parte contrabalanceados por la exportación de mettálico a la América del Sur.

METALES

LONDRES, 9 — Plata en barras, onza 36 1|8.

Cobre cont. ton. lbs. est. 152.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 143.
Id electrolítico 170.
Estaño, cont. id id lbs. est. 188.
Id a 90 días id id 189.5|.
Plomo id 30 10|.
Cinc id 58.10|.

NUEVA YORK, 9—Plata es barras, onza cents. 75 1|2.

Cobre, libra id 35.
Id id a plazo 33 1|2.
Estaño libra cts. 44 5|8.
Plomo id id 7 5|8.

Telegrafían de Valparaíso:

REGISTRO DE MARCAS

Los señores Koller y C.a, apoderados de los señores Breyer Hnos, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado el registro de la marca "Breyer Hnos." destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 72.a, 76.a y 80.a.

—Los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de los señores E. Mackinnon y Coelho, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "Lotería" destinada distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

La especulación en cereales

CHICAGO, 9.— El trigo para Diciembre alcanzó hoy en este mercado el precio de $ 1.70 1|4 por bushel y cerró a $ 1.68.

Para Mayo el precio más alto fué de $ 1.82 3|8, y el de clausura de pesos 1.78 1|8.

El trigo para Julio llegó al precio de 1.52, cerrando a $ 1.48 5|8.

El alza experimentada en las primeras horas está de acuerdo con la cotización del trigo en Winnipeg, donde subió de 2 1|2 a 3, debiéndose esto a la creencia de que casi todo el trigo del Canadá se encuentra en manos de los molineros y exportadores.

Los telegramas que se recibieron contribuyeron a levantar el espíritu.

Las entradas del cereal en el mercado han sido escasas y los embarques para el consumo bastante satisfactorios.

A mediodía aumentaron las ofertas, especialmente para entregas lejanas. Siguiendo esta tendencia se vendió también mucho trigo para Diciembre.

Vapores en viaje

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió el 6 de Bahía.

"Oronsa", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata, salió el 7 de Río de Janeiro.

"Frisia", holandés, del Río de la Plata para Amsterdam, salió el 7 de Pernambuco.

Mercado de lanas

No se ha modificado en lo más mínimo la situación del mercado, con respecto a lo dicho en la reseña anterior. Las ventas realizadas no señalaron mayor importancia, pues solo ascienden á unos 60.000 kilos. Las lanas buenas son las que siguen contando con el interés de los compradores, por cuyo motivo sigue muy difícil la tramitación de negocios para artículo defectuoso, ó con semilla. El recibo de la mercadería sigue efectuándose muy lentamente por parte de los compradores, pues estos a su vez luchan con grandes dificultades para la exportación, por falta de bodegas disponibles en los pocos vapores que arriban a nuestro puerto. Respecto á precios se mantienen firmes, obteniéndose en algunos casos límites más altos que los indicados á continuación.

Lanas merinas

	10 kilos
Supras	$ 9.70 a 9.90
Primeras: Superiores en clase, livianda y limpieza	" 9.50 " 9.60
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.30 " 9.40
Segundas: envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.90 " 9.—
Id.: Buenas	" 8.70 " 8.80
Id.: Regulares	" 8.30 " 8.50
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.80 " 8.90
Id.: Buenas	" 8.60 " 8.70
Id.: Regulares	" 8.30 " 8.40
Padres	" 5.— " 5.50
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.60 " 4.80
Id.: Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id.: Rapón	"
Barrigas: Según clase y condición	$ 2.60 " 3.70

Lanas cruzas

	10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla	$ 9.70 a 9.80
Id. id. buenas	" 9.40 " 9.50
Id. id. regulares	" 9.10 " 9.20
Id. id. inferiores	" 8.80 " 8.90
Cruzas medianas superiores	" 9.70 " 9.80
Id. id. buenas	" 9.40 " 9.50
Id. id. regulares	" 9.10 " 9.20
Id. id. inferiores	" 8.50 " 8.60
Cruzas gruesas superiores	" 9.50 " 9.60
Id. id. buenas	" 9.20 " 9.30
Id. id. regulares	" 7.80 " 8.90
Id. id. inferiores	" 8.20 " 8.40
Padres	" 6.80 " 7.—
Cordero, cruza limpio y largo	" 6.80 " 7.—
Id. id. con semilla o flechilla	Sin cotización
Id. id. rapón	"
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	$ 4.50 a 4.60

ENTRADAS

Por Estación Central: A. Bonilla 329 bolsas, a T. y Lessa 69, a J. D. Barragué 27, a Viuda de J. Aguerre 1291, a F. P. Arrosa 7.5, a Ibarranco y Cía. 321, a Balparda y Cía. 408, a R. Barreira é hijos 97, a S. G. Aguerrebere 42, a E. y Arocena 40, a L. Ruibo 15, a A. Puig y Cía. 15, a F. B. Helguera 47, a N. Inciarte 27, a G. P. de León 22, a L. P. Pereyra 121, a G. Munné y Cía. 208, a Viuda de M. Rodríguez 448, a R. Vidaurreta y Cía. 16, a S. Sosa 87, a Pesquera y Cía. 93, a N. D. y Vidal 14, a J. C. Gómez 113, a H. y Goicoechea 43, a P. J. Etchemendi 54, a J. Jonte 20, a H. Beramendi 288, a L. Caravia 10, a Pesquera y Cía. 45, a J. G. Mallarini 65, a Francis y Cía. 80, a Juan Arrosa 62, a Antonaccio Hnos 64, a V. y Gómez 24, a J. Arvelo 93 Juan Arijón 98, a A. y J. Mautone 70, a L. San Martín 90, a A. S. Alvarez y Cía. 30, a M. Brunet y Cía. 93, a Briozzo Presno y Cía. 50, a Rodella y Cía. 10.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha podido notar una pequeña calma para estos cueros debido al menor interés de la exportación, sin embargo la situación de la plaza no ha cambiado, así como sus precios que se mantienen dentro de los mismos límites cotizamos:

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 9.20 a 9.30
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 9.10 " 9.20
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata	" 9.— " 9.10
Id. id. con recargo de garrapata, seg. estado	" 8.20 " 8.30
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	10.58 10.80
Id. id. con garrapata	" 5.30 a 5.35
Id. nonatos al barrer	10.60 10.70
Id. id. de vientre e inservibles	" 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 8.70 " 8.90
Id. según recargo de garrapata	" 8.10 " 8.30
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	" 7.70 " 7.90
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 7.— " 7.10
Id. id. regulares, id. id.	" 6.70 " 6.80
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 6.80 " 6.90
Id. verano o desparejos, seg. conj. despachado	" 6.40 " 6.60
Cuyabanos buenos lotes, seg. conj. despachado	" 6.90 " 7.—
Id. inferiores a regulares. id. id. id.	" 6.50 " 6.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda sigue operando con interés y á precios firmes, tratándose de mercadería especial se obtiene precios mayores que los indicados.

Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 11.80 a 11.90
Vacas, íd. íd. íd. íd.	" 10.70 " 10.90
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 11.20 " 11.50
Vacas, íd. íd. íd.	" 10.20 " 10.50
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 9.20 " 9.80
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3 80 " 3.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.60 " 2.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.30 " 1.20
Id. id. id. regulares	" 1.19 " 1.20
Id. íd. íd. vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Los negocios en estas pieles siguen efectuándose con mercado corriente y precios sostenidos, la mercadería adelantada cuenta con mayor número de interesados y se consigue precios mayores de las detallados en la escala siguiente:

Merinos, adelantados	$ 0.689 a 0.709
Id. atrasados	" 0.679 " 0.689
Id. mal deshechos	" 0.030
Id. pelados	" 0.279 " 0.289
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Cruzas adelantados, según conjunto	" 0.765 " 0.719
Id. atrasados, s. conj.	" 0.629 " 0.695
Id. maldeshechos	" 0.089
Id. pelados	" 0.279 " 0.289
Id. id. mal deshechos	" 0.056
Brasileros fronterizos, adelantados	" 0.689 " 0.699
Id. id. atrasados	" 0.659 " 0.679
Id. id. mal deshechos	" 0.086
Id. id. pelados	" 0.270 " 0.280
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.70

CUEROS DE POTRO

Mercado firme. Los precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 7.30 a 7.40
Mal deshechos	" 3.65 " 3.70
Inservibles	" 1.80 " 1.85
	Uno
Salados	$ 3.79 a 3.80
Potrancas saladas	" 1.75 " 1.80
Potrillos	" 0.20 " 0.25

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0 32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Cotizamos:

	10 k.
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.20
De vaca, sin garra	" 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

El consumo opera á estos precios:

	Kilo
Manga especial	$ 2.10 a 3.20
Buena y fresca	" 2.80 " 2.90
Regular	Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

Persiste la flojedad en el mercado de este grano, siendo además muy reducido el número de operaciones que se realizó. Cuanto á precios, consideramos posibles de obtener, los indicados á continuación:

	100 kilos
Superiores del Litoral	$ 4.75 a 4.80
Buenos, íd. íd.	" 4.25 " 4.40
Regulares, íd. íd.	Nominal
Superiores del Interior	" 4.45 a 4.50
Buenos, íd íd.	" 4.35 " 4.40
Regulares, íd. íd.	Nominal
De Ribos, bueno a superior, s. clase	" 4.30 a 4.40
Id. íd. regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a Julio C. Delucchi 429 bolsas, a R. H. Butler 30, a E. Storace 84, a Greb Munné y Cía. 51, a A. Chiodi 140, a V. de Aguerre 561, a F. B. Helguera 62, a José G. Mallarini 745, a José M. Suárez 149, a A. B. y Dell 719, a M. Harineros 120.

Por Estación Bella Vista: a J. Echeverry 562 bolsas, a R. H. Butler 399, a P. Mañé y Cía. 1061.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 9 — El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 185 centavos oro americano por bushel, contra 183 3|8 que cerrara ayer.

CHICAGO, 9—Con mercado sostenido se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la primera rueda 170 1|4 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 181 1|2.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 152 y 181 1|8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Fué sumamente reducida la venta de este cereal, pues los compradores esperaban que declinaran las pretensiones de los vendedores, pero los precios, no se modificaron mayormente quedando en este orden:

	100 Kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
Id. id. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 4.30 a 4.40
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.10 a 4.15

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. B. Helguera 36 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9—El maiz del Río de la Plata, de embarque en Diciembre y Enero, se ha cotizado hoy a 65 chelines 6 peniques por quarter, cotizándose ayer en el cierre a 64 chelines 6 peniques.

CHICAGO, 9—El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 94 3|4 centavos oro americano por bushel cerrando ayer a 93 5|8.

SEMILLA DE LINO

Se cotiza como sigue:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a José M. Suárez 36 bolsas, a L. J. Pérez 22 id.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 9—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 290 3|4 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, a 296 3|4.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a los mismos precios, respectivamente.

HULL, 9—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy al mismo precio de ayer, es decir, a 102 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 9—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy a 112 chelines por quarter de 410 libras, contra 111 chelines 6 peniques que cerró ayer.

FORRAJES

Sigue colocándose corrientemente á estos precios:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 4.— a 4.20
Id. íd. buenas	" 3.60 " 3.80
Mezclas nueva superior	" 3.20 " 3.50
Id. íd. buenas	" 3.— " 3.20
Pasto nuevo superior	" 3.25 " 3.35
Id. íd. buenos	" 3.10 " 3.20
Pajas	" 3.10 " 3.20
Pasto cuchilla y bañado	" 2.60 " 2.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 4.— a 4.10
Id. regulares íd.	" 3.90 " 4.—
Granza de campaña	" 2.70 " 2.80
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	$ 0.75 a 0.80
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	$ 0.50 a 0.55
	100 kilos
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.80
Id. Extra, íd. íd.	" 0.75
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.70
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.60
Id. de maíz	" 0.70
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 3.40
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 4.— a 4.20
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 7 y 8

Por Estación Central: 4935 bolsas trigo, 36 id maíz, 58 id lino, 15 id harina, 78 id porotos, 257 fardos pasto, 300 bolsas afrecho, 22 id afrechillo, 5279 bolsas lana, 23 fardos id, 3407 cueros vacunos secos, 494 id id salados, 284 atados y 56 fardos lanares, 115 cueros potro, 222 cueros y 258 atados becerros, 2 atados varios, 37 bolsas cerda, 2 id puma, 70 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 1464 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 4787 fardos pasto, 1219 bolsas papas.

Otros productos

Por Estación Central: a V. de Aguerre 368 cueros vacunos secos, 36 cueros becerros, a Balparda y Cía. 112 cueros vacunos secos, a S. G. Aguerrebere 5 atados lanares, 249 cueros vacunos secos, 107 cueros vacunos salados, 49 cueros potro, 5 atados becerros, 2 cueros potro, a E. y Arocena 2 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 25 id id salados, 1 cuero potro, 12 atados becerros, a Pesquera y Cía. 105 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 4 atados y 23 cueros becerros, 5 atados corderos, a L. Robbo 2 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, a V. Latorre 132 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 2 atados becerros, 2 atados corderos, a N. Inciarte 7 atados lanares, 85 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, a V. de M. Rodríguez 28 atados lanares, 199 cueros vacunos secos, 4 id id salados, 96 cueros becerros, 25 atados corderos, 3 bolsas cerda, a Viuda de Aguerre 2 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a N. D. y Vidal 13 atados, 1 cueros potro, a Saito Campomar y Cía. 27 atados lanares, 27 cueros potro, 14 atados becerros, a Balparda y Cía. 167 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 33 cueros becerros, a Viuda de Rodríguez 194 cueros vacunos secos, 12 cueros potro, 9 cueros potro, 49 cueros becerros, a Balparda y Cía. 12 atados lanares, 376 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 13 cueros vacunos salados, 55 atados becerros, a José G. Mallarini 19 atados lanares, 154 cueros vacunos secos, 12 cueros potro, 2 atados y 31 cueros becerros, 12 atados corderos, 2 bolsas cerda, a V. y Gómez 2 atados y 5 fardos lanares, 138 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a N. Inciarte 1 atado lanares, 8 cueros vacunos secos, 158 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a A. Gallinal 2 fardos lanares, 165 cueros vacunos secos, 7 id id salados, 6 cueros potro, a José Ortiz 173 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a H. Benecancourt 46 cueros vacunos secos, 115 id id salados, 1 cuero potro, a H. y Goicoechea 32 atados lanares, 7 fardos id, 11 cueros vacunos secos, 33 id id salados, 3 cueros potro, 14 cueros becerros, a V. de Rodríguez 61 atados lanares, 98 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a A. Bonilla 18 fardos lanares, 119 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 3 atados, 16 fardos corderos, 1 bolsa cerda, a Mateu Brunet 7 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 atado becerros.

Entradas de ultramar

Día 8

HIGHLAND LOCH

Londres, vapor inglés, de 4727 toneladas, capitán Jones y 81 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:

Miller y Ca., 8 cjs color.
Otto Zinnert, 1 cj material fotográfico.
J. A. Pombo, 4 cjs confitería.
Giorello Vallarino y Ca., 3 cjs laca, 1 id goma candaracea.
Agencia Coates, 77 fardos papel de imprenta.
Luis Dasso, 2 cjs arts. atléticos.
Ocampo hijo y Perrone, 8 cjs jamones.
Faridone y Ca., 10 cjs jabón de tocador.
Selasco Piffaretti, 5 fardos papel.
La Platense, 8 fardos papel.
Bellaso y Ca., 1 cj baldosas.
C. Bellmunt Golorons, 14 cjs alletas.
R. Flores Chans, 6 cjs papel de dibujo.
Compañía Western, 9 tambores pintura, 1 cuñete azarcon, 1 tambor pintura, 1 cuñete albayalde, 1 cj arts. de pintor, 1 id cuchillería.
F. Cuozzi, 1 cj lanas.
F. Schaich, 1 cj instrumentos para dibujar.
F. L. Moratorio, 2 cjs sombreros de paja.
Asistencia Pública, 1 cj mojadores y morteros loza.
Cranwell Hnos., 1 cj arts. de goma
Cranwell Barozzi y Ca., 1 cj arts. de goma.
Queirolo y Ca., 6 cjs paño mediería y cochecitos para niños.
E. Loppacher y Ca., 1 cj esponjas.
Christophersen Hnos., 5 cjs tarjetas y folletos patrióticos.
Juan Musante, 2 cjs píldoras y ungüento.
A. Soury y Ca., 8 cjs sobres.
E. Gaucher, 3 cjs y 2 fardos papel de escribir.
Burburrys o., 2 cjs lanas.
A. Barreiro y Ca., 4 cjs papel de imprenta.
Miller y C.a 24 bultos maquinarias.
J. A. Easton, 7canastos te.
Ventre Gayoso y Ca., 36 bultos te.
Cranwell Hnos., 1 cj jabón de tocador, 1 id perfumería.
Oneto Vignale y Canale, 119 cjs te.
P. Ferrés y Ca., 200 cjs te.
Domingo Díaz, 1 cjs sombreros de paja.
M. Brunet y Ca., 133 cjs te.
San Román y Ca., 1 cj géneros de cuero.
O. Olivari, 1 cj algodones.
Usinas Eléctricas, 1 cj papelería y dedos de acero, 1 casco tinta de escribir.
A. Cantonnet, 30 cjs betún.
Caviglia Hnos., 2 cjs muebles, 2 id artefactos de latón.
Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 277 fardos yute, 73 id id.
Antonio Padé, 13 cjs papel.
Caviglia Hnos., 3 cjs papel.
Hugo Pollet, 1 casco albayalde, 1 tambor y 5 cascos pintura, 1 cj piedras pomez.
Juna Elzarudia, 40 cjs coco seco.
Barreiro y Ca., 2 cjs papelería, 1 cj algodón, 2 tambores trementina.
Teodoro Corralejo, 1 cj sombreros de paja.
José Pascual, 1 cj talabartería.
J. Iriart, 1 cj sombrero y bastones.
Eduardo Retaonso, 5 cjs acíbar.
Beiféo y Ca., 7 cascos nitrato de potasa.
Castro y Gómez, 2 cjs juegos, 2 id arts atléticos.
Maple y Ca., 13 bultos camas, muebles, colchones, vidriería, cuchillería, pantallas, etc.
Juan Musante, 10 cjs cebada.
Mateo Brunet y Ca., 4 cjs pasas de corinto, 6 id jabón tocador.
Rodríguez Aaldo Hnos., 15 cjs pasas corinto.
Valentín Martínez y Ca., 145 cjs comestibles.
Castellanos y Rezules, 12 cjs pasta.
E. Granessi, 1 cj lanas, entretelas y crin.
Coates y Ca., 2 bultos esencia, ácidos y aceite.
Campomar Armanino y Ca., 5 cjs sal de fruta.
José Pastor, 9 cjs barniz, 1 casco pintura, 1 cj colores.
Carrau y Ca., 4 cjs provisiones.
Moore y Tudor, 20 cj te.
Coates y Ca., 1 cj tubos y llantas para automóvil.
Nestle y Ca., 5 cjs placas esmalte, 25 id crema, 5 id anuncios.
Matías González, 8 cjs droguería, amoníaco, jabón, ácido, nitrato, etc.
Amy y Henderson, 8 cjs tejidos, jabón, vestidos, etc.
Juan Musante, 20 bultos corteza, carbonato, coco, agua mineral, confitería, etc.
Frigorífico Montevideo, 5 bultos repuestos para grúas.
Wilson Hnos., 1 cj piano.
Christophersen Hnos., 1 cj camisas y tiradores.
Moe Hnos., 54 cjs lisol, 10 cjs pastillas, 1 id agua mineral.
J. F. Macadan, 29 cjs bitter.
Christophersen Hnos., 21 cjs artículos para dentistas, 480 cjs te, 21 bultos tejidos, papel, tinta, pizarras, confitería, etc.
Maclean y Stapledon, 2 cjs paraguas.
Gil Hnos., 1 cj cueros para sombreros, 1 id pañuelos de seda.
Barbosa Caravia y Ca., 4 cjs papel secante, 4 id accesorios para tim.
Compañía del Gas, 19 bultos estufas, mangueras, artículos de hierro, globos para gas, estaño, mechas incandescentes, etc.
Banco Comercial, 1 cj papelería.
Christophersen Hnos., 1 cj accesorios para tubos.
Howard Hobbs, 3 cjs muebles, 2 fardos resortes.
Barclay y Ca., 2 cjs encajes y telas.
Eugenio Dance y Ca., 10 cjs té.
J. Granara y Ca., 20 cjs salsa, 3 id id.
W. M. Kelehat, 2 cascos naftalina.
Roch Capdeville y Ca., 4 bultos droguería, goma y glicerina medicinal, 5 cjs sal de fruta.
Ferrati y Ca., 14 bultos hormas de hierro.

CHARILAOS TRICOOPYS

Burdeos, vapor griego, de 1516 toneladas, capitán Golandriz y 24 tripulantes a Williams y Ca., en lastre.

PARDO

Londres, vapor inglés, de 2797 toneladas, capitán Huff y 30 tripulantes a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Londres:

Ferrocarril Central, 1 cj lámparas eléctricas, 1 id artículos de acero.
Moor Hnos., 500 cascos cemento.
Aleiaturi Hnos., 1 cj drogas.
Anderson y Ca., 2 cjs máquinas de coser.
Epigno Maynard y Martínez, 10 cjs pintura.
Martins y Ca., 24 cjs te.
Cervecería Montevideana, 16 cjs corchos, 3 id artículos para abrir botellas.
Carlos Pfeiff y Ca., 2 cjs tejidos y cueros.
Carrau y C.a, 7 cjs comestibles.
Imprenta "La Minerva", 1 cj paño para encuadernar.

Día 9

"ARMORE"

Tampico, vapor norteamericano, de 4267 toneladas, capitán Bravrick y 36 tripulantes, a West India Oil y C.a, con 15761 barriles aceite combustible con 2.364.150 litros.

"DOCHRA"

Nueva York, vapor norteamericano, de 2763 toneladas, capitán Botten y 39 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

Emilio Coelli y C.a, 8 cjs barnis, 4 id tapapores.
Espigne Maynar y Martínez, 6 bultos barnis, corchos, latas vacías, etc.
Ramponi Hnos., 9 barriles alumbre.
S. Gómez, 15 cjs artículos hierro esmaltado.
Lohigorry Hnos., 9 yantas de goma para auto.
Mendiondo y C.a, 6 cjs artículos de metal.
J. Basbous, 3 cjs tela de algodón.
Barreiro y C.a, 34 fardos papel para imprimir.
Juan Shaw, 1500 fardos alambre.
Compomar Armanino y Ca., 13 cjs glicerina.
P. Mañé y Ca., 16 bultos carros y accesorios.
Perona y Ca., 4 cjs pinturas y anillos.
Staud y Ca., 4 cjs medias y tejidos.
Roch Sapdeville y Ca., 27 bultos droguería, píldoras, medicinas, jarabes, etc.
Beretta Fratelli y Ca., 1 paquete esponjas.
Repeto eVga y Ca., 3 cjs franela.
Ferratti y Ca., 1 cj ganchos para botines.
Pesquera y Ca., 1000 sacos azúcar.
R. Valega, 1 cj maquina imprenta, 1 id material eléctrico.
U. Constratin, 5 bultos pernos y tornillos.
Mateo Brunet y Ca., 2000 sacos azúcar.
Vicente Lanza, 69 tambores cloruro de cal, 500 sacos azúcar, 7 bultos calderas, accesorios, ácido muestras, etc.
F. Fridone y Ca., 500 sacos azúcar.
Bravo y Rodríguez, 1750 sacos azúcar.
Carlos B. Golorons, 7590 sacos azúcar, 55 cjs levadura en polvo.
The American Sugar Refinif Ca. 6500 sacos azúcar.
Mateo Brunet, 600 cj avena.
Onetto Vignale y Canale, 50 cjs avena, 800 sacos azúcar.
Pedro Ferrés y Ca., 8000 sacos azúcar, 9 cjs avena.
National City Banck, 3 cjs automóviles.
A. Balanza, 500 cjs nafta.
West India Oil Ca., 8000 cjs nafta.
H. Ellis y Ca., 100 cjs nafta, 460 piezas galvanizadas.
A la orden: 100 cjs aguarrás, 6 cjs automóviles, 21 bultos artículos de metal, de celuloide, ácido, pasta, cristalería, etc. 1 cj cadenas, 1 id material eléctrico, 22 cjs frutas en conserva, 3 cjs ventiladores, 2 id medias, 2000 sacos azúcar, 5 cjs tejidos, calcetines y botones, 4 cjs ligas, peines y encajes, 1 id cuellos, 2 id juguetes, 25 barriles cristalería, 1 cj lana para zurcir, 1 id ventiladores, 1 id emplastos porosos, 4 cjs automóviles, 1 cj artículos de óptica, 10 barriles arsénico.

Carga en tránsito para el Brasil: West India Oil Ca., 2000 cjs nafta.

Carga en tránsito para Paraguay: A la orden: 2 fardos tela de algodón.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 8

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

B. Volonté e hijo, 2 bultos accesorios para carruaje.
A. Storni, 9 fardos papel blanco.
A. Acosta, 1197 cueros vac. salados.
D. Piatti y Cía, 5 fardos lana lavada.
Rodella y Cía, 1 cjs. tejidos algodón.
Serra Hnos., 25 fardos cartón.
"Diario del Plata", 100 bovinas papel para diario.
A. Castro, 157 hojas hierro.
C. Jauret, 8 fardos cueros lanares.
A. Martínez, 1 bulto cintas de seda, algodón y botones.
Trasbordo del vapor inglés "Highland Loch".

Día 9

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

G. Ricardi, 146 bultos fruta y verdura, 50 bolsas papas.
J. González, 166 bultos fruta y verdura, 6 bolsas papas.
J. González, 164 bultos fruta y verdura, 8 bolsas papas.
S. Sosa, 65 bultos fruta y verdura.
J. Martínez, 12 tarros crema.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 8

Paysandú, vapor del tráfico "Lobo".

Buenos Aires, vapor brasilero "Bragança".

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Loch", a Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt con carga.

Embarque de exportación

Día 9

Por Resguardo Muelle B

Boston, vapor americano "Manitowe", por Staudt y Cía.: 162 fardos lana con 81.846 k.

Burdeos, vapor argentino "Chile", por Wenz y Cía., 66 fardos cueros lanares con 24.492 k.

Barcelona, vapor español «Valbanera», por Vecino y Cía.: 2.052 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Dársena II

Porto Alegre, vapor brasilero "Ayuruoca", por Metzen Vincenti y Cía.: 826 barricas portland con 180 k. c|u.

Estados Unidos, vapor americano "Hawaiian", por A. E. Magarinos: 152 fardos lana con 69.906 k.

Río Janeiro: vapor inglés «Barbozema», por J. Corradi y Cía.: 3 terneros en pié, 6 terneras id: 1 petizo id: 150 fardos alfalfa con 5.000 k.: 50 bolsas afrecho con 2.000 k.: 20 id avena con 1.500 k.: 10 fardos pasto con 500 k.: 1 ala de hierro: 1 cj id.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor americano "Manitowe", por Staudt y Cía.: 1.700 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, paylebot argentino "Recuerdo", por A. Rolando: 423 sacos trigo con 30.339 k.

Buenos Aires, paylebot argentino "Marte", por Antonio Rovira: 71 fardos lana con 32.549 k.: 95 id id con 27.087 k.

Burdeos, vapor argentino «Chile», por Henry Caullier, 50 fardos cueros lanares secos con 24.793 k.

Por Resguardo Punta Lobos

Francia, vapor francés «Abadesa», por Compañía Swift de Montevideo: 3.557 cuartos vacunos congelados delanteros con 227.811 k.: 2.165 id id id traseros con 136.418 k.

REMATES

Gomensoro & Castells

Remate semanal de Mercaderías para diversos ramos

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 12 de Diciembre, a las ... de la tarde, se empezará la venta con artículos de Tienda, Bazar, Ferretería, Almacén, Librería, Artículos Rurales, Materiales de Construcción nuevos y usados, plantas finas de adorno y demás que estará en exhibición.

Al mismo tiempo

1 Báscula Inglesa de 1000 kilos.
2 Básculas de 300 kilos.
Una partida de tablones pino del Brasil.
Una id id de cedro.
Seña: 25 o|o. Comisión: 3 o|o. Todo deberá recibirse al día siguiente.
3641-dc.12.

Gomensoro y Castells

Limousine «Itala»
Doble Faeton «Chalmera»
Milor con llantas de goma

Frente a la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 13 de Diciembre, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, sin retirar lote:

1.o Un automóvil "Itala" 25 H. P. 4 cilindros, con cámaras y cubiertas casi nuevas, carrosería lujosa Limousine. Int. 5 personas, luz eléctrica, faros, faroles, accesorios, etc.

2.o Un automóvil "Chalmers" 25 H. P., carrosería Doble Faeton, carpeta y cortinas, faroles, etc. (Véase en el Garage calle Piedras 722).

3.o Un lindo Milord de la fábrica E. Janssens, con llantas de goma, en muy buen uso.

4.o Una volanta para niño.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o.

Pueden verse en nuestro local, Piedras 318.
3642-dc.13.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

En Bella Vista

1.o Dos importantes fracciones de terreno linderas, con frentes a las calles San Fructuoso y Mendoza. Area total: 7,775 metros. Son los únicos grandes lotes de esta importante zona industrial, donde acaba de adquirir la Anglo-Mexican C.o entre la gran Usina Eléctrica, Usina La Transatlántica, Barracas Wilson, Sociedad Uruguaya, West India Oil C.o etc. El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE, A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

2.o En sus ubicaciones, a las 4 1|2 de la tarde, 2 modernos edificios de altos, para renta, esquinas Tapes 811 y Artes 1799, 2 casas de familia, cada una con 7 piezas. Producen 600 pesos anuales m|n. Mendoza 1665 y Artes 1661-72, altos con 5 piezas y bajos para negocio con 3 piezas y demás comodidades. Puede producir 600 pesos anuales.

Autos Banco Hipotecario del Uruguay con Alejandro Sosa Dias y Ca.
Garantía: 10 o|o.

Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327.

Nota importante—Las propiedades relacionadas reconocen los siguientes gravámenes originarios en títulos Hipotecarios Serie H. sobre los cuales deberá hacerse el servicio: La descripta en primer término, pesos 18.700, la en 2.o $ 20.600, en 3.o 5.400 y en 4.o 3.000, cuyos gravámenes estaban respectivamente reducidos por amortizaciones efectuadas al 30 de Setiembre ppdo., a las siguientes sumas: $ 17.072.36, 18.806.99, 4.929.99 y 2.738.94.
3615-dc.14.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Por división de condominio—Aldea casi esquina Larrañaga—Apropiada fracción de terreno para una quintita.—Area: 2.800 metros.—Con 38.50 de frente, por 75 metros de fondo. Base: $ 1.30 el metro.—Terreno llano, a nivel del camino, rodeado de edificación.

VENTA EN EL MISMO

EL SABADO 16 de Diciembre, a las 5 p. m. Títulos y antecedentes en la Oficina Civil 3ro., autos "Sucesión Petrona Socas de Pérez e Isidoro J. Pérez", Sarandí 423. Oblación: 10 o|o.
3616-dc.16.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Una propiedad y tres solares linderos, calle Uruguayana número 3132, entre General Farías y Olivos.—Gran altura, rodeado de modernas construcciones. A 100 metros de Agraciada, y eléctrico de 4 centésimos. Con tranvía del Norte a la puerta. Producía, alquilada a la Dirección de Instrucción Pública, $ 840 anuales. Consta de 3 grandes salones y 1 pieza, tirantería de hierro, algibe, gran corredor y caño maestro pago. Area: 483 metros. Base: $ 840 anuales. Consta de 3 grandes salones y 1 pieza, tirantería de hierro, algibe, gran corredor y caño maestro pago. Area: 483 metros. Base: $ 4.200. 3 solares linderos, con cerco de pared, vereda, jardín con frutales y plantas. Areas: 250 mts. 246 mts. y 233 metros. Base: $ 6 el metro.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en los mismos. Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria Civil 2.o, Zabala 1327, autos Sucesión J. Etcheverry y T. Santifaque de Etcheverry.
Garantía: 10 ojo.
3617-dc.17.

Gomensoro y Castells

Buena Casa baja central

Calle Buenos Aires N.o 363, entre Zabala y Alzaibar—Inmejorable ubicación, de las más codiciadas.—Alquilado a la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura.—Produce $ 900.—Venta forzosa, por partición de herencia.

EL JUEVES 21 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Propiedad amplia, consta de 9 piezas, 3 altas, 2 magníficos patios y zaguán mármol, despensa, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, luz, arrimos, caño maestro, etc.

Espléndido frente de 11 m. 17 por 37 m. 67 de fondo. Soberbia área: 413 m. c.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador, quien puede tomar a su cargo un gravamen de $ 7.162.35 en títulos hipotecarios, serie I, al tipo de Bolsa. Garantía: 10 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
3611-dc.21.

JUAN CARLOS CARVE

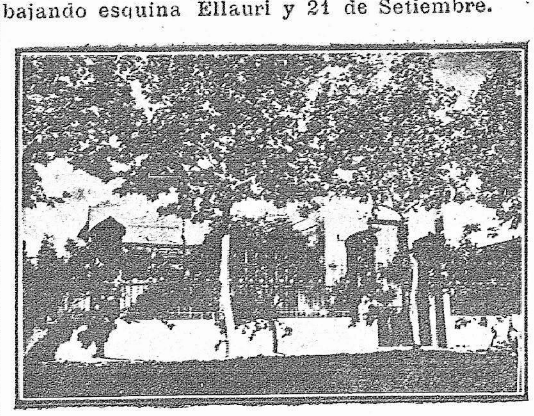
HOY
EN LOS POCITOS

Espléndida Casa - Quinta y 2 Solares contiguos

Con variedades de Florestales y Frutales

Calle Berro, 4 y 21 de Setiembre

A 100 m. del tren núm. 35, de 4 centésimos: bajando esquina Ellauri y 21 de Setiembre.



Tiene 5 piezas, tirantería de hierro, agua corriente, luz eléctrica, etc.

SE REMATARA AL MEJOR POSTOR

El DOMINGO próximo, a las 5 p. m.

Posición ideal. Junto a la Playa y la Rambla. Visítelo hoy mismo. Informes Rincón núm. 491
3624-Dic.10.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

HOY

A grandes plazos

El Domingo 10 de Diciembre

A las 3 p. m.

¡En Piedras Blancas!

65

Solares hermosos

65

Sobre el Camino Casavalle

$ 3 y 4 por mes

Frente a la Quinta del
Sr. José Batlle y Ordóñez
A 100 metros del
Camino Cuchilla Grande
continuación de la
Avenida General Flores
ampliación del

Barrio Piedras Blancas

Espléndida altura—Localidad deliciosa

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.
3561-dc.12.

Alejandro B. y Carlos Larriera

Venderán en remate público

El 31 de Diciembre próximo

El valiosísimo campo

DE DON GABINO T. LICIO

De 1337 hectáreas 7433 m. 61 d. cuads.

En la misma Estación Mal Abrigo

Donde tendrá lugar el remate

Con 46.300 $ en Cedulas

En un lote ó en ocho fracciones

Dos fracciones mas en el Coronilla

Una de 89 hect. y otra de 7 id.

El remate empezará a las 3 p.m

Pidan planos a los martilleros

En SAN JOSE ó en Montevideo, Calle SAN JOSE núm. 1143
3603-Dic.31.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su casa de remates, calle Cerrito número 359

1 dockart en perfecto estado, casi nuevo, especial para paseo, con su juego de arreos de platina.
3575-h.n.o.

Josè L. Laugarou

El Lunes 11 de Diciembre
A las 3 de la tarde
EN MI TATTERSALL
Agraciada esq. Cuareim
DE

Caballos mestizos

mansos de andar y de tiro especiales para el trabajo, procedentes del conocido establecimiento del señor Osorio Mascarenhas.

LAURELES

50 CABALLOS

Mestizos, especiales para el trabajo

Enseguida, 1 carro con pértigo y varas como para tirar con bueyes, 1 automóvil antiguo "Bressier" chico en mal estado, 1 coupé para 2 personas.—Nota: Comisión del 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluido el remate.
3592-Dic.10.

FRANCISCO PIRIA

Colosal remate

Barranca abajo

VENTA CON BASE RUIN

PLAZOS LARGOS Y - - -
PRECIOS VERGONZOSOS

300.000 metros

¡Trescientos mil!

A LA ALTURA DE

Piedras Blancas

Contiguos a la Estación Manga. Ferrocarril a la puerta. Macadan al frente. Tranvía a poca distancia. Lotes quinta, grandes, desde 1500 hasta 9000 metros cada uno.

BASE DE VENTA

Un Real el metro

PREPARENSE

Oportunamente grandes detalles

SARANDI, 500
3579-dic.10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Valiosa chacra en plena producción

Frente a los Caminos Tonkinson, de la Chimenea y Público y costas, con monte, al Arroyo Pantanoso.

12 hectáreas 0.950 metros

y una sobra de 8825 m. que entra por muerta a favor del comprador.

Con espléndidos montes frutales, grandes olivares, plantios de verduras y forrajes, jardines, etc. Casa de material, galpón, caballerizas, gallineros, etc. —

¡La conocida chacra de Abella, en el Pantanoso!

¡Ubicación excepcional! A 300 metros de la Estación Pérez (Ferrocarril a la Barra e igual distancia de la calle Santa Lucía (empedrada), próxima al macadam del Camino a la Barra, y del Paso de la Arena y a 2 y 1|2 kilómetros, más o menos, de La Tablada. Por su configuración y por tener frente a 3 caminos, se presta admirablemente para su fraccionamiento en lindas quintas o chacritas.

Base de venta $ 9.800.00

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQ. PIEDRAS

El Lunes 11 de Diciembre

A las 2 1|2 de la tarde
Planos e informes: Misiones 1364.

Antonio S. Zorrilla

¡Espléndida casa-quinta!

Con valiosos jardines, arboledas de adorno, frutal y de sombra, huerta, gallinero y garage.

¡Ubicada en la mayor altura de nuestros alrededores!

Camino Villarán al lado de la gran AVENIDA MILLAN y de los tranvías eléctricos núms. 41 y 46. Entre ésta y Molinos.

Paraje ideal para residencia de todo el año:—alto, higiénico y panorámico.

Al lado de las quintas de García Lagos y de Vázquez Acevedo y próximas a las de Silveira de Da Silva, Brugn, Mañé y otras.

El Domingo 17 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Superficie: 130 metros de frente sobre Villarán. Total: 1.449 metros con 15 decímetros.

Soberbio edificio de estilo Pompeyano: consta de 8 espaciosas habitaciones, terraza, hall, galerías, vestíbulos, cocina, cuarto de baño, w. c., despensa, carbonera, piezas de servicio, sótanos, cuarto para quintero, etc. Luz eléctrica, gas, y aguas corrientes.

Venta forzosa!

BASE $ 13.500 O SEA

Pesos 3.63 el metro cuadrado, con edificio, plantaciones y demás mejoras.

FACILIDADES DE PAGO: Reconoce una hipoteca de ps. 10.578.09 al 7 por ciento por 3 años, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea teniendo en tal caso que desembolsar sólo una pequeña cantidad. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento.

Para cerciorarse de todo lo que afirmo, visiten esta espléndida quinta a cualquier hora.

Mas informes, en mi oficina, Misiones núm. 1364.
3588-Dic.17.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

993 hectáreas 3.747 metros 6.066 centímetros de tierras especiales, con excelentes pasturas y buenas aguadas. Situadas en San José de las Cañas, 13.a sección judicial del departamento del Durazno. Próximas a la Capilla de Farruco.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Lunes 18 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Linda la primera fracción con el arroyo Ceibal, Constantina Duarte de Marmol, Cipriano Natalio Duarte. La segunda fracción linda con Zacarías Duarte, Cañada Isla Sola de los Manantiales, Arroyo San José de las Cañas, Constantino Duarte y sucesión Duarte.

Planos e informes: Misiones 1364.

The National City Bank of New York

Sucursal de Montevideo — Calle 25 de Mayo esq. Zabala

INFORMA AL PUBLICO que acaba de abrir sucursales en **BAHIA** Brasil, **VALPARAISO** Chile

La Sucursal de Montevideo se pone a la disposición del comercio para toda clase de operaciones de banca con esos paises
2913-d.p.m.-h.n.o.



No más cabellos canosos ni blancos

EL AGUA SALLÈS

DEVUELVE MARAVILLOSAMENTE
á los cabellos canosos ó blancos y á la barba su color primitivo: RUBIO, CASTAÑO, NEGRO
INNOCUIDAD ABSOLUTA

PARIS: E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo.
Montevideo: BRISSO Y Cía - ROCH, CAPDEVILLE Y C.ía - SERRACO, REY & COLONBO

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Geicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estabilizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1913

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos: 30 Setiembre 1916	$ 37.334.300.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas estan exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

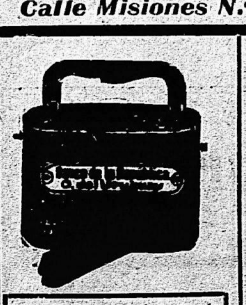
Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana: Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 ojo anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 13.883.443.30

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 763.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2296.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (L.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1	%
En depósito a plazo fijo	2	"
Id. id. id. 6 meses	4	"
Id. id. id. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 200.00	4	"
Id. id. id., de $ 201.00 a 1.000.00	5	"
Id. id. id. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente
225-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 5 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

España: Barcelona.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael, Puerto Deseado (territorio de Santa Cruz).

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

Bebed Agua Salus

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 2 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000—
" realizado	" 98.911.669—
Fondo de reserva	" 47.315.662.12
Prima a cobrar	" 1.122.996.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 "	2	"	"
" " 90 "	2 ½	"	"
" " 180 "	3	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 "	5 ½	"	"
" " 4 "	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 420

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000	
Capital suscrito y realizado	" 3.000.000	
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Ja. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld. Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Ca., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	ojo anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros, abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	ojo anual
A retirar con 60 días de aviso	4	"
A tres meses de plazo	4	"
A seis " " "	5	"
A doce " " "	5 1|2	"
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.